Año VI—Número 1685 · BUENOS AIRES, SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1875

LA PRENSA

SUSCRICION EN LA CIUDAD ... Veinte y cinco pesos ... [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS ... [illegible]
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por la imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Sto. Felix de Valois y Octavio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE NOVIEMBRE DE 1875

Habilidad de la prensa de oposicion

A «LA REPÚBLICA»

La República de ayer dedica á la prensa de oposicion un artículo agri-dulce, que no debemos dejar sin respuesta, so pena de pasar por descorteses.

Ese artículo trata de la conspiracion descubierta, de como ha sido apreciada por los diarios independientes y de la honradez y habilidad que estos han mostrado en sus apreciaciones.

La honradez consiste en haber rechazado la responsabilidad de ajenos actos.

La habilidad en no dar á esos actos una importancia de que carecen.

Esta conducta no merece cumplimientos.

Es lo que se hace y nada mas.

Pero vamos al fundamento de esas sencillas habilidades y de esa inconsciente honradez.

Ellas consisten, segun *La República*: en negar la conspiracion, ó en negarle su importancia ó en atacar á su gefe Bookar. Creemos que esto va por cuenta de la honradez.

La habilidad se funda en atribuir á la policía la intencion de distraer con su descubrimiento, postergado durante cinco meses, la opinion pública justamente indignada con lo que está pasando en la frontera.

Ahora vamos por partes.

No tenemos noticia de que ningun diario haya negado el hecho de la conspiracion.

Entendemos que todos lo han admitido desde el primer momento. Y no solo lo han admitido, si no que, investigando sus causas y estudiando el estado de desequilibrio en que se encuentra nuestra sociedad, han demostrado que algo semejante era de esperarse.

No dar importancia al hecho, no es negarlo.

La República no niega la conspiracion, y sin embargo no le da importancia.

Nosotros, por ejemplo, no negamos la existencia del Coronel Lagos en la frontera del Oeste, no negamos la del Coronel Obligado en la del Norte, ni la del comandante Maldonado en la del Sud. No podemos ni queremos negarlo como no negamos la existencia de las tres bombas, la de las listas y la de la proclama tomadas á Bookar.

Pero por no negar esas existencias hemos de reconocer su utilidad en la frontera y la eficacia de la defensa que de ella hacen?

No: puede decirse que un gefe no cumple con su deber sin que eso importe necesariamente decir que no existe.

Puede no existir en su destino, puede no encontrarse en el Chaco, cuidando de la frontera que le está encomendada; pero existirá en Corrientes ó en Goya, y á fé que su existencia estará mas garantida y será mas cómoda y larga en estas ciudades que en aquellos desiertos.

¿Negamos nosotros que los indios hayan sido corridos, despues de verificada la invasion y hecho el botin?

De ningun modo: no lo negamos.

Lo que negamos es la necesidad y la eficacia de esa corrida.

Los indios se hubieran ido sin necesidad de que los corrieran.

Ya tenian lo que buscaban.

En todo esto no vemos un crisol para la honradez.

Veamos el *tour de force* de nuestra habilidad.

Ella consiste toda en haber recojido, sin esfuerzo alguno, naturalmente, una coincidencia que se caia de madura y que llamaba la atencion de todo el mundo.

Durante cinco meses se guarda una conspiracion flambre y solo se la saca á relucir, cuando de todos los puntos cardinales nos vienen las noticias de grandes invasiones.

Es singular.

En manos del Gefe de Policía estaba el haber descubierto un dia antes ó una semana despues, el pastel que tenia bajo la manta; pero esperó á que viniesen á volar de ella los indios, que son el diablo.

Esto de los indios lo decimos en sentido figurado; pues dichos señores salvages no han entrado todavía hasta la plaza de la Victoria, donde tiene el despacho el señor Gefe, quizá porque en esa plaza no hay ganados ó por otras razones que no alcanzamos. Solo han llegado hasta unas treinta leguas adentro de la frontera.

No hay, pues, habilidad de nuestra parte.

Si alguna habilidad hay en todo esto, es la de aquellos que quieren hacer con las bandas de Bookar un telon que oculte á nuestros ojos la frontera.

Tema viejo é importante

NECESIDAD DE ORGANIZAR LA POLICIA RURAL

Uno de los cargos principales que se han hecho á la oposicion es que ella demuele; pero no indica nada salvador ó siquiera benéfico.

Como otras, semejante imputacion es de la mas refinada injusticia.

Llenaríamos muchas columnas si quisiéramos publicar el resúmen de las numerosísimas cuestiones de interés público, tratadas por este diario y por los ilustrados colegas opositores.

Cuestiones grandes que no iban á interesar á una fraccion política con esclusion de otras, como sucede en todos los actos de la prensa y autoridades gubernistas.

La prensa opositora tenía y tiene siempre á la vista los intereses de la patria, antes que toda otra consideracion egoista.

Desgraciadamente nuestros adversarios en el periodismo no nos combaten jamas con lealtad y cultura, ni siquiera con ilustracion ó buen criterio.

Beben sus inspiraciones en las fuentes de los rencores y odios mas profundos, cada dia mas exacerbados, á medida que mas eficientes y categóricos son los síntomas de su impopularidad.

Por eso jamas nos hacen justicia.

No importa: escribimos para un juez mas recto y mas elevado; y como otras veces lo hemos repetido, el porvenir se nos viene encima, de él esperamos la justificacion de nuestra actitud y de nuestros esfuerzos.

Entre las muchas cuestiones de un interés eminentemente general y de un carácter muy urgente, se cuenta una que es vieja, si se considera el tiempo que hace que está en debate, y que es nueva atendida la falta de realizacion.

Tal es la necesidad de organizar la Policía Rural.

No puede ser mas viejo el tema, y no puede ser tampoco mas importante.

Sería largo recapitular aquí la série de artículos que con gran placer hemos dedicado á la materia; pero es menester no desmayar y continuar adelante, machacando siempre sobre lo mismo, hasta que algun dia se consiga el resultado definitivo.

Vulgarmente se dice que la accion perseverante de la prensa tiene señaladas analogías con la de la gota de agua que al fin y al cabo horada el granito; y el vulgo no se equivoca.

La proteccion á la industria rural, garantiendo la seguridad de [illegible] efectivamente la Policía, tiene que hacerse efectiva tarde ó temprano, por terceros y empeñados que sean los mandatarios, de cuya iniciativa dependen las medidas conducentes para satisfacer tales necesidades.

Animados de esta conviccion, y pensando hacer un servicio positivo á la campaña, no desmayamos en nuestro propósito de señalar el mal y á la vez el remedio mas adecuado.

La fuerza irresistible de los hechos, el clamor público sublevado ante las matanzas y saqueos perpetrados por una horda de cuatreros que se hace sentir desde el Rio Negro hasta el Arroyo del Medio, despertó al Gobierno de Buenos Aires; Gobierno *mixto*, es decir, que tiene algo de los gobiernos de accion y algo de los gobiernos dormilones.

Entonces se ordenó la salida del ilustrado coronel Garmendia con su batallon á perseguir cuatreros.

La medida fué considerada, á nuestro juicio es ineficaz ó de [illegible] muy deficiente y transitoria.

Desde luego el batallon del coronel Garmendia no es suficiente para hacer detenida y escrupulosamente la Policía de toda la campaña, tan estensa como es.

El cuerpo y sus oficiales destacados en comisiones, carecen de los elementos necesarios para moverse con la rapidez vertiginosa de los caballos de que se proveen los matreros.

Y por otra parte, los oficiales comisionados se ven espuestos á [illegible] mayores injusticias, sin intentarlo, sin [illegible] sospecharlo.

Ellos deben proceder por informes que les dan los vecinos á la autoridad, y suponemos esto fundados en que carecen de conocimiento práctico de las localidades respectivas y de sus habitantes.

Admisible, como sin duda lo es, esta hipótesis, fácil es imaginar cuantas venganzas quedarán saciadas, y cuantos odios satisfechos.

La delacion injusta que obedece á rivalidades ó rencores innobles, tiene así vasto campo abierto.

Tampoco es necesario esforzarse mucho para alcanzar los sérios fundamentos de este modo de pensar.

Bastenos invocar el recuerdo de la séria lucha que en estos momentos sostiene la Justicia Federal contra los Jueces de Paz.

Estos destinan numerosos vecinos, al servicio de las armas; mientras que aquella hace los mas nobles esfuerzos por arrancarlos á esa pena odiosa, [illegible] viéndolos á la libertad y al trabajo, de que son privados generalmente sin motivos atendibles.

Los inconvenientes anotados y muchos otros que podrian recordarse, son la causa de que la accion del *Guardia Provincial* no sea tan eficaz como se esperaba; no pudiéndose negar, sin embargo, que algunos resultados ha producido.

Pero no son la tropa de línea, ni sus oficiales los elementos mas aparentes para hacer la Policía Rural.

Tarea es esa que requiere una organizacion muy minuciosa y especial, y sobre todo un carácter de permanencia en cada partido, que no puede ofrecer la tropa regular.

Un oficial honorable y con las condiciones aparentes para el puesto que se le confía, al frente de la *partida* de cada pueblo de campaña, desearía provisoriamente las grandes necesidades de una buena policía rural, hasta que la ley dicte las medidas que la constitucion ha autorizado.

Hoy por hoy en la mayor parte de los partidos de campaña la fuerza policial es una farsa desatendida.

O bien el número de polisianos asignado por el presupuesto no está completo.

O bien algunos gendarmes estan distraidos en quehaceres particulares de conveniencia esclusiva de sus superiores.

O bien viven desorganizados y en sus ranchos, no reuniéndose sinó de vez en cuando, si ocurre alguna grave novedad.

El resto del partido, todo lo que está fuera del pueblito; vidas, honor, propiedad y tranquilidad de los habitantes, queda á la merced del acaso y en el mas desconsolado abandono.

[illegible] ...mente... no se hayan repetido antes con la pasmosa frecuencia de ahora.

El único modo de reprimir el crímen es arrancar á los Jueces de Paz la partida, que les sirve de escolta y de instrumento electoral, para convertirla en policía ambulante del partido.

De esa manera hoy estará aquí, mañana mas allá; siempre en todas partes, de modo que los criminales serán fácilmente sorprendidos y capturados.

La Policía ambulante tiene otras ventajas especiales y decisivas, como son el conocimiento práctico que se adquiere de las localidades, de todos sus accidentes y de las mayores ó menores facilidades que ellos ofrecen á la impunidad de los delincuentes; el estudio detenido y exacto sobre la vida, recursos y conducta de cada uno y de todos los habitantes del partido.

En pocas palabras, la Policía Rural debiera ser como la urbana, perspicaz, activa y consagrada única y esclusivamente á los fines de la institucion.

De ese modo, cometido un delito, la Policía, conocedora de los vagos ó de los sospechosos de su jurisdiccion, caeria sobre ellos como el rayo.

Seguramente así quedarian aleccionados los *matreros*, y los crímenes no serian frecuentes en la campaña.

¿Porqué no ha sido organizada aun la Policía Rural?

El pretesto es la falta de leyes reglamentarias de la nueva carta fundamental.

Pretesto ridículo!

Si bien en teoría ha sido derogada la vieja Constitucion, práctica y efectivamente está en plena observacion.

Por otro lado, el Gobierno se ha mostrado siempre solícito cuando se ha tratado de dictar medidas provisorias, para suplir la falta de leyes reglamentarias; pero es digno de observarse que la actividad de los Gobiernos no ha ido mas allá de las cuestiones electorales.

El decreto reglamentario de las elecciones de 5 de Enero de 1874 y los empadronamientos falsos, fueron hechos invocando la nueva Constitucion.

¿Porque no es invocada tambien para dar garantías y seguridad á la campaña?

Todo es cuestion de un simple decreto administrativo, de una sencilla circular del señor Ministro de Gobierno á los Jueces de Paz.

El Gobierno puede adoptar la medida con carácter provisorio y puramente administrativo.

Bastaria espedir una circular á los Jueces de Paz, ó á las municipalidades de campaña para que nombren oficiales honorables y rectos que se encarguen de hacer la visita permanente de todos los partidos al frente de la Policía de cada uno.

Una correspondencia de Dolores dice sobre este asunto lo siguiente:

«El Gobierno paga una gran cantidad de hombres en los Juzgados de campaña, precisamente con ese fin, sin que hasta ahora nuestros Jueces de Paz atiendan con algunos mas que á las necesidades de los pueblos, sin acordarse como vds. lo saben, de las necesidades de los establecimientos rurales, por lo que estamos á merced de los cuatreros; y repetimos que estaria casi remediado el mal, si de los soldados que tienen el Juzgado por que son demás, se destinaran dos ó tres de estos esclusivamente á vigilar el campo á las órdenes de un individuo honorable, nombrado por la municipalidad, con el título que quieran y regularmente pagado por el Gobierno, pues que nadie conoce mejor que la municipalidad, el individuo á quien debe darse esa importante comision.»

Es urgente adoptar una medida tan sencilla y eficaz como la que dejamos señalada.

Llamamos especialmente la atencion del señor Gobernador sobre este importante asunto.

¡Al cesto!

El diario alsinista de la tarde, el de las varias subvenciones, vuelve á la carga ayer contra la oposicion y contra la sociedad de Buenos Aires.

Pide estado de sitio, fusilamientos y la horca.

Las primeras víctimas deben ser el General Mitre y los directores de los diarios de la oposicion.

(¡Siempre la ansiedad por librarse de la eficaz competencia de *La Libertad*!)

¡Efectos del fiasco!

Las iras del diario dirigido por el Dr. Alsina, están escediendo la consigna sin duda espontáneamente, para contraer mayores méritos; pero sus consejos irán al cesto de mimbre, indispensable archivo de los papeluchos sucios y borroneados.

¿Quiénes desacreditan al país?

Repetimos la pregunta:

¿Quiénes desacreditan al país?

¿Los que empollan durante cinco meses conspiraciones de cuatro gatos, para sacarlos á luz con sus cuatro fusiles y dos mil bandas, el dia en que se anuncia que los indios están talando nuestra campaña en todas direcciones, ó los que denuncian las invasiones y llaman á su puesto á los encargados de defender las fronteras?

¿Los que dan proporciones colosales á hechos que no merecen llamar la atencion pública, ó los que apartando la hojarasca de los comentarios, toman de las fuentes oficiales los hechos desnudos y los presentan en su raquítica pequeñez?

Los que se empeñan en hacer creer que los habitantes de Buenos Aires han estado á punto de ser asesinados, despojados, violados, incendiados en masa, porque Bookar y algunos compañeros juraban sobre un puñal dorado, *Libertad, Igualdad, Fraternidad* ó los que demuestran que esos conspiradores, con las condiciones personales que los adornan y con los recursos con que contaban, no hubieran podido dar un paso sin ser severamente reprimidos?

Quiénes descubren mayor debilidad en el Gobierno?

Los que lo pintan á merced de todo el que pueda hacerse de un puñal y tres bombas de Orsini, ó los que muestran lo ridículo de tales elementos y de las alarmas que ellos producen?

Y bien: son los diarios situacionistas los que desempeñan el primer papel.

Son los de la oposicion los que juzgan los hechos ocurridos, ateniéndose únicamente á los hechos, que son bien pobres por cierto.

A LA PRENSA cupo la satisfaccion de traer desde el primer momento esos hechos á su verdadero punto de vista, despojándolos de la importancia y de las ramificaciones que la pasion política, el ódio de adversarios desleales y las visiones de los espíritus débiles les prestaban.

Hoy viene en nuestro apoyo la palabra reposada y reflexiva de *La Libertad* y prueba que el descrédito del país consiste en la magnificacion y divulgacion de conspiraciones como la de Bookar.

Léase el artículo que dedica á este asunto el ilustrado colega, y despues de su lectura pregúntese aun ¿quiénes desacreditan al país?

LA ESTRUENDOSA CONSPIRACION

A fines del siglo pasado, descubrióse una gran conspiracion por las autoridades españolas, que debia estallar en Chile para proclamar la independencia.

La autoridad procedió con el mas completo sigilo, se impuso de lo que habia y echó tierra sobre el proceso; porque convenia al crédito y al prestigio de la autoridad se ignorase que alguien habia pensado en rebelarse.

En los tiempos que atravesamos y en los cuales necesitamos mas que nunca de restablecer el crédito por medio de la seguridad, creemos que la conspiracion que ha sido descubierta no debia haber sido lanzada al conocimiento del mundo entero, del modo que lo ha sido.

El placer de tocar el bombo nos ha de ser devuelto en pérdida de mayor crédito, cuando se sepa en Europa que se conspiraba estruendosamente y con elementos colosales.

Ya que se dió á luz lo que interesaba ocultar tanto por la razon dicha cuanto porque se facilitaba el descubrimiento de todos los conjurados, convenia no salir de los límites de la verdad.

¿Qué tenia la conspiracion?

La Tribuna dice: «Fusiles de primer órden, trabucos, revólvers, puñales y bombas Orsini.»

LA PRENSA asegura, que los datos que ha recojido en la misma policía, dicen que el parque de los conspiradores se componia de:

Fusiles	4
Bombas	3
Trabucos	70
Cintas blancas	2000

¿Cuantos eran los conspiradores?

Nadie ha señalado el número de los que estaban reunidos; pero se deduce por las prisiones que se hicieron esa noche: *eran siete*.

Las demas prisiones, que se dice suben á 90 han sido hechas despues y seguramente á consecuencia de las listas encontradas á los revolucionarios.

Tenemos en limpio lo siguiente: que el dia 16 del corriente, la policía se apoderó de siete conspiradores que juraban cambiar la situacion con el puñal; que se proponian atacar cuarteles y casas del gobierno, y que las armas acopiadas no pasaban de las que puede tener un estanciero en su casa.

Suponemos que las 2000 bandas blancas no sean armas ni hombres.

Queremos dar á esta conspiracion la mayor proporcion posible. Supongase que contase con 600 afiliados y con 15,000 pesos papel.

¿Qué se desprende de los datos mismos que se han publicado? Que habia una reunion de personas que trataban de llevar adelante un pensamiento criminal.

La policía dice que hace cinco meses seguia los hilos de esta conspiracion, y no habia querido sorprenderla esperando hacerlo en oportunidad.

Dice *La Tribuna* que para descubrir los secretos, el Gefe de Policía alquiló una casa vecina á la de los conspiradores; que en cierta noche trató de robarles las actas haciendo que penetrase por los fondos un agente.

Mal negocio es este de que la Policía se ande introduciendo por los fondos á robar papeles.

Pero como hasta hoy ha de callar tambien se ha publicado ese incidente.

Si la Policía conocia esta reunion hace cinco meses y esperaba para sorprenderla que fuese oportuno, ¿cual seria el número de esa primitiva junta y cuales sus recursos, cuando al cabo de tanto tiempo solo se consigue darle el golpe y no se encuentra sinó lo queda especificado?

Lo que creemos de todos antecedentes es lo siguiente: que realmente habia una conspiracion, que esa conspiracion tenía un propósito execrable como el que se ha dicho; que ella debió ser mayor antes de ahora, y que disuelta, volvia á empezar sus trabajos para reunir sus elementos.

Esto lo demuestra el hecho de ser tan pocos y de encontrarse la reunion ocupada de renovar el juramento que se ha publicado.

La policía ha venido á sorprenderlos en este nuevo comienzo de los trabajos.

Queremos creer en honor de la misma sociedad, que esa pandilla no tuvo los cómplices que se buscaban, que no estalló antes por falta de afiliados, y que seguramente habria vuelto á fracasar por la misma causa.

Es la idea de gente fanatizada, que jamás encontrará eco en el país, pues ninguno de los bandos políticos la aceptaría ni en sus peores momentos.

Lejos de hacer ruido con este incidente desgraciado, debemos empeñarnos en no abultarlo, sinó en reducirlo á sus mas pequeñas proporciones, en bien del crédito, de la tranquilidad y del órden público.

NOTICIAS GENERALES

Espantosos crímenes—Los periódicos de Florencia nos traen noticias de un hecho monstruoso [illegible] ... *Nazione* anunciaba que un niño de siete años, llamado Fortunato Paladini, habia desaparecido de Incisa, aldea del Valle del Arno, y que el dia siguiente otro niño, Serafino Martelli, de ocho años, no entró tampoco en casa de sus padres. El periódico añadia que á pesar de numerosas pesquisas, no se habia podido saber donde se hallaban y se suponia se habian ahogado en un rio donde con frecuencia iban á bañarse en union de varios camaradas. Esto, hecho de que habia rumores de que habia en los bosques un asesino que mataba á los niños y se los comia. Estos rumores debian ser confirmados en parte.

Una mujer de cuarenta años, Argentina Monsacchi, estaba ocupada algun tiempo despues en trozar pajas al lado de su ventana en Incisa. De pronto oyó á cierta distancia los gritos desgarradores de un niño que repetia: ¡Me matan! ¡Pero me matan! Aguzó el oido, y se puso á la ventana. Notó que la voz era la de un niño de nueve años, Amerigo Turchi, que conocia muy bien. Notó tambien que esos ayes salian de la tienda de un tal Agnes Grandi, carretero. Fué á la tienda, y hallándola cerrada, corrió á prevenir á los padres de la criatura que fueron á la tienda con su cuñado Bellucci. En vano llamaron al carretero y lo invitaron á abrir, y en vano intentaron de hacerse abrir dando repetidos golpes; en esto llegó el asesor Ceccherini que los autorizó á derribar la puerta. Un horrible espectáculo se ofreció entonces á sus ojos.

La pobre criatura que vomitaba sangre por la boca, con la cabeza ensangrentada, estaba comprimido por Grandi que lo martirizaba con hierros cortantes. Este canibal habia tratado de sofocar los gritos de su víctima metiéndole en la boca tierra y cenizas, que lo llenaban tambien los ojos. En un rincon de la habitacion habia una fosa recien hecha. La infeliz criatura fué arrancada de manos del malvado y transportada á casa de sus padres, donde se verificó que las heridas no eran graves; pero las personas que habian visto el hecho se hallaban en la calle profiriendo gritos de venganza. Preveyendo lo que iba á pasar, el asesor Ceccherini habia telegrafiado á las estaciones donde habia carabineros, para que acudiesen á impedir al pueblo de hacer justicia por su mano.

Grandi estaba rodeado de carabineros. De pronto, una persona notó que algunos ladrillos habian sido movidos en otro lugar de la tienda. Se levantó uno y se halló debajo la mano de una criatura. Se buscó entonces por todas partes, y en una fosa practicada en un rincon de la tienda, se hallaron los cuerpos decapitados y en pedazos de Paladini y Martelli, que en vano se habian buscado dias antes. No se pudieron tener estos hechos ocultos al pueblo, que presa de una indignacion furiosa, pedia que le entregasen á Grandi. Gracias á los carabineros, pudo ser llevado sin accidente á Figline.

Parece imposible, pero se prevee que por desgracia los crímenes cometidos por Grandi, no se reducen á los que hemos señalado. El año pasado, un pobre niño desapareció de Incisa y nada se supo de él, y los crímenes descubiertos hoy hacen suponer que fuera tambien víctima de Grandi.

Este mónstruo, física y moralmente hablando, tiene veinte y tres años; es pequeño, no tiene un pelo de barba, y á pesar de su juventud, es totalmente calvo. Su frente baja, sus ojos muy hundidos y su quijada inferior muy desarrollada, le dan algun parecido con un orangutan. Su fisonomía repugnante, tiene todas las señales de la bestialidad. Se comprende que este físico escepcional lo atrajese las antipatías y que los chicos del pueblo lo gratificasen con los epítetos poco alhagadores de *tiñoso, pelado, macaco*, etc. Así es que los odiaba, y para satisfacer cobardemente su ódio ha cometido los horribles crímenes por los que va á ser juzgado.

Monumento á Enrique Regnault—Los trabajos tantas veces anunciados de este monumento, se han comenzado al fin y al cabo en presencia del director de la escuela de Bellas Artes y todos los profesores y miembros del instituto en el patio de Muriera.

Este monumento de mármol blanco dado por el ministerio de Bellas Artes, es la obra de MM. Coquart y Pascal. La inauguracion se debia hacer el dia 11 de Octubre. Hé aquí una descripcion del monumento:

Se compone de dos columnas que sostienen un friso coronado con ramas de laureles de oro y entre las que brilla en letras de oro la palabra *Patria*. En las dos columnas se leen los nombres siguientes: *Chatbel*, pintor—*Breton*, arquitecto. *Straum*, muerto en Estrasburgo. *Ancaux*, escultor muerto en el Mans. *Seilhade*, escultor, muerto en Chateaudum. *Malherbe*, arquitecto, muerto en Paris.

Entre las columnas se eleva un pedestal en el que se colocará el busto de bronce de Enrique Regnault. El busto es obra de Degeorge, un amigo íntimo del finado. En el pedestal se halla la *Juventud*, figura alegórica de Chapu, tan admirada en la Esposicion con esta inscripcion: *Henri Regnault, discípulo de la Academia de Francia, pensionado en Roma, muerto en Buzenval, el 19 de Enero de 1871.* El monumento se eleva sobre un doble zócalo de mármol.

Notas sobre el «Times»—Tomaremos para este suscinto análisis, por modelo un número del *Times*, entresacado al azar, y que resulta ser del 18 de junio del corriente año. Este número contiene 120 columnas de texto compacto en 20 páginas, casi sin blancos, mas llenas que la de cualquier periódico americano y sin interlíneas. El número no tiene muchos artículos, ademas de los artículos de fondo, *leading article*, sus partes telegráficas especiales y sus correspondencias del estrangero. El carácter era pequeño, y en ciertos puntos minúsculo.

Ahora bien, si esta masa de materia debiese entrar en uno de los periódicos de la mañana de New York para ser impresa en la forma acostumbrada de estas hojas, esceptuando el *Sun*, se necesitarian 40 páginas.

El número tiene 67 columnas de anuncios. Es fácil calcular lo que han dado estos anuncios, que no conceden rebaja ni comision alguna. Las 67 columnas de este número han debido producir, segun los cálculos verificados, 1,765 libras (44,125 fr.). Si los anuncios diarios diesen tanto, resultarian al año 552,445 libras (13 811,125 francos).

Pero el periódico tiene generalmente 16 páginas. Calculando 50 columnas diarias, su renta de anuncios debe ser de 430,000 libras (10.750,000 francos). Con esto hace frente, sino por completo, principalmente, á todos los gastos, esceptuando los gastos de su produccion mecánica, que deben cubrirse con la venta del número á 3 penes (30 cénts.). Pagados todos los gastos, queda un beneficio limpio de cien mil á 120,000 libras, sean 2.500,000 á 3.000,000 de francos anuales.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Los siguientes se recibieron de Montevideo:

Noviembre 19; 1 p. m.

Telégrama oficial del Banco de Inglaterra al de la Provincia—Avisa haber bajado la tasa del descuento al 3 por ciento.

A LA BOLSA: 3—1/4 p. m.

Hamburgo «Maria» Barcelona «Sorpresa» Montreal «Unidas» Liverpool «Hipparchus»—Oro 71 con tendencia á baja—Sale para esa el «Júpiter»—Importacion reducida á detalles á los antiguos precios.

A LA SALA DE RESIDENTES: 3—1/4 p. m.

20000 arrobas lana de segunda á cuarta á 31, las barrigas á la mitad 1000 cueros americanos á 57. El «Hipparchus» sale mañana para esa.

Cambio Lóndres 51 5/8.

La conspiracion—Durante el dia de ayer, la Policía, ha hecho muchas prisiones, por sospechas de complicacion en ese suceso.

Hé aquí los nombres de algunos, con especificacion de sus medias filiaciones:

Andrés Avaleyra, argentino, comerciante. (Está incomunicado).

Luis Bregoni, italiano, dependiente. (Está incomunicado).

Benjamin Linares, italiano, albañil.

Felipe Riolfo (argentino) un hermano del mismo.

F. Montarcé, (argentino).

Junto con varios colegas dimos ayer la noticia del apresamiento de D. Justo P. Monteros, ex-comisario de Policía por creerlo complicado en la famosa conspiracion.

Hoy, debemos decir que se le llamó á la Policía para que prestara declaraciones sobre ese suceso, y de cuyo compromiso, fué absuelto como á las cinco y media de la tarde de ayer.

Victimas de los indios—De la última invasion que ha tenido lugar en los campos de «La Verde» se ha traido ya al pueblo 25 de Mayo mas de treinta y cinco cadáveres que han dejado como señal de su paso los bárbaros del desierto.

Se asegura que casi todo el personal de la comisaría recientemente establecida en aquellas célebres comarcas ha sucumbido víctima de los indios.

Hecho heróico—Una carta recibida del partido General Alvear, dá noticias de un hecho heróico que no debe pasar desapercibido.

Hé aquí la carta:

«LA PARRA», 17 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Señor D. Prudencio Sosa:

Estimado amigo:

En la anterior le comuniqué algo sobre la invasion de indios.

Es incierto que los hayan peleado en la pampa.

A Garay le llevan la caballada.

En lo de Dionisio Troncoso fueron rodeados el moreno Casiano, Romualdo Troncoso y Claro Fernandez por cien indios.

Estos cuatro valientes ocupaban una buena posicion y se hicieron fuertes.

Pelearon siete horas hasta que los indios se retiraron.

Estos dejaron cuatro muertos y llevaron algunos heridos.

Los heróicos cristianos perdieron un hombre, que en una salida á pié, fué boleado de las piernas y agarrado por los salvages.

Es cuanto tengo que comunicarle por hoy.

Lo saluda su amigo y S. S.

Brijido D. Lafout.

Banco Nacional—Hé aquí el balance correspondiente al 15 de Noviembre de 1875:

ACTIVO		
Accionistas—Cuotas por pedir	16000000	
Id—Cobrado por 5ª cuota	602420	15397580
Edificio del Banco		338030 29
Fondos públicos—Suscricion del Gobierno		500000
Letras y pagarés desc'dos.	5264938 66	
Adelantos en cuenta cor'te.	331665 32	5596603 98
Varios deudores		1760275 67
Existencia en oro, aquí y en las sucursales		1835037 76
		$ 25427527 70
PASIVO		
Capital—Total suscrito		20000000
Depósitos del Gb'no. Na'nal	64344 25	
Id particulares en c'ta c'te.	1404554 61	
Id id á plazo fijo	153220 52	
Id id en caja de ahorros	16869 02	
Id judiciales	16769 45	1655711 85
Emision en circulacion aquí y en las sucursales		3771816 85
		$ 25427527 70

V.º B.º *Zuviria.*—*J. Pedro de Sousa*, inspector.

Reuniones autonomistas—El Domingo tuvo lugar en la ciudad de Dolores, una reunion compuesta de los veinte ó treinta individuos que forman el club autonomista de la localidad.

Con este motivo hubieron desórdenes y escándalos que produjeron grandes alarmas en el vecindario.

Algunas familias que tienen sus domicilios cerca del local en que se verificó la reunion, se vieron obligadas á [illegible], temiendo ser víctimas de algun atentado.

Herida grave—Ayer, como á las doce del dia, un hombre se paseaba tranquilamente en el Paseo de Julio.

Se hallaba entre las calles de Cuyo y Corrientes.

Era marinero.

El buque en que servia acababa de fondear en el puerto y le habian dado permiso para que bajara á tierra.

Era griego y contaba [illegible] años de edad.

De improviso [illegible] sin que él lo viera [illegible]. Aquella mano estaba armada de un puñal, y con el mismo puñal le ocasionó una gravísima herida que la hizo caer al suelo exánime.

La Policía, que representada por el vigilante de la Comisaría 1ª, habia podido presenciar el hecho, capturó al agresor.

La víctima se halla en el Hospital.

Educacion comun—Segun hemos anunciado á nuestros lectores, la nueva ley de educacion comun sancionada últimamente por la Legislatura, establece en uno de sus artículos que cada Juzgado de Paz de la Provincia será considerado como un distrito escolar.

Cada distrito escolar tendrá un consejo compuesto de cinco miembros titulares y cinco suplentes. Estos deben ser popularmente elegidos.

Con el objeto de dar cumplimiento á esa disposicion, el actual gefe del departamento de Escuelas ha dirigido una estensa circular á todos los Jueces de Paz de la campaña, manifestándoles que deben adoptar las medidas convenientes, á fin de que tengan lugar cuanto antes la eleccion de las personas que, con arreglo á lo dispuesto, han de formar los consejos locales.

El señor Sarmiento se estiende en vastas consideraciones sobre la libertad del sufragio, é insinúa á los Jueces de Paz para que hagan todos los esfuerzos posibles en el sentido que las elecciones se verifique popularmente.

Hace presente que como los miembros del consejo deben durar dos años en el ejercicio de sus funciones, seria conveniente que todos los habitantes de las localidades respectivas concurran á sufragar con el objeto de que resulten electos aquellas personas que se toman un verdadero interés en la difusion de la enseñanza.

En seguida, pasa el señor Sarmiento á hacer un estudio minucioso del estado actual de la educacion en la República.

Considerando esta cuestion de una manera general, dice el señor Director de Escuelas, nos encontramos en una escala sumamente inferior á las demas naciones del mundo, segun lo comprueban los datos suministrados por la estadística universal.

Pero, estableciendo una comparacion entre la República Argentina con todos los demas pueblos sud-americanos, es evidente que nos hallamos mucho mas adelantados que las otras naciones de *la América Española y Lusitana* (testual).

Así, continúa el Sr. Sarmiento en la nota que estractamos, la Provincia de San Juan ocupaba ahora tres años el primer rango entre todas las demás de la República en lo que respecta al desarrollo de la enseñanza.

Y esto es muy natural. Desde el principio, un solo establecimiento de educacion, por medio de esfuerzos plausibles, consegula atraer á sus bancas á todos sus habitantes.

Sucesivamente, las provincias de Mendoza, San Luis y Catamarca se han llevado la palma.

Indudablemente, Buenos Aires, entre todas las demas provincias de la confederacion, es la que mas ha descuidado, ó al menos, la que mas atrasada se encuentra en lo que respecta á este importante ramo del progreso de los pueblos.

¿Cómo esplicar este fenómeno?

Buenos Aires es la provincia mas adelantada de la República.

Su comercio y su industria siempre crecientes, exigen imperiosamente que se dé mas vuelo al desenvolvimiento de la enseñanza entre las masas.

Entre nosotros, afirma el señor Sarmiento un individuo no puede aspirar á ser sirviente, sin saber leer y escribir.

Las demas provincias educan un niño por cada siete ó diez habitantes.

Buenos Aires solo lo hace en una cifra en extremo reducida.

Estos hechos parecerán sumamente estraños á cualquier otra persona que no sea el señor Sarmiento, mas para él tienen una esplicacion muy sencilla.

Los centros encargados de la direccion de la enseñanza en la provincia, han procedido siempre separadamente, sin ponerse de acuerdo en algunos puntos, para cuya solucion era indispensablemente la unidad de accion y de opiniones al respecto.

Han existido establecimientos de educacion dependientes de la Corporacion Municipal de la ciudad, otros sometidos á la accion del Departamento del ramo, otros, en fin, funcionando bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia.

Las nuevas disposiciones sancionadas por la Legislatura en la ley reglamentaria de la educacion comun, (á indudablemente el nombramiento del señor Sarmiento como Director de Escuelas) han venido á salvar todos estos inconvenientes.

Algunas personas, dice el señor Gefe en su nota, creen que los pocos adelantos de la Provincia de Buenos Aires, dependen de la concentracion de la poblacion en la campaña.

Sin embargo, datos estadísticos levantados recientemente, vienen á demostrar el poco fundamento de esta afirmacion.

El señor Sarmiento termina declarando que ha llegado el momento de mirar esta importante cuestion, con el interés que ella merece verdaderamente y que se hace necesario imprimir una nueva faz á las que con ella se relacionan.

Recomienda tambien eficazmente á los Jueces de Paz, que traten de interesar á las personas que se inclinan al progreso de la enseñanza, á fin de que presten su cooperacion á los consejos locales.

Colonizacion—Se nos anuncia que la reparticion del ramo piensa fomentar la inmigracion tirolesa á nuestras playas y proceder al establecimiento de colonias.

Con este objeto debo presentarse próximamente un proyecto al Ejecutivo de la Nacion.

Se trata, segun parece, de traer doscientas familias.

Desertor—Un soldado del batallon 8º de infantería de línea, al mando del comandante Dónovan desertó anteayer.

Lleva su uniforme y la bayoneta del remington.

Estas deserciones se repiten todos los dias.

Inmigracion—Hoy debe ser presentada al Poder Ejecutivo de la Nacion, por el representante de una empresa escocesa, una solicitud en la que se pide la concesion de una estension de terreno en el puerto *Deseado*, costa Patagónica, con el objeto de establecer allí una colonia.

Con motivo de haberse enviado á Europa el proyecto de ley sobre inmigracion y colonizacion, que apesar de haber sido incluido en los asuntos de prórroga, no mereció la consideracion del Congreso, parece que se han presentado varias solicitudes de este género.

Somos informados de que en Milan se ha formado una empresa, cuya direccion ha sido confiada á un señor Portinl y cuyo objeto es solicitar la concesion de algunas leguas de terreno en el Chaco y fundar colonias.

La nueva empresa se comprometería á traer quinientas familias en el término de cuatro años, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto reglamentario.

Valioso robo—El dia 13 del corriente á las once y media de la noche, el vigilante que cuida la manzana en que se halla situada la casa calle del Parque núm. 91, notó que se hallaba abierta la puerta de calle.

En la cerradura habia una llave puesta del lado de afuera.

Despertados algunos inquilinos se procedió á registrar el interior del edificio, haciéndose lo mismo con las piezas pertenecientes á la dueña de él doña Teresa Lebastiani.

Nada se notó que hiciera suponer la presencia de un estraño.

Sin embargo, era incontestable que la puerta habia sido abierta con aquella llave, que no era ninguna de las usadas por los habitantes de los cuartos interiores.

La señora Lebastiani se hallaba ausente en Belgrano y no se pudo constatar que habia robo. Los muebles, ropa y demas objetos pertenecientes á ella aparecian en el órden en que habian sido dejados.

Cuatro dias despues regresó de aquella localidad y al saber lo ocurrido en su casa, hizo una revision en sus muebles y notó la desaparicion de muchísimos objetos de valor y entre ellos la de *cuatro mil setecientos patacones* en fondos públicos que tenia colocados sobre el marco de una puerta.

Nada se ha podido saber hasta ahora sobre el misterioso autor de este robo.

Legislatura Provincial—Para el dia de ayer estaba citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Existen, pues, fundados motivos que autorizan á creer que los asuntos de prórroga serán prontamente despachados.

Robo de espedientes judiciales—En la noche del dia 13 del corriente fué abierta violentamente la puerta de la escribanía de D. Natalio A. Ponce, Secretario de la Suprema Corte de Justicia.

Se sustrajeron seis ú ocho espedientes importantísimos.

La puerta única de aquella pieza dá á la calle de la Defensa; por ella se ha penetrado, sin que el vigilante que cuida la manzana, haya visto nada.

Ese hecho, criminal en sí y en sus consecuencias y que seria tan fácil averiguar, viendo quien era el interesado en la desaparicion de los documentos, ha quedado completamente ignorado de la Policía.

Maestros y maestras—La Comision de Inmigracion establecida en la provincia de Salta ha dirigido una comunicacion al señor Comisario General del ramo, en la que manifiesta, que habiéndose resuelto en aquella localidad proceder al establecimiento de escuelas de ambos sexos, se hace sentir la necesidad de maestros y maestras competentes en el desempeño de las tareas del profesorado.

La Comision pide el envío de ocho matrimonios, que serán colocados al frente de un número igual de establecimientos de educacion.

Somos informados que el señor Dillon ha pasado una comunicacion á la Direccion General de Escuelas, con el objeto de que aquella reparticion designe las personas que puedan desempeñar el cargo.

La Comision manifiesta la conveniencia de que aquellas personas, acreditasen su idoneidad por medio de diplomas y certificados.

Las condiciones que se les ofrece son en estremo favorables.

Horrible suceso—Ayer cuatro hombres conducian por la calle de Comercio uno de esos aparatos para conducir heridos.

Dentro iba un hombre.

Sus ropas estaban manchadas de sangre y se [illegible] quejas dolorosas.

Preguntando cómo habia tenido lugar el accidente, se nos contestó por un oficioso que aquel infeliz se hallaba ocupado momentos antes en [illegible] en una casa de la calle San José entre aquella y la de San Juan.

Una tabla frágil en que apoyó su cuerpo se habia roto, ocasionándole una caida.

Se habia fracturado una pierna y recibido algunas lesiones graves en el cráneo.

Aquellos que le conducian eran compañeros de tareas que se habian apiadado de su estado.

Desgracia—Un vigilante bombero, llamado Miguel [illegible], de quien hablamos dias pasados, como uno de los [illegible] que habia sido víctima de un accidente en la Policía, ha fallecido ayer en el Hospital. [illegible] un movimiento demasiado violento, hizo esplosionar [illegible] la cápsula. [illegible]

Noticias de Ajó—Anunciamos á nuestros lectores que el Juez de Paz de esta localidad, habia procedido á la prision de [illegible]

[illegible]

[illegible] ... El agresor [illegible] Al sacar su revolver, los criminales huyeron atemorizados.

Parece que hay en Dolores una horda disciplinada de bandidos, pues los hechos de esta naturaleza se producen con mucha frecuencia.

El señor Del Campo—*El Nacional* de ayer á la tarde dice lo siguiente:

«Los diarios opositores, que todo lo esplotan, aunque tengan que recurrir á invenciones que diariamente son destruidas unas, y otras se relegan al desprecio, han escrito que D. Alberto Seguí se hallaba en prision por un incidente personal habido con un alto empleado de la administracion pública.

«Como siempre, han faltado á la verdad.

«Lo que ha motivado su prision es un incidente ocurrido entre un hermano de dicho señor y D. Estanislao del Campo.

«Esto consta de su propia declaracion.»

Esto es plenamente inexacto, y demuestra que ese diario no tiene paz ni con sus mismos amigos políticos.

El señor D. Alberto Seguí no ha sido tomado preso por cuestiones personales con el señor del Campo con quien nada ha tenido, ni por cuestiones ocurridas entre este señor y un hermano del señor Seguí.

Se nos ha informado en la Policía que el jóven D. Alberto Seguí ha declarado allí oficialmente que no ha tenido ninguna cuestion con el señor del Campo, como erróneamente se ha anunciado, atribuyendo á ese incidente la prision del primero.

El jóven Seguí está preso por meras sospechas que pronto quedarán desvanecidas, quedando él en libertad y á cubierto de la maledicencia.

Puerto—Ayer no ha fondeado en nuestra rada ningun vapor con procedencia de Montevideo.

Vestuarios—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha ordenado se distribuya un nuevo vestuario á los individuos de la Policía de la campaña.

Club «Los Negros»—Hoy debe reunirse este centro con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben componer la nueva Junta Directiva.

La lista que cuenta con la opinion de la mayoría es la siguiente:

Presidente—Dr. Delfin Huergo.
Vice-Presidente—D. Eliseo Ramirez.
Pro-Secretario—Dr. Justino Obligado.
Tesorero—D. Silvio Mones Ruiz.
Pro-Tesorero—D. Cuberto A. Schoolbrerd.
Vocales—Dr. Norberto Quirno Costa, Dr. José A. Therry, D. Manuel Malaver, D. Francisco Muro, D. Manuel Maldonado, D. Bernabé Crespo.

Fuga—En estos últimos dias ha desaparecido del hogar paterno, en la ciudad de Mercedes, una jóven perteneciente á una antigua familia, de la localidad.

Varias han sido las indagaciones hechas por la policía, en el sentido de descubrir el paradero de la prófuga.

Cuentas municipales—La Corporacion Municipal del partido de Las Flores ha elevado al Poder Ejecutivo de la Provincia un estado demostrativo de las cuentas municipales, durante el primer semestre del corriente año.

Lujan—La Municipalidad de este partido ha recibido la cantidad de *cincuenta mil pesos moneda corriente* para sufragar los gastos que le ocasione la colocacion de un puente que se ha concedido y que debe ser colocado sobre el rio que atraviesa la localidad.

Dolores—En esta localidad se han producido algunas desavenencias, con motivo de la ingerencia indebida que el teniente cura del partido toma en las cuestiones de política local.

Se anuncia que próximamente debe elevarse una peticion al Sr. Arzobispo, en el sentido de que adopte medidas tendentes á hacer cesar tales irregularidades.

Trabajos avellanedistas—El partido que encabeza el actual Ministro de Guerra y Marina Dr. Alsina, acaba de recibir un nuevo y terrible golpe;—mas terrible aún que el que ha recibido su gefe con las cuatro últimas invasiones de indios que han tenido lugar en las fronteras de Buenos Aires y Santa Fé, apesar *de estar mejor guardadas que nunca* segun su bombástica espresion.

El elemento avellanedista con que contaba en las Provincias del interior se ha separado completamente.

En cinco provincias han comenzado trabajos electorales avellanedistas, haciendo á un lado á los alsinistas. Todas las candidaturas propuestas responden al Dr. Avellaneda.

Segun se verá en seguida, los gefes de las provincias en que se agita el elemento oficial para las elecciones nacionales, son todos avellanedistas.

Gobernador de Santa Fé, avellanedista.
Gobernador de Córdoba, avellanedista
Gobernador de San Luis, avellanedista
Gobernador de Mendoza, avellanedista
Gobernador de Tucuman, avellanedista *neto*

En esas cinco provincias, las candidaturas alsinistas no tendrán ni un solo voto.

Venta de Hacienda—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han vendido en remate público y en su casa calle de Potosí 78 lo siguiente:

El toro «Romeo» en $ 1,250 comprador D. Adolfo Carranza

Id id «Apis» en $ 1,200 comprador D. Martin de Gainza

Id id «Duque» en $ 1,290 comprador D. Santiago Luro.

La vaca mestiza con cria «Eva» $ 2,200 comprador D. Carlos Urioste.

Id id id id «Duquesa» $ 3000 comprador D. M. de Gainza.

Id id id «Diana» $ 3 700 comprador D. Santiago Luro.

Un caballo oscuro de tiro $ 2 800 comprador D. Cárlos Urioste.

El toro «Renoson» (num. 1) $20,200 comprador D. Santiago Luro.

Id id «Birmingham Grozones» (num 12) $ 17,000 comprador D. Torcuato de Alvear.

Importan las ventas de los animales arriba indicados $ m/c 52 550.

Ridículo—Una disposicion del Gefe de Policía, prohibe á los transeuntes sentarse en los bancos de la plaza Victoria, despues de las diez de la noche.

Clasificaciones—Hé aquí algunas de los examinados el 18 en la Facultad de Jurisprudencia (4º año).

CLASIFICACION DEL DIA 18

Distinguidos por unanimidad—Domingo Mendilaharzu, Antonio Bermejo

Distinguido por mayoría—Antonio Astorga, Alejandro Gomez, Arístides Martinez

Buenos por unanimidad—Pedro Ballester, Guillermo Lacroze, Javier Frias, Mariano Espiñeira, Andrónico Castro, Miguel Laurencena, Abel Miranda, Enrique Soltereto, Manuel Navarro, Fermin Alsina, Aniceto Latorre, Teodoro Carrizo, Marcelino Melo, Emilio Gimenez

Buenos por mayoría—Domingo E. Bombal, Pedro Echagüe, Ignacio Bombal

Colegio Nacional de Monserrat—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Nacion, ha espedido el siguiente decreto designando las personas que deben componer la comision examinadora de este establecimiento.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1875.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Nombranse examinadores para el Colegio Nacional de Monserrat á los Dres D. Clemente Villada, D. Cleto Peña, D. Juan Bautista Campillo, D. Rafael García, D. Cayetano R. Lozano, D. Hector Escalante, D. Saturnino M. Laspiur, D. Angel Sosa, D. José Echenique, D. Genaro Perez, Nicéforo Castellanos, D. Salustiano Torres, D. Gerónimo del Barco, D. H. Wezemberg, D. Teodomiro Castellanos, D. Clodomiro Oliva, D. Manuel Bustos, Don Francisco César, y los Sres. D. Parmenio Fércer, D. Telasco Castellanos, D. Luis T. Thuriot, Don Francisco Amarel y D. Florentino Bocos.

Art. 2º Los nombrados podrán constituirse en comisiones parciales.

Art. 3º Comuníquese etc.

Sucursales—El señor D. Lúcas Castro se ha presentado con fecha de ayer ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitando la autorizacion necesaria para establecer dos sucursales de la oficina de papel sellado, la una en el Once de Setiembre y la segunda en la Plaza Constitucion.

Esta autorizacion deberá ser otorgada con las condiciones que el Poder Ejecutivo juzgue convenientes.

La cárcel de Dolores—Anunciamos á nuestros lectores que el Poder Ejecutivo de la Provincia habia cesado de abonar sus sueldos á los individuos que trabajaban en las obras de construccion de los tribunales y cárcel del Departamento del Sud.

Actualmente solo tres hombres trabajan en dichas obras.

Hay, pues, motivos fundados para creer que serán prontamente terminadas.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Fortunato Funes, horas, argentino, asfixia.
José Velardo, 26 años, id, tisis.
Manuela Acota, 11 dias, id, falta desarrollo.
Fernando Decretols, 7 id, id, tétano.
Juan Zambotti, 1 id, id, asfixia.
María M. Vigos, 1 año, id, id meningitis.
Rosa Petrucelli, 1 id, id, gastro enteritis.
Lorenzo Capurro, 1 id id, neumonía.
Antonio Vasquez, 40 id, español, id.
Tomás Zubiri, 50 id, id, vicio orgánico.
Mariano Diaz, 60 id, argentino, id.
Fernando Bouyfan, 3 meses, id meningitis.
Emilia Corti, 5 dias, id, vicio congenitis.
Eujenio Asla, 1 año, id meningitis.
José Coccaretti, 35 id, austriaco, tisis.
Severo Paz, 55 id, argentino, neumonía.
Santos Dominguez, 45 id, id, vicio orgánico.

Cementerio del Norte

Hilario Ascasubi, 68 años, argentino; tabes mesentería.
Pedro Galaice, 22 id, id, escrofulas.
Elmira Gascon, 6 meses, id, consuncion.
Ramona Vera, 70 años, id, vicio orgánico.

Nuevos ciudadanos—Con fecha de ayer el Juez Federal ha concedido carta de ciudadanía argentina al señor D. Francisco Zimmermann, de nacionalidad aleman, por reunir las condiciones requeridas por la ley de la materia.

En el mismo sentido ha presentado una solicitud el señor D. Enrique Provaix, de nacionalidad francés.

Casa de Correos—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo ha dictado la siguiente resolucion:

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE [illegible] DE 1875.

Estando mandado por decreto de este Ministerio de 25 de Setiembre último, que se saquen á licitacion las obras complementarias y adicionales de la Casa de Correos, autorízase á la Comision Inspectora de Obras Públicas, para que proceda á dar ejecucion á este decreto, publicando los avisos de licitacion con arreglo á lo prescrito por la ley de contabilidad—y comprendiendo en ellas tanto las obras que faltan para terminar el edificio, como las adicionales que se detallan en el espediente citado.

Comuníquese etc.

AVELLANEDA.
Simon de Iriondo.

Grave denuncia—Un colega de la tarde hace la siguiente:

El Ministerio del Interior va á espedir un decreto anulando una licitacion que hace poco tuvo lugar, y que para la aceptacion de una de las propuestas ha mediado grandes empeños de [illegible]

Estos elementos puestos en juego habian [illegible] un fraude [illegible] nacional; luego [illegible] de la Contaduría Nacional [illegible]

[illegible] el Procurador General del Tesoro [illegible]

Pasado el asunto á una resolucion, el Ministro del Interior, ha recogido datos particulares, ha estudiado el notable informe de la Contaduría, prestando oido á sus observaciones y está de acuerdo con el temperamento que en él se propone.

Este asunto está actualmente á resolverse, si no ha sido resuelto ya.

Los hechos que relatamos y que merecen completo crédito, revelan que no se quiere poner un dique á las cosas de la época.

PUBLICACIONES VARIAS

Rectificacion

Habiendo aparecido en la seccion noticias del diario *La Tribuna* fecha 18, un suelto bajo el epígrafe «Vendetta,» por el que se hace aparecer desempeñando un rol poco noble á un empleado de Policía, solicitamos del Sr. Redactor se sirva insertar en las columnas de su acreditado diario, la presente rectificacion, pues por el dicho suelto, se desfiguran completamente los hechos que dieron márgen á ese incidente.

Entre el empleado de Policía y el jóven que se hace aparecer como víctima de una injusta é incalificable agresion, existian resentimientos anteriores, motivados por palabras que herian el honor del empleado aludido, y que esto exigió su retractacion del modo mas pacífico y propio de personas educadas, obteniendo como única contestacion, una lucha á trompadas iniciada por él.

No ha sido, pues, el empleado de Policía el que tomó el carácter de agresor, ni menos que haya habido ataque brusco. Es tambien incierta en la parte que se refiere á haber sido herido con puño de fierro, como se comprueba por el mismo informe del Médico de Policía Dr. Baca.

Escusamos entrar á destruir sus demas detalles, inciertos tambien, creyendo suficiente con la rectificacion de sus principales inexactitudes.

X. X.

Libros buenos y baratos

En la seccion correspondiente se publican CIEN ANUNCIOS en los cuales el establecimiento de librería del jóven Medina avisa la venta de obras buenas y por módico precio.

Ninguna casa se atreveria en estos tiempos á lanzar á la publicacion de golpe y porrazo, nada menos que CIEN AVISOS. Victoria 264, es la Librería de la Union.

X. X. X.

Salida de vapores

SÁBADO 20
Para Santa-Fe el Primer Argentino»
DOMINGO 21
Para el Rosario el «Capitan»
Para el Rosario el «Sol Argentino.»
LÚNES
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
Para la Colonia y Montevideo el «Toro» á las 12.

Agentes—*A. Matti y Piera*
Cangallo 44.

SOLICITADAS

Verdadero

BALANCE GENERAL *del producto é inversion de los fondos municipales del Partido de [illegible] en el periodo trascurrido del 18 de Enero de 1874 al 30 de Junio de 1875—fecha en que cesó la administracion del señor D. Miguel [illegible]*

DEBE		Pesos	Totales
Saldo al 18 de Enero			8326 4
Multas			
Por las percibidas durante el tiempo arriba indicado, segun libro respectivo, folio 1 al 10		76321	
Patentes de rodado			
Por 165 patentes espedidas segun registro en legajos		37010	
10 0/0 procedente de los contratos			
Por Contribucion Directa y patentes			
Por 1872 pesos			
Idem 1873 id			
Idem 1874 id		22175	
Señal de orejas			
Por 139 boletos espedidos segun libro de registro respectivo		13900	
Arrendamiento del ejido			
Por el percibido en este tiempo segun libro de entradas		15650	
Guías			
Por 659 guias espedidas á razon de 20$		13180	
Transferencias			
Por 176 contratos de transferencias espedidos en igual tiempo, segun libros respectivos á razon de 50 $		8800	
Derecho de piso			
Por el producido por este derecho		7940	
Patentes de billar			
Por tres patentes espedidas		7500	
Derecho de mataderos			
Por el producido de este derecho segun libro de entradas		2870	
Derecho de tablada			
Por lo producido de este derecho segun libro de entradas		1700	
Di funciones			
Por lo producido hasta el 31 de Marzo fecha en que pasó el registro al Capellan		900	
Donaciones			
Por la que hizo D. Juan [illegible]		60	
Indemnizacion de daños en la plaza		20	207996 4
Omision de asientos—Multas			
Por la impuesta en Mayo 13 de 1874 á Fausto Diaz, omitido	100		
Por id en Agosto 13 de 1874 á Facundo Diaz	500	600	
Duplicidad de salidas			
Por doble salida á los honorarios al Secretario del mes de Noviembre	1500	2100	
			218422 4
Exceso de salidas, satisfecho con fondos particulares			6847 4
Suma total $			225270

HABER	Pesos	Totales
Sueldos		
Por los abonados al secretario Municipal hasta la fecha y al Sepulturero hasta febrero	36387	
1/3 partes de multas		
Por las cedidas al oficial de Policía	21371	
Mensuras		
Por las abonadas al encargado del Agrimensor Municipal	21260	
Manutencion de presos		
Por el costo de este servicio segun comprobantes	17096	
Alquileres		
Por los de la Capilla y la casa Municipal	16175	
Fiestas cívicas		
Por compra de cohetes, alquiler de banderas á Cadulago, faroles, sortijas, etc., etc	15901	
Embellecimiento de la plaza		
Por compra de postes, paraisos, conduccion y colocacion de los mismos	17847	
Conducciones		
Por lo abonado en la de presos, enfermos y cadáveres, segun comprobantes	13163	
Asistencia médica		
Por el sueldo del médico municipal alquiler de volantes para socorrer á heridos y otros de este género, segun recibos	8900	
Construccion del corral de abasto		
Por lo abonado por cuenta de esta obra, segun recibos	2871	
Utiles de escritorio		
Por lo abonado á varios, segun recibos	2295	
Estraccion de basuras		
Por el costo de este servicio, segun recibos	2073	
Sobresueldos ó gratificaciones		
Por los entregados al oficial y sargento, segun recibos	7360	
Obsequio		
Por refresco ofrecido al coronel Arias y su oficialidad	1580	
Tablillas de carros		
Por 400 tablillas construidas para este servicio á 2 $ 4 una	1000	
Medicamentos		
Por los suministrados á los heridos, segun recibos	616	
Impresos		
Por carteles de avisos municipales, edictos, etc., segun recibos	450	
Publicaciones		
Por edictos publicados en los diarios de Buenos Aires, segun recibos	330	
Adquisicion de una bandera		
Por lo pagado por una bandera para el Juzgado y casa municipal, segun recibo	280	
Gastos varios y generales		
Por los efectuados hasta la fecha; habiendo de ellos comprobantes por el valor de 24,462 $, faltando de lo demás por haber sustraido maliciosamente la planilla de gastos, cuando se apoderaron con violencia del Juzgado	[illegible]	[illegible]
Omision de asientos—Utiles de escritorio		
Por lo abonado á la librería Joly, segun recibos	1350	
Manutencion de presos		
Por gastos hechos y omitidos, segun recibos	1200	
Jornales		
Por lo abonado á un peon á cuenta de trabajos en la plaza, segun recibo	400	2950
Suma total $		[illegible]

¡Alerta, fumadores!

[illegible]

[illegible] ¡Alerta, [illegible]!

El uso de catárticos [illegible] crea la necesidad de purgarse contínuamente. [illegible]

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República* de Santiago de Chile:

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas.

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872.

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y véase de obtenerla.

perm. *X. X.*

Hesperidina Mitre

DELICIOSO REFRESCO PARA EL VERANO

MODO DE USARLO

Una copa de esta Hesperidina, un poco de azúcar el resto de soda ó agua y se obtendrá un refresco agradable al paladar y purificador de la sangre.

Al pedir **Hesperidina Mitre** fíjarse que la etiqueta tenga el retrato del **General B. Mitre** y al costado la firma del propietario no siendo así ella será falsificada; Alerta pues y no dejarse engañar.

Enrique Bonifacio.

o31 v30n d. p. m.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 19 de 1875

De importancia pero algo menos animadas que ayer fueron las operaciones efectuadas en títulos de renta durante la hora oficial, quedando la plaza mas floja con tendencia á la baja.

En fondos públicos nacionales del 6 p% de renta anual y uno idem de amortizacion por trimestre, no se hizo ni se anotó ninguna venta en la pizarra ni hubo tampoco demanda.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 idem de amortizacion trimestral, las operaciones realizadas durante la hora oficial fueron de mucha importancia pero poco animadas en sus precios.

Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 703,000 $ de la série A con una baja de 5/8 p% para el fin de mes y 3/8 para el fin de Diciembre comparativos á los de ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado série A 2,000 á 73—id id 15,000 id 72 1/2—Sb do 20 id id 5,000 á 72 1/2—Fin de mes id id 20,000 á 72—id id 20,000 id id—id id 20,000 id id—id id 30,000 id id—id id 20,000 id id—id id 10,000 id id—id id 20,000 id 1/8—id id 10,000 id id—id id 20,000 id id—id id 10,000 id id—id id 15,000 id id—id id 20,000 id 72—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id—id id 20 000 [illegible] id id 10,000 id id—id id 20,000 id id—id id 70,000 id id—id id 20,000 id id—id id 10,100 id 72—id id 20,000 id id—id id 10 000 id id. Diciembre 31 id id 5,000 á 72 1/2—id id [illegible] id 1/4—id id 20,000 id 1/4—id id 10,000 id id—id id [illegible] id id 30,000 id id—id id 20,000 id id—id id 20,000 [illegible] id id 10,000 id id—id id 10,000 id [illegible] 50,000 [illegible] 20,000 id id—id id 20,000 id id—id id 20,000 id 1/8—id id 10,000 id id—id id 10,000 id id—cuyo resúmen es de 703,000 $

[illegible] TRASANDINO

Se vendieron al contado y se anotaron en la pizarra 42 acciones á 70 p %

Despues de hora se vendieron en la liquidacion cédulas hipotecarias de la série A para el fin de mes 100,000 á 71 7/8 150,000 á 72 y para el 31 de Diciembre 100,000 á 72 1/4, quedando compradores á estos precios á última hora.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 19.

Notamos falta de entradas.
El interés por lanares y lanas se manifiesta como ayer.
Los precios se mantienen firmes.
Mas interés por gorduras
Los trigos paralizados, el maiz firme.

Ventas de hoy

Lanas—Varias ventas lanas mestizas finas 78, 80 y 82 pesos @
Clases generales buenas lanas 74, 75 y 76 id id
Con pequeños defectos 70, 72 y 73 id id.
Defectuosas pocas 66 y 68 id id
Cueros—300 vacunos mezclas buenos 175 id pda
Otras ventas 130 id id todo á la balanza
Lanares matadero de finol á 24 y 24 1/2 rls lb
Otras clases 23 y 23 1/2 id id
Clases [illegible] 22 y 22 1/2 id id
De campo buenos 21 y 22 id id
Desechos 14 y 15 id id
Corderos 18 y 20 $ doc
Corderitos pieza 6 y 7 id id
Pelados 30 á 35 id id
Sebo en pipas de esportacion 15 [illegible] rls @
En bordalesas de 14 14 9/4 id id
Grasa en panzas 40$ id
Sebos pisados 30 id id
Potros 30 id uno
Venados 75 id doc
Cerdas del Norte 118 y 119 id @
Cereales—Sin venta de trigos
Maiz en espiga 90 á 100 id fga.
Desgranado 80 á 85 id id.
Afrecho abundante 24 y 25 id qq
Harina del país 37 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Noviembre 19

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido.
Mezclas á 70 á 74@.
Mestizas id 77 á 80 id.
Id finas id 82 á 85 id id.
Cueros vacunos secos de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 130 á 135 pda
Pieles lanares—matadero 22 1/2 á 24 rls lb.
Campo $ 21 á 23 id id.
Pelados id 44 á 58 doc
Otras clases id 130 á 230 id.
Corderos id 18 á 20 id.
Corderitos id 6 á 7 id.
Cueros secos de potro—segun su clasific. $27 á 30 c/u.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 31@.
Venados—libre de pintados $78 doc.
Pluma—Pequeños lotes id 30 lib.
Nutria—de la Provincia 6 1/2 á 9$ id.
Grasa y sebo—condicion de export 15 3/4 rls fts. 14 y 1/2 á 14 y 3/4 rls fts.
Id id id campo 39 á 41.
Pisado id 26 á 28 id
Panzas id 27 á 39 id.
Aceite potro en casco 44 id
Cereales—Trigo segun calidad 165 á 270 fga.
Maiz id id 81 á 87 id id
Cebada id id 47 á 55 id.
Harina, segun clase y procedencia id 36 á 38 id @
Afrecho, id id id 6 á 7 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo $ 365 á 380 tonelada.
Mezcla id id id id id 315 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 19.

Abastecedores - Capataces—Procedencia	Animales
Lisandro Lynch y ca., Miguel Gonzalez, Lobería	298
Exequiel Cardenas, Juan Villalba, Tres Arroyos	199
Tomas Kelll, Cruz Alvarez, Las Heras	116
Nicolás Dasso, Antonino Velos, Arrecifes	78
	681

Precios de la hacienda el 19 de Noviembre de 1875
Novillos de saladero 300, 350.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 100, 250, 280.
Cueros de novillo 130 á 140.
Idem de vaca 65 á 70.
Terneros 100, 110 á 130.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—19

Burdeos el 20 de Octubre, Bahia el 8 del corrte, Rio Janeiro el 13, Montevideo el 17 vapor francés Rio Grande 1503 tons cap. Delabarra a A. Pitoin con a J. Etchepareborda 11 cjs libros, a C. M. Joly 1 cj libros, a M. Palp 3 cjs bimbeloteria, a Siegrist ca 3 cjs merceria, a J. Dijot 1 cj sombreros, a E. Paola 1 cj meros, a G. Barille 16 cjs artículos de paris, a Bourcier ca 17 cjs id, a Verazzi ca 1 cj id, a Iga hos 5 cjs id, a E. Scol 2 cjs id, a Loddé é hijo 2 cjs id, a la órden 1 cjs id, 2 cjs joyeria, 1 cj ropa, 3 cjs calzado, a S. B. Rodes 1 cj plumeria, a Mallman ca 11 cjs camisas, a Trelna ca 1 cj cristaleria, a E. Lartigue 1 cj camisas, a Challe ca 10 cjs hilo, a L. Loulhe 2 cjs camisas, a R. y J. Lesica 2 cjs meros, a Vieira ca 1 cj cobro, a P. de Allegre 1 cajon mercancias, a Lartigue 1 cajon hilos, a N. Campo y compañia 1 cajon ropa, a J. Dupuy 2 cajas hilos, a E. Tornquist 8 cjs artículos, 5 cjs camisas, a Daguerre y Ca. 4 cjs mercancias á Bemberg y Ca 1 cj id, a V. Ferran 1 cj id, a Roche Hnos. 1100 cjs licores, a A. Marechal 15 bords vino, a E. Ayriola 4 cjs tabaco, a Coutteret 50 cjs sardinas á F. Franken 30 cjs vino, a Guydan H. 1 cj coñac á Moore y Ca 1000 cjs id, a Dussand H. 1000 cjs id, 1000 cjs vino á A. Modet 12 cjs vino, a P. Lafontaine 1 cj mercancias, á Podefinus y Ca 24 fardos [illegible], a Necol 200 bords vino, a B. Bidart 100 bords vino, á Jolly y Ca. 3 cjs semillas, a L. Gallardo 150 cajones coñac, á J. Best 750 cj id, a la órden [illegible]

[illegible]

Montevideo y Hamburgo vapor aleman Rio.
SALIDAS—DIA 18.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Sábado 20 de Noviembre de 1875

Concierto

A favor de los heridos orientales dado

Por la comision encargada de socorrerlos

Y dirigido por el Maestro E. Bejnesi

Parte Primera.

1° Sinfonía de «Muta Portici» por la orquesta. 2° Solo de Concierto para arpa por la señorita Cervantes Godefroid. 3° Cavatina de «Ernani» por la señorita Ida Lawry Verdi 4° Concierto en «La Menor» por el Sr. Cayetano Gallo Beriot. 5° Melodía para arpa y violonselo por la Sta. Cervantes y el Sr. E. Bomon Nathiu. 6° Romanza de «Forza del Destino» por el Sr. Aubriot Verdi. 7° Gran fantasía sobre «Luisa Miller», ejecutada por Alfredo Napoleon Arturo Napoleon.

Parte Segunda

1° Sinfonía original por la orquesta Montavo. 2° «Echos de Bolo» para Oboé y Piano, por los Sres. A. Jolly y C. Rhol, Verroust. 3° «Il Piferraro» fantasía para arpa y flauta por la Sta Cervantes y E. Schuval. Ciardi. 4° Cavatina de «Normá» por la Sta Leonor Lawry, Bellini. 5° Trio sobre motivos de «Vísperas Sicilianas» por los Sres. Taffarelli, Gavassoni y Prospar. Bauza. 6° Batalla del «Guaranye» por la Sta. Agrelo, Gomes. El Sr. D. Ramon Parborell se presta gentilmente á acompañar con el piano

NOTA—Desde hoy á las 11 de la mañana se empezará á vender localidades en la boletería del teatro.

Otra

Concierto de beneficencia, á pedido de la Sociedad Damas de Misericordia, el Domingo 21 de Noviembre, bajo la direccion del Sr. D. Nicolás Bassi, y con el concurso de la Señorita Esmeralda Cervantes, profesores y artistas. A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

Se alquilan 2 ó 4 piezas en casa de familia Victoria núm. 291. n20v23

Almorranas curadas pronto y radicalmente con la pomada de la «Sirena», se vende en la botica del mismo nombre calle Chacabuco y Estados Unidos. El jarabe pectoral de la «Sirena» es el mejor espectorante que se conoce y el específico mas recomendable para curar la tos convulsa y toda clase de resfrio, tos, catarro etc. etc. Depósito calle Chacabuco y Estados Unidos, botica de la Sirena. n20v23

Se necesita una sirvienta se profiere estrangera Salta 552. n20v21

Sirvienta se necesita una francesa ó vasca francesa, en la calle de Cuyo 208. n20v23

Mucama estrangera se precisa en la calle del Callao n 278 (altos). n20v23

Mensagerias Argentinas

Administracion General en Buenos Aires 160 Rivadavia 266, Itinerario de las Mensagerias que parten de Mercedes despues de la llegada del primer tren. Para Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes y San Nicolás. Salen los dias impares y regresan los pares, á saber. Se tiembre 1°, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Regresan para Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Tarifa. Pasaje Carmen de Areco $ 60, Salto id 100, Rojas id 150, Pergamino id 150, Arrecifes id 180, San Nicolás id 230. Carga arroba. Cármen de Areco $ 10, Salto id 15, Rojas id 18 Pergamino id 20. Arrecifes id 15, San Nicolas id 25. Agencias, en la ciudad de Mercedes en la Administracion de Correos, á cargo de D. Luis Scribante, en el Carmen de Areco Hotel Francés de Don Bernardo Garde, en Arrecifes en la Plaza principal, en el Salto Hotel de Don Toribio Echavarria, en Rojas Hotel de Don Miguel Obe'to, en Pergamino al lado de la tienda de D. Prudencio Gonzalez. NOTA— Los pasajeros que viajen para San Nicolás pueden hacerlo por la carrera de Arrecifes ó por la de Pergamino, indistintamente, pues de los dos puntos salen Galeras para dicho destino en combinacion con las nuestras. OTRA—En la Administracion Central se franquean cartas para cualquier punto de la República. Empresarios y conductores—*Carreja Guzman y Ca.* n20v23

Por disposicion del señor D. Emiliano J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. Augusto Lima se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente á la una á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875.—*Eugenio Blanco.* n20v23

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias á D. Dionisio G. Ponsati, para que en dicho plazo comparezca por sí ó por apoderado á tomar la participacion correspondiente en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Gaspar Pastorino, presentandose al efecto por el Juzgado de S S. y secretaría del que firma; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Dolores, Noviembre 8 de 1875—*Aurelio Castro,* Secretario. n20v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo comercial Dr. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Laureano S. Bonorino por el término de 3 dias para que por sí ó por apoderado, por ante el Juzgado dentro de 6 por sí ó por apoderado, por ante el Juzrezca dentro de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado D Pedro Rebollo en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra importante la suma de 17,100 $ m|c. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires Noviembre 19 de 1875—*Juan Gonzalez.* n20v23

Se ha de proceder por el Juez de Paz de Ranchos á vender en público remate al mejor postor los bienes semovientes, corrales y demas enseres del Establecimiento de Campo situado en el mencionado partido de Ranchos, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Miranda en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del entrante mes de Diciembre, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos de Marengo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875.—*Natalio Ponce.* n20v204

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marengo, se hace saber á D. Segun Sarti por el término de 6 dias, la providencia que ha recaido en el incidente que sigue el procurador D. Julian Ortiz, contra la testamentaria de D. Paulino Besza, el que se transcribe y su tenor dice así; Buenos Aires, Noviembre 3 de 1875—Hallándose efectivo el apercibimiento decretado, se dá por evacuado el traslado de 159 vto en rebeldia de D. Segun Sarti y autos, Marengo. Lo que comunico á Vd. por medio del presente—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875—*José Hernandez,* oficina Victoria n. 82. n20v76

Por disposicion de Don Julio Ardite Juez Comisario del concurso de Don Antonio Lucenti se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el dia 24 á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1875 *Joaquin Lijó* Perú 139 n20v22

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marengo se cita llama y emplaza á D. Rodolfo Barthon, comparezca dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente seguido por Da. Augusta Thompson de Barthon sobre venia supletoria, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor—Buenos Aires Noviembre 19 de 1875—*Manuel Llanes Olivar.* Escribano Secretario. n20v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo comercial Doctor Don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á Don Narciso Taragó por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado, por ante el Juzgado de S. S. por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado Don J. B. Burnichon por cobro de un pagaré importante la suma de 4295 ps. mc., bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875 *Juan Gonzalez* n20v23

Por disposicion del Sr Juez Nacional doctor Don Isidoro Albarracin hace saber á los señores Saixas y Ca. que en la causa que contra ellos siguen los Sres Corti Riva y Ca. el mencionado Juez ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Octubre 1° de 1875—Hace por reconocidas la firma del documento de fojas 1° por los señores Saixas Ca. en rebeldia y hágase saber Albarracin—Buenos Aires, Octubre 8 de 1875—*Juan Rizzo* n20v23

De órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza al Procurador don Antonio Nuñez para que dentro del plazo de 6 dias comparezca á la oficina del Escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente seguido por don Pedro Sacotti contra la testamentaria de Don Juan Dufau y presentar dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1875—*Faustino Miñones* n20y25

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Don Juan A. Areco se notifica á Don Juan Bianchi por medio del presente el auto recaido en el expediente que contra él sigue Don Julian Ortiz en representacion del doctor Don Jorge Echevarria, sobre cobro de pesos, siendo el tenor de él como sigue—Noviembre 3 de 1875—Declarandose consumas y rebelde á Don Juan Bianchi, se le nombra por procurador á los estrados del Juzgado, notificandole este auto por medio de Edictos en dos periodicos por el término de ocho dias. Al otro si: del presente escrito reiterese el oficio que se pide Areco—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1875—*I. Campos* n20v23

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á don Angel Mazzorati por seis dias para que comparezca á este Juzgado á notificarse del remate de los muebles que le han sido embargados en la calle Cuyo 513 por órden de este Juzgado y á lo demás de D. Andrea Repetto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz de San Miguel—Buenos Aires 19 Noviembre 1875.—Por autorizacion *Leandro Peralta.* n20v25

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Don Juan Cárlos Lagos se hace saber á don Aniseto Novales y por medio del presente edicto, de la providencia recaida en el incidente que se sigue, á saber: Noviembre 8 de 1875—Vistos considerado 1 c Que el fallido no ha llevado libros en forma en su negocio lo que lo coloca en la disposicion del art 1515 inciso 7 del Codigo de Comercio 2° Que ha fugado y no ha comparecido durante el juicio art. 1516 inciso cuarto 3° Que es indudable no se ha presentado en quiebra en el término establecido en el art. 1522 (inciso 3 del mismo Código) Por esto fallo declarando culpable la quiebra de don Aniseto Novales y mandando de la facultad que acuerda al Juzgado el artículo 1523 del código le condeno á la pena de seis meses de prision debiendo notificarsele esta providencia por edicto J. C. Lagos—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875—*Ramon Pesaola* escribano Secretario de comercio Perú 189 n20v24

Fiscalia de Rentas de la Municipalidad. Aviso Por el presente se hace saber al público que desde la fecha sale á circulacion la cobranza del impuesto de limpieza por los meses de Setiembre y Octubre del corriente año.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875.—*T. Almagro,* oficial Mayor. n20v30

Avisamos á nuestras relaciones y al público en general, que el remate de D. Villafañe y Ca. se ha mudado á la calle Chacabuco entre Moreno y Belgrano, en cuya casa daremos remates los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7 de la noche;—Noviembre 19 de 1875. n20v22

A 225 $ manzana de cien vs por costado, se venden 900 manzanas de tierra cerca del F.C. del Sud, mitad al contado, 69 calle Santa Fé. n20v25

Córdoba núm. 14 se precisa un mayoral de tramway, un cochero y un dependiente de escritorio, Córdoba núm. 14. n20v23

Se necesita un muchacho de 12 años con recomendaciones, Reconquista 31. n20v234

Aviso á los panaderos, se vende un surtido de jardineras nuevas y viejas: un surtido de ruedas nuevas y viejas, todo á precio muy módico, dirijirse para tratar al Sr. Lambault calle Moreno 783. n20v23

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

Llamado á licitacion para la impresion de la tarifa de Avalúos, que regirá en el año próximo, por propuestas cerradas que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el Miércoles 24 del presente.

El tipo y formato serán iguales á los de la tarifa vigente debiendo la nueva llevar una columna mas; el papel será con cola y de buena calidad.

El libro deberá estar concluido para el 20 de Diciembre próximo bajo multa de cien fuertes por cada dia de retardo.

Las segundas pruebas se remitirán á la oficina del que firma, quien las devolverá dentro de las 24 horas de recibidas y tendrá este el derecho de exigir tantas cuantas sean necesarias para la perfecta correccion, no pudiendose imprimir pliego alguno sin su visto bueno.

Se acuerda el derecho de vender el libro, á aquel cuya propuesta sea aceptada.

Las propuestas deberán presentar fiador abonado sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion sus propuestas.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1875.—*P. A.—J. Luis Amadeo.* n20v23

Ama de leche se ofrece una con abundante leche para criar en su casa, calle de Santa Fé 792. n20v21

Ama de leche se necesita ...

Avisos al comercio La fábrica de carruages situada ... en ... Lámbare y Cochet, ... cargo del activo y pasivo de dicha fábrica. n20v23

Se alquilan 2 piezas amuebladas por 300 ps... con jardin, ... a la cuadra calle Bolivar 724, tramway á la puerta. n20v23

Mucama se necesita una en la calle Maipú 480 á la izquierda. n20v21

Sirvienta se precisa una señora formal y sin familia en la calle Potosí esquina de Rioja n. 77. n20v21

á 60, 70, 80 y 90 $ mjc. Sombreros de paja manila última moda, Sombrerería San Miguel, Piedad 419. n19v21

Quinta en Belgrano en venta, se vende la magnífica quinta conocida por la de Piaggio, situada sobre la Barranca de Belgrano. Tiene una casa grande y cómoda, edificada con lujo y solidez, los jardines estan arreglados con el mayor gusto y contienen gran variedad de flores y de plantas de adorno y muchos árboles frutales de las mejores clases, el tramway á Belgrano pasa á dos cuadras, para tratar ocurrir calle San Martin núm. 151 ó calle Moreno 69. n19v21

Mucama se necesita en la calle de Belgrano 190 con buenas recomendaciones. n19v21

Cocinera se necesita una para el campo se le pagará buen sueldo, Tacuarí 430. n19v21

Dependiente de merceria, se precisa un hombre formal y que tenga buenas recomendaciones se prefiere italiano, Artes 198. n19v21

Se alquilan dos ó tres lindas piezas amuebladas ó sin muebles con balcones á la calle, en casa de familia calle del Parque 375, en los altos. n19v21

Al público el establecimiento de panadería situado en la calle de la Defensa n. 661 de mi propiedad lo he vendido al señor José Canalejo que corre por su cuenta desde el primero de Noviembre todos los que tengan cuentas con el dueño anterior pueden presentarse en el término de tres dias pasado dicho plazo no se admitira ningun reclamo—Buenos Aires Noviembre 18 de 1875 *Cárlos Rivara* n19v21

Muchacho y muchacha se necesita en la calle de Artes 492 n19v21

1ó Cocina cosmopolita del sol. Se anuncia á los S. S accionistas que para el domingo 21 del corriente Noviembre, se les ruega de que si les place, quieran tener la deferencia de reunirse en asamblea, calle de Bolivar núm. 570, de 11 á 3 para construir en forma la sociedad pues parece al inventor de que ya debe pensar en inaugurarla, eliminando de esa manera la falta de confianza casi sin excepcion de todo el mundo en tal invencion, que á todos se les hizo chanza y ya no es.

Eso sí, que sin tarjeta de entrada no se enseñará poco ó nada de la invencion. M. F. Espiñeira n19v20

Ama de leche se ofrece una primeriza de 20 años para criar afuera con buenas recomendaciones calle de Callao 654 n19v21

Se ofrece un hombre formal para cualquier servicio calle de Santa-Fé n. 82 n19v21

Cocinero italiano se ofrece uno con bastante práctica, y con buenas recomendaciones calle Méjico 533 n19v20

Se necesita una sirvienta calle Rivadavia n 43 n19v21

Un jóven de edad de 18 años, se ofrece para dependiente de tienda ó para almacen de menudeo ó por mayor, tiene buenas recomendaciones quien lo necesita puede ocurrir á la calle de Temple 916. n19v21

Granadinas negra lisa y á bastones se han recibido en la calle de Perú 40 n19v1p

Se necesita un muchacho de diez á doce años se prefiere que sea italiano, para tratar en la estacion Rivadavia al Norte n19v21

Aviso se alquila la casa Paraguay 344 daran razon en la misma casa tramway muy conveniente n19v21

Gran Ferro-carril del Sud, terrenos casi de balde próximos á la estacion Ferrari libre de impuestos y demas epidemias, al alcance de todos á 9 leguas de la ciudad, compuesto de 10 vs frente por 42 de fondo á 300 $ m|c, el lote, escrituras gratis, edificado todos los alrededores, aprovechen pues pichinchas como estas no se encuentran todos los dias, Venezuela 1032. n19v21

La Minerva impresion de tarjetas facturas, circulares, etc, etc. Al minuto! calle Florida 96, Palacio de Guerrero n19v21

Afinador y compositor de pianos se componen pianos con toda perfeccion á precios módicos, dejaruna esquela Belgrano 527 y Lima 204. n19v26

Muchacha para servicio de familia se necesita, calle de Venezuela 761 n18v20

Se ofrece una ama de leche fresca con abundante leche, y con buenas recomendaciones, calle de Rivadavia 968 n18v020

Vino de la Rioja Este esquisito vino argentino que ha obtenido el primer premio en la Esposicion de Córdoba se halla en venta en el almacen Ramayon, Florida num 7, quesos de Holanda á 30 pesos cada uno, vino garnacha dulce para señoras 8 pesos botella. n16v20

Se ofrece un jóven para agencia, escritorio ó cualquier otra ocupacion dando las garantías que se pidan, ocurrir á esta imprenta á las iniciales A P. ó Potosí 955. n16v20

Café de Moka molido á 12 $ lb, arroz de piamonte á 12 rls lb, y chocolate fino á 8 $ lb. Almacen Ramayon Florida 7 n16v20

Paciencia y barajar Por mas que algunos quieran ocultar el gran almacen conocido por de «Ramayon» es el único donde se empiea mejor el dinero, y está probado por el crédito que goza. Asi es, que el que quiera bueno y barato, ocurra á la calle Florida n. 7. n16v20

Despedida de Esmeralda Cervantes: Quesos de Holanda muy frescos á 30 ps cada uno, sardinas en aceite Francesas y Españolas 3$ lata, chocolate muy fino á 8 ps libra, yerba argentina á 4 ps libra, café molido 8 ps libra, ostras muy frescas 8 ps tarro, garbanzos muy frescos á 4 ps libra, Almacen Ramayon Florida 7. n16v20

Gran incendio Quesos de Holanda muy frescos á 30 ps cada uno, aceite embotellado francés 9 ps botella, Guayaba á 10 ps lata, arroz superior á 12 reales libra, ostras muy frescas 6 ps tarro, velas estearinas á 4 1|2 ps libra, café molido 8 ps libra, cogñac Martell 20 ps botella, sardinas Españolas y Francesas en aceite á 3 ps lata, tinta gasolina, Almacen Ramayon Florida 7 n16v20

Casi de valde Se vende una casita con 4 piezas y todas comodidades. Calle Junin 546 entre Santa Fé y Arenales. n16v19.

En la Provincia de Entre-Rios se vende un magnífico campo de propiedad á pocas Leguas de Rio Paraná, con montes de ñandubay, tajamares, arroyos, exelentes pastos y precio bajísimo. Para mas informes ocurrir á la calle de Chacabuco n. 81. n17v1d

Profesora interna se ofrece una señorita para encargarse de la educacion de unas niñas en casa de corta familia para mas pormenores, ocurrir á la calle de Potosí n. 581. n18v21

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion á 30 $ m|c y composturas garantidas á precios módicos Dejar una esquela Piedras 192 Victoria 133 y Artes 407. n18v21

Se alquila una casa calle Corrientes n. 1532, con 5 piezas, cocina, caballeriza etc, precio módico para tratar á la casa del lado. n18v20

Maquina para aguas gaseosas, se vende una completa, con todos sus accesorios á precio módico, calle de las Piedras 78. n18v20

Dependiente de Droguería que sea práctico se necesita para las provincias. Informes calle de las Piedras 78. n13v20

Sardinas riquísimas en aceite, francesas y españolas, se venden á 3 pesos la caja, Almacen Ramayon Florida 7. n16v20

El rico café de Moka molido á 12 pesos libra, arros del piamonte á 12 reales libra y el rico chocolate á 8 pesos, ocurrir almacen «Ramayon» Florida 7, se vende gasolina. n16v20

Dulce de Guayaba á 10 $ lata, bacalao superior á 3 $ lb, velas estearinas á 4 1|2 $ lb, chocolate español á 8 $ lb, yerba paraguaya 5 $ lb, café molido 8 $ lb, coñac martell 20 $ botella y el vino rico de alicante á 4 $ cuarta. Almacen Ramayon Florida 7. n16v20

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, cualquiera cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocurrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 86. n17v17d

Aceite bacalao de Ducoux, botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. n18v20

Ama de leche Se ofrece una robusta y con abundante leche para criar en su casa, ocurrir calle de Rivadavia 1258. n18v20

Remate Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor don Juan C. Lagos se procederá por este juzgado de Paz el dia 21 del corriente á las dos de la tarde, á la venta en remate público de una casa y terreno ubicado en esta pueblo, perteneciente á don Juan Ricagno tasada en la cantidad de 60,000 $ m|c. Pormenores en la Escribania de Reynoso Perú 130 y en este Juzgado—Ensenada Noviembre 6 de 1875—*Aquilio Salgorria* n9v21

Rico vino de alicante, propio para la mesa se vende al ínfimo precio de 4 pesos la cuarta y vino garnacha dulce para las Sras, á 8 $ la botella, almacen Ramayon Florida 7.

Juzgado de Paz de Matanzas El dia 25 del corriente mes se rematarán en este Juzgado dos carros de bueyes en buen estado, que se hallan embargados por demanda interpuesta por D. Juan P. Peyra contra don Hipolito Farias, previniéndose que se venderán al mejor postor.—San Justo Noviembre 10 de 1875.—*Benigno Villegas*—Juez de Paz. n16v25

Casas de campo se alquilan en el pueblo Almirante Brown, estacion Adrogué, son cómodas y no ocasionan gastos por ser nuevas, precio mensual de seiscientos á mil quinientos ps con via férrea y estacion próxima y módico transporte. Tambien se facilitará el servicio de comida á domicilio, del Hotel "La Delicia," si conviniere así á los interesados; por mas pormenores deben ocurrir al encargado Sr. Lopez en el Juzgado de Paz de dicho pueblo. n17v13d

Se vende en Moreno una linda casa frente á la plaza, á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste, edificada en un terreno de 35 vs de frente al Norte por 67 al sud con una magnífica quinta propia para la estacion. Para tratar en Moreno hotel de Odeon. n17v21

Se ofrece un dependiente para escritorio, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir calle de Santa-Fé 749. n19v20

Ama de leche se ofrece una primeriza, italiana para criar en casa del niño, tiene abundante leche, calle de Maipú 353. n18v20

Se ofrece una cocinera española con bastante práctica y buenas recomendaciones Ocurrir Cangallo 567. n18v20

Los siete mil PECADOS CAPITALES—Los que tengan una biblioteca de obras selectas; los que amen la buena lectura, los aficionados á la poesía, y finalmente los que quieran pasar un rato divertido, deben apresurarse á adquirir una obrita de Villergas que lleva por título el epígrafe de este aviso.

Medina, conocido librero de la calle Victoria proporciona por poca plata la produccion á que nos referimos. n14.

Se alquila El escritorio Belgrano 201, con dos hermosos departamentos recien pintados y empapelados portado vidriera pisos de gas y baños, sofaes á mas, magníficos depósitos, ocurrir para tratar al n. 205 en el patio á mano derecha. n7v21

Al comercio con frecuencia se promueven cuestiones comerciales que por su larga tramitacion judicial, casi siempre concluyen por liquidar forzosamente los negocios arruinándose los litigantes y causando graves perjuicios á sus acreedores. Es muy general, que las cuestiones entre comerciantes provienen del mal estado de su contabilidad, y muchas veces por falta de los conocimientos necesarios de sus derechos y obligaciones como comerciantes; en tales casos recurren á la conveniencia del nombramiento de árbitros, arbitradores con arreglo á lo dispuesto por el Código de Comercio art. 511 y 512. El que suscribe con los conocimientos necesarios en contabilidad y todo lo concerniente á los diferentes ramos de comercio; ofrece sus servicios para examinar libros, poner á dia los atrasados, hacer balances particiones comerciales y todo cuanto sea necesario en dicho ramo, Buen Orden 118—*Patricio Gittar.* n5v3d

Alerta, alerta El Domingo 21 á la una se rematarán lotes, por lo que ofrezcan, un tercio al contado y á 1 y 2 meses, cerca de la estacion Lanus del Ferro-Carril del Sud, este remate es por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima núm. 82 altos. n17v21

Farina inglesa ...

Se necesita un matrimonio para llevar á una chacra; el hombre para ... y plantas, y la mujer para todo trabajo, para tratar Piedras ... n18v22

Cocinera ó cocinero en la calle Tucuman núm. 310, (altos) se exigen buenos informes de su conducta n18v20

Máquina para cortar papel, último sistema, perfeccionado para imprenta, litografias, cigarrerias etc. etc. calle de las Piedras 78. n18v22

Arrowroot extra superfino, formacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. n18v20

Dependiente Se precisa un dependiente para un pueblo de campaña que sea inteligente en el ramo de tienda prefiriendo sepa hablar Vasco habiendo garantía de su conducta puede pasar por la calle Rivadavia n. 884. n18v20

Se vende por no poderlo atender su dueño, se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Moreno esquina Saavedra tiene muy buenos marchantes y el dueño de casa dará contrata. Por mas informes ver en la misma casa, ó en la calle de piedras núm. 21 y 23. n18v20

Para tres jóvenes solos se necesitan dos ó tres habitaciones en casa de alguna familia decente. Dirijirse á C J. C. calle de Moreno 164 altos (esquina á Perú.) n18v20

Mucha atencion con la suma de cien mil ó cuatro mil ps fts, se ofrece para sócio ó cajero de algun almacen por mayor ó menor, un jóven Portugués con bastantes aptitudes y relaciones con comerciantes del Brasil y Europa; la persona á quien convenga y cuyo almacen tenga un capital que sirva de garantía á aquella suma, puede dejar el número de su casa, en una carta fechada en esta redaccion, dirijida á P. F. n17v20

Una señorita inglesa se ofrece para dar lecciones de piano y canto en casa particular, dejar una esquelita en la oficina de esta imprenta con las iniciales C W. n18v20

No faltar Al remate de terrenos por Cárlos Ristorini cerca de la Estacion Lanús del Ferro Carril del Sud en el pueblo Eden Argentino que empezará el Domingo 21 á la una de la tarde á cualquier precio n17v21

Se compra toda clase de muebles usados y menajes completos y pianos, dan razon, calle de Buen Orden núm. 359, se pagaran buenos precios. n18v21

vino de Alicante propio para mesa 4 pesos cuarta, vino garnacha dulce para señoras 8 pesos botella, sardinas muy frescas 3 pesos lata, oporto muy fino 15 pesos botella, arroz superior 12 reales libra, vino francés á 20 reales cuarta, Gasolina, gasolina almacen Ramayon Florida 7. n16v20

Eden Argentino En este lindo pueblo situado en la estacion Lanús, una legua antes de llegar á las Lomas, se rematarán el domingo 21 á la una. lotes de terrenos grandes y chicos, por lo que ofrezcan y á plazos; este remate es por Cárlos Ristorini. n17v21

Certifico conforme á derecho que bajo las Galerías de la Casa de Justicia se ha fijado un edicto del tenor siguiente:—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Sollveyra, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en formas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por desecho—Buenos Aires Octubre 23 de 1875—Mariano Andrade—En fé de ello y cumpliendo lo mandado á fojas cinco, doy el presente que signo y firmo en Buenos Aires á fecha ut supra.—Mariano Andrade. n3v3d

Se vende La casa fino de negocio de almacen en Barracas al Norte calle de Santa Adelayda esquina de San Luis, la casa mide 30 varas de frente por 45 de fondo con dos piezas de material un altillo que sirve de una pieza, techo de azotea, cocina, un depósito de agua lleva 12 pipas, pozo de balde que tiene muy buena agua, el terreno bien poblado de árboles frutales de todas clases como ser perales, manzanos, cereseos, guindos, higueras y otros muchos q' no se mencionan por su mucha estension, un parral que llega hasta el fondo de la quinta como un recreo, un patio con bastante comodidad, letrina, no olvidarás que no se interesará en el precio comprador res su dueño la vende por ausentarse del pais, para ver y tratar en la misma casa á toda hora n3v3d

Buena proporcion Se vende una casa de dos pisos edificada á la moderna, ó se cambia por otra, ó por hacienda vacuna, esta finca situada en la calle de Belgrano No 957 y entre la de Rincon y Pasco calle ancha de 30 vs con doble via de tramway á cualquier punto para verla y tratar en la misma de 7 á 12 de la mañana y por la tarde de 5 adelante o24v24n

Asombroso Baratillo calle de Belgrano 418 frente á la iglesia de Monserrat, donde está la bandera esplendido surtido de artículos para la estacion precios tirados una rebaja de un 30 por ciento de todos los artículos y mas barato que en ninguna parte, puntillas á 3 ps., y 1 1|2 preciosos géneros para vestidos á 2 1|2 1|3 ps., y mas preciosos los mas bonitos en vestidos en corte muy abundantes á 120 ps. batones para señoras y niñas de todos precios, camisas para señoras á 14, 16, 18, 20 y 25 ps. id bordadas á 40 ps. lo que valen 60 hoy, medias para niñas á 1, 2, 2 1|2 y 3 ps. id para señoras á 1 1|2 2, 3, 4, 5, 8, 7 ps las ricas inglesas sin costura, preciosos encajes á cuadros y bastones desde 2 ps. hasta 4 gros negros, blancos, y de colores desde 20 ps. hasta 30 los que valen 50, tiras bordadas desde 5 ps. la tira doble para arriba, hay un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños de las mejores fábricas y tantos otros artículos sumamente baratos que escusamos detallar los precios, pues todos saben que siempre encontrarán artículos notables y baratos. o24v24n

Jaboneria se vende una con sus útiles, en perfecto estado. La persona encargada inteligente en el ramo, se ofrece para enseñar al interesado el modo de hacer el jabon amarillo de clase superior sin usar grasa de potro, garantiendo que el costo por arroba será mucho menos que 30 $. Para informes ocurrir á la calle Paraguay n. 460. n10v26

Se alquila en la casa calle Florida 25 para depósito de registro ó almacen cuartos para escritorio y dormitorios. n11v20

Se alquila La barraca denominada Puerto de los Tachos, al lado de la Barraca Balcarce con su muelle correspondiente, con 4 piezas de material y dos galpones y un gran terreno como para depositar maderas, tiene el tramway de la Boca y Barracas que pasa por la puerta, para tratar calle de Cuyo n. 62 n11v22

Se alquilan muy baratos tres depósitos con entrada para carros calle Corrientes n. 116, dos buenas piezas á la calle San Martin n. 226 y piezas interiores como para hombres solos ó escritorios. Para tratar San Martin 224. n11v22

Da. Josefa Barragan de Rico

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Noviembre de 1874

Sus hijos invitan á las personas de su amistad, al primer aniversario que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el Lúnes 22 del corriente, de ocho á once de la mañana, en la Iglesia de la Purísima Concepcion á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion. n17v22

Baratillo sin rival

Esmeralda esquina de Tucuman nuevo surtido de géneros y confecciones para la estacion, géneros para vestido á 3, 3 1|2 y 5 ps vara, cambray de color á 2 y 3 ps percales á indianas á 4 1|2 y 4 1|2, lienzo á 1 1|2 y 2 1|2 ps vara, bramante de la vara á 65 ps pieza, vestidos para criaturas á 15 ps, id de cambray de color para niños á 35 y 45, brin de hilo á 5 ps, vestidos para Sra. á 80 y 100 ps, id de percal en corte á 120 ps. gran surtido en ropa blanca para Sras, niñas y niños, cuellos, golillas, corbatas de seda y clarin, delanteras, baberos, abanicos. cinturones de fantasía, estractos finos, sombrillas, ajuares, gorras de cambray, camisas y batas con balenciana, id pañuelos, mil clases de boladitos á 2, 2 1|2 y 3 ps vara, alpacas de color y negras á 6 1|2 7 y 8 ps, 2,000 piezas de blondas y puntillas de colores y blancas, desde 3 ps vara hasta 6, que valen el doble; granadina negra de mas de dos varas de ancho á 35 ps, batones de percal á 40, 50, 60 y 70 ps, ricos corses de mil ballenas á 50 ps, merino negro á 18, 20, 22 y 25 ps. ¡Trajes para niños! gran surtido, de blusa y pantalon, y de pollerita, desde 60 ps, hasta 150, baratillo de camisas y medias para id. ¡Calzado! para Sras. niñas y niños desde 35 ps, hasta 55, este calzado es espresamente hecho para la tienda sin rival y podemos venderlo mas barato que en otras partes y garantimos su duracion. Esmeralda y Tucuman. n4v30

MISAS GENERALES

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa el Sábado 20 del presente en la Iglesia del Patriarca Sto. Domingo á cualquiera hora de la mañana por el finado Sr. D. Vicente de Puga, recibirá el estipendio de costumbre. n19v20.

BOTICA GENERAL LAVALLE

Los acreedores por cualquier título respecto de esta Botica se presentarán á la casa calle de Estados-Unidos núm. 204, con sus respectivas cuentas, dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, la persona á cuyo favor se hará la venta de ese Establecimiento no tendrá obsolutamente ninguna responsabilidad respecto á tales acreencias, cualquiera que sea su orígen.—Noviembre 13 de 1875. n14v14

Cocinero se necesita en la calle de Belgrano n 196 con buenas recomendaciones. n19v21

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Mensuras testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritas ras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desalora, Recoba Nueva 108. n16 perm.

Septimo remate

En el nuevo pueblo Valentin Alsina, en cada remate aumenta la concurrencia y las ventas siguen á todo precio. El Domingo 21 á la 1 se efectuará el 70 remate á plazos y hemos de seguir hasta vender todo. Estos remates son por Cárlos Ristorini. n19v21

Nada de farsa

Azúcar la mas rica.
Arroz piamontés.
Orejones francos.
Yerba paraguaya rica.
Té en paquetes rico.
Aceite fino francés
Quesos ricos de holand
Chocolate español.
Sardinas en aceite
Salsa tomate.
Vino muy oporto.
Velas estearinas.
Aguardiente fuerte.
... brillante
...
Bacalao fresco.
Cerveza inglesa y alemana.
Vino rico priorato
Vino rico burdeos botella
Dulce de naranja tarro
Dulce de guayaba caja
Aceite de comer bueno
Gran surtido de esteras y canastos á precios sumamente baratos, se lleva gratis á domicilio, Almacen del Pino, Venezuela 184 esquina á Perú. n

...GRAN SURTIDO EN LA LIBRERIA DEL VOLCAN

CALLE DE SUIPACHA NUM. 53. n17v164

UNICO RECREO

PARA FAMILIAS Y CABALLEROS

Los abajo firmados arrendatorios del lujoso HOTEL "LA DELICIA," situado á una cuadra de la ESTACION ADROGUÉ, han resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes:

Alojamiento de primer órden con un esmerado tratamiento y almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de 495 m|c. diarios por cada una de las personas mayores, para los niños de menor edad y sirvientes cargarán la mitad del precio arriba indicado.

NOTA—Tratamiento EXTRA á satisfaccion de los interesados, precios convencionales.—*Nicolás Rattazzi y Ca.* n18v24

Operarios Italianos

Esta magnífica banda de música concurrirá el Domingo 21 á la una, al gran remate de terrenos, en el pueblo Valentin Alsina. Este remate es el 70 que se ha efectuado allí. Hay yá mas de 50 lindos edificios y otros en construccion. Estas ventas son á plazos y por Cárlos Ristorini. n19v21

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centre ó Viejo núm. 369.

Entrando por la calle Perú 14 casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Cementeras), seguiremos recibiendo de las mejores cosechas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad q' empleamos en la eleccion así como los numerosos esperimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderles con toda confianza garantiendolas de calidad inmejorable. perm.

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista num. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id — George T Nuttall.
Vocales Dr. — Bernardo de Irigoyen.
— Wilhelm Hestram.
— Juan Lanús.
— Martin Berraondo.
— José Cayetano Borbon
— Estevan D. Risso.
— Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H F Buttner
Vice id — Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. — Sabiniano Kier.
— Tomas Marcenaro
— Juan Rivera

Inspector—D Julio Laurent
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público la compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusta título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96) perm.

ARTICULOS PARAGUAYOS

RECIBIDOS ULTIMAMENTE

Caña y licores.
Azúcar pá.
Mates paraguayos.
Almidon de mandioca.
Dulce de sidra.
Id de naranja.
Hamacas.
Cigarros pará
Cigarrillos varias clases.
Cigarros id id.
Cántaros á (porrones) de barro
La mejor yerba en—
Tercios, sobornales y paquetes
De todos tamaños.
Ven á por cualquier
Cantidad.

NOTA—Amas de los artículos paraguayos hay muchos de otras procedencias, todos de primera calidad como ser: Vino priorato en cuarterolas varias clases.
Vino mistela doble.
Id moscatel.
Id argentino.
Id jerez y oporto y otros varios.
Cerveza inglesa blanca y negra.
Id alemana.
Un surtido completo de
Té negro en
Todas condiciones.
Café varias
Clases.

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. La mayor parte de ellos son recibidos directamente y podemos venderlos mas barato que en otras partes. Las familias que salgan al campo harán una gran economía, haciendo sus provisiones en el Almacen Paraguayo y depósito de yerba, 117 Suipacha 117. n14v1d

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2 por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. ...

JOSÉ ANTONIO OCANTOS

Tiene su estudio de abogado, en la calle de San Martin n. 25. n19v20

A la tienda del Romero

VICTORIA 210

50 piezas gró negro francesas de las clases mas conocidas, se han sacado últimamente á los precios de 18, 25, 30, 45, 50, 55, 60, 70, 85 y 100 $ ... popelinas hilo y seda de colores á 11, 12 y 18 ps. vr. ... de hilo transparentes á 4, 5 y 7 ps ... anchos ... para ...

LIBRERIA DE LA UNION

264—VICTORIA—264

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

GRISSOLLE—Tratado de Patología interna, 4 tomos encuadernados 200 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL VIAGE Á ORIENTE—Por A. de Lamartine, 2 tomos encuadernados 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL CIVILIZADOR—O Historia de la Humanidad por sus grandes hombres, por A. de Lamartine, 70 ps Librería de la Union, Victoria 264.

EL PÁJARO—Por Michelet, enc. 30 ps.; Librería de la Union, Victoria 264.

PRÁCTICA FORENSE—Por D. M. A. Castro 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

PRÁCTICA CRIMINAL—Por P. M. Gutierrez, 3 tomos enc. 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

CAMPOAMOR—El personalismo, apuntes para una filosofía; encuadernado 60 ps. Librería de la Union, Victoria 264

CONVERSACIONES FAMILIARES—Por E. Santa Maria, 3 tomos, 80 ps. Librería de la Union. Victoria 264.

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO—De economía política por G. Courcelle Seneuil, 2 tomos encuadernados 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

ARMONÍAS ECONÓMICAS—Por Federico Bastiat, 70 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

R. J. GRAVES—Lecciones de clínica Médica, 2 tomos encuadernados 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

JAHR Enfermedades de las mujeres, encuadernado 60 ps. Librería de la Union, 264.

ESPADET Materia Médica, 2 tomos encuadernados, 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

ED. MONNERET Tratado de Patología interna, 3 tomos enc. 200 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA—Por Enrique P. Escrich, 2 tom. encuadernados con láminas 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

CURSO DE DERECHO NATURAL—O de filosofía del derecho, por E. Arhens, 100 ps Librería de la Union, Victoria 264

LAS MEDICINAS DE LAS PASIONES—Por Descuret encuadernado 40 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

MATILDE Ó MEMORIAS DE UNA JÓVEN—Por Eujenio Sué, 4 tomos, encuadernacion de lujo, con láminas 100 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

PROFESION DE FÉ—Del siglo diez y nueve, por E. Pelletan, encuadernado 40 ps Librería de la Union, Victoria 264

DICCIONARIO DE GALICISMOS, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa, que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que se deben adoptar y la equivalencia castiza de las q' no se hallan en este caso por D. Rafael Maria Baralt. 100 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

PARIS EN AMÉRICA—Por el doctor Renato Lefevre, encuadernado con láminas, 50 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA, por Alvaro F. Estrada, 1 tomo encuadernado, 140 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

HISTORIA DE UN CORAZON, por Emilio Castelar, 2 tomos encuadernado 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

VIDAL DE CASSIS—Tratado de las enfermedades venéreas, encuadernado y con láminas, 100 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

E. PEREZ ESCRICH—Los Matrimonios del Diablo, 2 tomos enc. y con láminas 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

E. PEREZ ESCRICH—Los Agentes de la Tierra, 2 tomos encuadernados, con láminas, 130 ps Librería de la Union, Victoria 264.

EL CURA DE ALDEA—Por E. Perez Escrich, 2 tomos encuadernados, con láminas, 120 ps Librería de la Union, Victoria 264.

LA ENVIDIA—Por E. Perez, Escrich, 2 tomos encuadernados con láminas 120 ps Librería de la Union, Victoria 264

LECCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL por Florentino Gonzalez 80 ps Librería de la Union, Victoria 264

EL AMOR, por Michelet encuadernado 40 ps Librería de la Union, Victoria 264

LARRA—Obras completas, 4 tomos encuadernados 120 ps Librería de la Union, Victoria 264

ALEJANDRO DUMAS. Los compañeros de Jehú, encuadernados y con láminas 70 p Librería de la Union, Victoria 264.

GODDEN Y LA LIGA—Por Federico Bastiat 50 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

HARTMANN TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA—3 tomos encuadernados 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

BECLARD—Tratado de Fisiología, enc. 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

JAMAIN—Tratado de Anatomía Descriptiva, enc. 130 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LA MANZANA DE ORO—Por José Selgas 6 tomos enc. 200 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LA CALUMNIA—Por E. Perez Escrich, 2 tomos enc. y con láminas 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LEY HIPOTECARIA—Por J. M. Pantoja y D. M. Floret 8 tom. enc. 250 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL REY DEL MUNDO—Por D. M. Fernandez y Gonzalez 2 tomos enc. y con láminas 140 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

ULTIMAS PRODUCCIONES del célebre escritor Victor Hugo: Napoleon el pequeño, Jesucristo en el Vaticano, Los castigos, La voz del desterrado en Jersey. Los calabozos del Papa; juntas en un gran tomo encuadernado con láminas 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL PALACIO DE LOS CRÍMENES—Por W. Ayguals de Izco, 2 tomos encuadernados, con láminas, 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LOS MUNDOS IMAGINARIOS—Por C. Flammarion, encuadernado, 45 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

VIDA DE LORD BYRON—Por E. Castelar, encuadernado, 50 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL CIELO Y EL INFIERNO—Por Allan Kardec, encuadernado, 40 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL MONTERO DE ESPINOSA—Por M. Fernandez y Gonzalez, 2 tomos encuadernados, 50 ps. Librería de la Union, Victoria 264

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, por A. Dumas encuadernado y con láminas 120 $ Librería de la Union. Victoria 264.

MARIA Ó LA HIJA DE UN JORNALERO, por W. Ayguals de Izco, 2 tomos encuadernados con láminas 140 $ Librería de la Union, Victoria 264.

EL REY DE ANDALUCIA, por E. Fernandez y Gonzalez 2 tomos encuadernados 80 $ Librería de la Union Victoria 264.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail 4 tomo encuadernados 140 $ Librería de la Union, Victoria 264.

LOS PROMETIDOS ESPOSOS—por A. Manzoni 3 tomos enc 70 $ Librería de la Union, Victoria 264.

AVENTURAS DE CUATRO MUJERES y un loro—por A. Dumas 5 tomos enc. 150 $ Librería de la Union, Victoria 264.

LAS MEMORIAS DE UN MÉDICO, por Alejandro Dumas 6 tomos encuadernados 90 $ Librería de la Union, Victoria 264.

PLURALIDAD DE LAS EXISTENCIAS, por Andrés Pezzani, encuadernado 40 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE AFRICA, por Pedro A. de Alarcon 1 gran tomo con láminas 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LA MARQUESA DE BELLA FLOR, por W. Ayguals de Izco, 2 tomos encuadernados, con láminas 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

HERNAN CORTES, (Descubrimiento y conquista de Méjico) por Lamartine, Chateaubriand, Solis etc, 4 tomos encuadernados y con láminas 180 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

SUIZA—Impresiones de viaje por A. Dumas 3 tomos enc 45 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL GÉNESIS—Por Allan Kardec encuadernado, 40 pesos Librería de la Union, Victoria 264.

LOS ENEMIGOS DEL ALMA—Por M. Fernandez y Gonzalez, encuadernado y con láminas 120 ps, Librería de la Union, Victoria 264.

LOS GRANDES INFAMES Por M. Fernandez y Gonzalez, 2 tomos encuadernados y con láminas 140 ps Librería de la Union, Victoria 264

DERECHO CONSTITUCIONAL Por P. Rossi, 4 tomos encuadernados 300 ps Librería de la Union, Victoria 264.

VIAJE DEL JÓVEN ANACARSIS Á LA GRECIA—Por J. Jacobo Barthelemy, 5 tomos encuadernados 300 ps Librería de la Union, Victoria 264.

EL ... por D M A M ... encuadernado y con láminas finas 120 ps Librería de la Union, Victoria 264

EL JUDÍO ERRANTE Por Eugenio Sué, 3 tomos encuadernados y con láminas, 180 ps Librería de la Union, Victoria 264

ALBUM DE UN LOCO—Por D. Zorrilla 60 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

POESÍAS—De D. Emilio García de Olloqui, 60 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL DIABLO ENCARNADO—Por M. Fernandez y Gonzalez, 2 tomos encuadernados, con láminas, 140 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA—Por M. Fernandez y Gonzalez, encuadernado 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL EVANGELIO—Segun el espiritismo, por Allan Kardec, encuadernado, 40 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

DERECHO PENAL—Por P. Rossi, 3 tomos, encuadernados, 150 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

ECONOMÍA POLÍTICA—Por P. Rossi, 4 tomos encuadernados, 300 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EXÁMEN crítico de la homeopatía por D. P. Mota, 2 tomos encuadernados, 150 pesos. Librería de la Union, Victoria 264.

LA RAZON HUMANA en sus estados intermedios, por P. Mota, encuadernada, 70 pesos, Librería de la Union, Victoria 264.

ANGEL PITOU, por Alejandro Dumas, 2 tomos encuadernados, 80 pesos. Librería de la Union, Victoria 264.

D. QUIJOTE, por Cervantes, 2 tomos encuadernados, 60 pesos. Librería de la Union, Victoria 264.

HISTORIA DE FELIPE II, por H. Prescott, 2 tomos encuadernados, 120 pesos Librería de la Union, Victoria 264.

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE, por Ponson du Terrail 5 tomos encuadernados, 140 pesos. Librería de la Union, Victoria 264.

HISTORIA DE LUIS XVI—Por A. Dumas 2 tomos encuadernados, 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

FLORINDA Ó LA CAVA Por Juan D. de Mora, encuadernado, con láminas 70 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

TRATADO PRÁCTICO de las Naciones, traducido, comprendido y anotado por D. Valentin Alsina, encuadernado 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

HISTORIA UNIVERSAL—Por César Cantú 10 tomos gran des encuadernados, con láminas, retratos y mapas 900 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

PELAYO—Por Juan D. de Mora, encuadernado y con láminas 70 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

HOJAS AL VIENTO, por Carlos Guido y Spano, encuadernado, 100 ps Librería de la Union, Victoria 264.

HIGIENE DEL MATRIMONIO, por P. F. Monlau, encuadernado, 70 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LA CRUZ DE QUIROS, por M Fernandez y Gonzalez, 2 tomos encuadernados, 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

ELEMENTOS DE HIGIENE PRIVADA, por P. F. Moulan, encuadernado, 70 ps Librería de la Union, Victoria 264.

TRATADO ELEMENTAL DE ESTADÍSTICA, por M. Carreras y Gonzalez encuadernado, 60 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

CUENTOS POPULARES, por A de Trueba, encuadernado, 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO—Por A. Dumas, un gran tomo encuadernado, con láminas, 120 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

VEINTE AÑOS DESPUES—por Alejandro Dumas encuadernado, con láminas, 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

D. QUIJOTE—por Cervantes, encuadernado de lujo, con láminas, 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LOS TRES MOSQUETEROS—Por Alejandro Dumas, encuadernado con láminas 80 ps. Librería de la Union, Victoria 264.

LAS CONFIDENCIAS—Las nuevas confidencias, las últimas confidencias, por A de Lamartine, 3 tomos encuadernados, 90 pesos Librería de la Union, Victoria 264.

RECUERDOS DE ITALIA—Por E. Castelar, encuadernado, 80 ps Librería de la Union, Victoria 264.

LA MUJER, por Michelet encuadernado, 40 pesos. Librería de la Union, Victoria 264.

HISTORIA DE LOS MATRIMONIOS, por F. M ta encuadernado, 70 pesos Librería de la Union, Victoria 264

ZORRILLA—Las obras poéticas y dramáticas 3 tomos encuadernados, 270 pes a Librería de la Union. Victoria 264.

EUGENIO SUE—Los misterios de Paris, 3 tomos encuadernados con láminas 180 pesos. Librería de la Union, Victoria 264

HERMOSA CASA-QUINTA

El domingo 21 á la una, se rematará en la Estacion del Sud Lanús, la lindísima casa de campo conocida por de Araujo; está edificada en terreno de 130 vs. ó sea una cuadra completa, la casa es muy grande, tiene mas de 15 piezas, caballerizas, cocheras, etc. Tiene un gran jardin y muchísimos árboles frutales escogidos La venta es á la mas alta postura, no se retirará, hay órden terminante de venderla á todo precio.

En seguida—Se rematarán mas de 200 lotes de terrenos que redean esta casa-quinta y el circo de las carreras. Hay un tren que sale de la estacion Lima á las 9 y 50.

Este remate es por Cárlos Ristorini. Escritorio calle de Lima 82 (altos) n15v21

REMATE EN MARCOS PAZ

Domingo 21 á las 12

Lotes de terreno á 2 cuadras de la estacion y en el centro del pueblo por lo que dén y tambien se rematarán 160 manzanas.

El pueblo Marcos Paz es el único que adelanta en este tiempo de crisis.

Atencion especuladores.

BOLIVAR 10 n17v21

J. G. Priuli

Este señor tiene una carta en esta imprenta. n14v20

A LOS SEÑORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Se llama á concurso para la presentacion de planos y presupuestos de las construcciones necesarias, para la Exposicion que la Sociedad Rural Argentina debe celebrar el 8 de Setiembre de 1876, en el «Parque 3 de Febrero». Dichos planos deberán ser presentados en pliego cerrado á la Comision Directiva de la Sociedad Rural, antes del 1° de Febrero de 1876. Para conocer la configuracion del terreno y obtener mayores informes, dirijirse á la secretaría de la Sociedad, calle Perú 93 (altos).—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1875—*La Comision.* n11v21

Máquina de limpiar trigos

O APARTADORA DE SEMILLAS

25 medallas de oro, plata y bronco

Obtenidas en las exposiciones y concursos de Paris, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lombez, Aurillac, Carcassonne etc.

Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.* Calle de Salta núm. 399

Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra* Calle del Puerto núm. 44

Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa* Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118

Depósito—Almacen de *Federico Brolo* Plaza de las carretas—*AGUADA*

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores

N. 1—*Máquina para molino,* sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, al verjon, trigo fofo, pedacitos de tierra ó casotia, polvo, etc.

N. 2—*Máquina para cosecheros,* sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.

El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que hasta la fuerza de un niño de 8 años para mover,) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de doscientos F en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de Lores, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba los de los señores J. Gianelli y Ca, José Mondino, Pouvada, etc., en Montevideo y Salto Oriental, han constatado incalculables ventajas adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura; para hacer una limpieza completa.

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica, calle de Salta núm. 399, en Buenos Aires; al Sr. D. Augusto de la Riestra, calle del Puerto núm. 44 Rosario de Santa-Fé ó al Sr. D. Luis Chapa calle Ituzaingó núm. 118 Montevideo.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla, que es sumamente sencillo.

Dirijir las cartas al correo, casilla núm. 251—Buenos Aires. perm.

Remate á plazos

Con el fin de poblar el nuevo pueblo Valentin Alsina, el Domingo 21 á la una se efectuará el 70 remate de terrenos. Hay ya 50 casas, un tramway hasta la plaza, el rio de Barracas. Este remate es por Cárlos Ristorini.

Canalizacion

Efectuada la canalizacion del rio de Barracas, los terrenos que se siguen vendiendo en el pueblo Valentin Alsina. Valdrán cuatro capitales por uno, el 70 remate se efectuará el Domingo 21 á la 1, habrá gran carpa, música, refrescos etc. Este remate es por Cárlos Ristorini. n19v21

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda merceria y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 551, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 24. perm

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES

Francesas y Alemanas

PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, atendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. n3v3d

Libros usados

188—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

VILLA MAZZINI

Domingo 21 se venderán lotes muy baratos y pagaderos por mes. Se garante que entre un mes ó dos está concluida la estacion.

BOLIVAR 10 n17v21

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del Director General de Correos, se llama á licitacion por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para hacer el servicio de mensagerías, correo de Dolores al Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Gral. Lavalle (en Ajó), bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Proponer el número de viajes redondos que harán mensualmente, con sus propios elementos de movilidad, fijando el tiempo que emplearán en cada viaje.

2.° Conducirán toda la correspondencia que en forma regularizada les fuere entregada, por las Administraciones de Correos, así como la destinada al tránsito de la carrera que deben servir, sujetándose á las disposiciones, dictadas por la Direccion General de Correos, y á las que en adelante se dictaren.

3.° La subvencion que se acuerde por este servicio, será abonada al principio de cada mes, en vista de los certificados del buen servicio otorgados por las Administraciones de Correos, de Dolores, Tordillo y Ajó.

4.° Las propuestas deberán ser por dos años, y se presentarán cerradas en la secretaría de la Direccion General de Correos, debiendo venir firmados por el fiador abonado que se exije en estos casos.

5.° Deberá escribirse en el sobre, propuestas para el servicio por mensagerías, Correo de Dolores á Tordillo y pueblo General Lavalle (en Ajó) y vice-versa.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1875.—*Alvaro de Arenales,* Secretario. o16v15n d. p. 1|3

SEGUNDA EXPOSICION

DE LA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA EN 1876

Se avisa al público que la Comision Directiva ha resuelto que la apertura de la segunda exposicion tendrá lugar el 8 de Setiembre de 1876, en un local del Parque «3 de Febrero» y que con la debida anticipacion avisará la fecha en que empezará á recibir pedidos de local para exponer.—Buenos Aires 1° de Noviembre de 1875.—*La Comision.* n1v3d

Gran fiesta

Las fiestas continúan en el nuevo pueblo Valentin Alsina, el Domingo 21 á la una se efectuará el sétimo remate, á plazos cómodos, se puede ir por el tramway que sale de San Francisco y bajar en el centro del pueblo, Este remate es por Cárlos Ristorini, n19v21

GRAN HOTEL "SAN ISIDRO"

EN SAN ISIDRO

A 3 CUADRAS DE LA ESTACION

DIRIJIDO POR SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE VIGNOLLES

Participo á mis favorecedores y al público en general que he aumentado mi hotel de una gran casa amueblada con 30 aposentos para familias, y personas que deseen pasar una temporada en el campo.

Teniendo 32 años de práctica y de residencia en el país, no he reparado en gastos de ninguna clase para que mi establecimiento sea uno de los primeros de los alrededores de la ciudad.

Quinta preciosa y glorietas
Mesa para mas de cien cubiertos
Vinos recibidos directamente de Francia
Almuerzo 20 pesos
Comida 25 pesos
Pieza y pension á precio convencional
Carruages de alquiler

¡¡Ojo!!—Desde el 15 de Noviembre, los domingos y dias feriados, solamente, habrá un tren especial que saldrá de la estacion central á las ... y se podrá ...

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes. o30-v30 abr

LIQUIDACION

Unico modo para liquidar es vender por la mitad de su valor.

El Domingo 21, de las 9 á las 4, se venderán 20 lotes de terreno en la calle Pichincha, Mateu, Cochabamba, etc. Linderos se vendieron á 30,000 hasta 40,000 ps. el tote. El Domingo se venderá por 12,500 y 11,000 ps. pagaderos por mes. Tramway gratis.

BOLIVAR 10 n17v21

50 lindas casas

Hay ya en el pueblo Valentin Alsina, y se sigue edificando, bien ó mal se ha vendido muchos lotes de terrenos en los 6 remates efectuados, el 70 se realisará el Domingo 21 á la 1, habrá mucha concurrencia, no lo dudamos, estas ventas son por Cárlos Ristorini n19v21

Da. Camila de Achaval

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Noviembre de 1875

D. J. Lorenzo Moreno y Da. Mercedes T. de Achaval hermanos políticos, sus primos sobrinos y demas deudos, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolas de Bari el Mártes 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, por cuyo servicio quedarán reconocidos.

Se invitan á los Sres. Sacerdotes que quieran contribuir con el oficio divino por el estipendio de costumbre. n19v23

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista ... despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un licor que por virtud es al decirse puede milagroso.

EL KAYMOWKLEN ARABE

Ó ... DOLORÍFUGO ARABE

Es un agente terapéutico que aplicado ... minuto sobre una parte dolorida, quita ... el dolor, reumatismos, dolores articulares ... neuralgias y todo dolor ... curados. ... en Buenos Aires ... á hacerle la prueba ... se encuentra esclusivamente en la—

FARMACIA DEL GLOBO

Corrientes 180 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña ... la firma del autor en la etiqueta ...

Terreno mas barato que se vende en el municipio de la ciudad á ... 2,000 el lote pagadero por mes. A 3 1|2 cuadras del tramway ... calle de Santa-Fé ...

BOLIVAR 10

Edicto

...

LA PRENSA

COMPLEMENTO DEL NUMERO 1666

Buenos Aires, Sábado 20 de Noviembre de 1875.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido don Juan Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias para que se presenten por intermedio de la Escribania del que suscribe los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Cirigliani bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Octubre 22 de 1875—*Ramon Monterroso* Escribano Público. o24v24n

Por disposicion de don Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de Don Mauricio Delucca se convoca á junta general a todos sus acreedores para el dia 16 del corriente a las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico de definitivo previniendose que dicha reunion será presidida por el juez comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicados—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1875—*I. Campos.* n10v31

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa se notifica por el término de cinco dias a don Maximino Delgado la providencia recaida en la demanda que contra él sigue don Constantino Rodriguez; cuyo tenor literal es el siguiente:—Octubre 5 de 1875: Vistos, a prueba por cinco dias comunes y prorogables: José Maria Rosa, ante mi, Mariano Andrade.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1875.—*Mariano Andrade* n17v21

Por disposicion del señor Juez Comisario se cita, llma y emplaza a todos los acreedores del concurso de don Antonio Torres para el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos—Buenos Aires, Octubre 18 de 1875 —*Bernardo Folkenand* Escribano Secretario, Perú No 30. o19v22n

Pord isposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Savoria Caputto ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 30 de 1875—*Juan E. Coronado* n3v3d

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este partido por fallecimiento de Da. Victoria Delgado doña Manuela y doña Transito Alguiar, y don Pedro y Don Manuel Sosa ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten a este despacho a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—*Juan Martin Campos,* Juez de Paz. n5v15d

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Gapdepon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 11 de 1875.—*Aurelio Castro,* secretario. n9v9d.

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Arellano, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1875.—*Federico Mendez.* Escribano público. n1v15d

Poy disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. José Soffotto. que dentro del término de 15 dias deben presentarse al sindico Provisorio D. Sixto Quesada, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge, en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1875—*I. Campos.* n16v30

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor Don Juan C Lagos, se hace saber por medio del presente a aquella persona que se considere con derecho a un deposito que se ha hecho en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata bajo el núm. 5,935 comparezca ante el Juzgado dentro del término de [illegible] deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si no se presenta dentro del término referido se dara por inutilizado el recibo—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1875—*Joaquin Reynoso* Perú 130 n13v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Benedicta Repetto de Barriso, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1875 *Mariano Andrade,* oficina Defensa 80, 2° patio. n7v21

Por disposicion de don Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso de los Sres [illegible] Ferro y Sivori se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el dia veinte y cinco a las tres de la tarde á efecto de procederse a la verificacion de créditos previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875 - *Joaquin Lijó* Perú 130 n19v24

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco A. Lavalle ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 23 de 1875—*Ferieo Mendez* Escribano Público Secretario. o24v24n

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil doctor Don Julian Balbin ha dispuesto se celebre en almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia las tardes de los dias 24, 25, y 26 de Noviembre de un terreno de propiedad de don Felipe Quintaballe situado en el pueblo de las Lomas de Zamora manzana letra G. calle Real compuesta su area de ciento veinte y un metro y veinte y cuatro centimetros ó sea ciento cuarenta vs de frente al Sud igual á setenta vs de fondo cuya tasacion asciende a la suma de diez mil ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del infrascripto calle de la Defensa n 90—Buenos Aires Noviembre 12 de 1875—*Dario Beccar* Escribano secretario n14v23

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Aurelio R Lopez ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento á lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 22 de 1875—*Miguel Repetto* oficina Defensa 86. o23v23n

Por disposicion del Sr. Júez de 1a Instancia en lo civil doctor D. Angel E. Casares se hace saber que en los dias veinti y cinco, veinti seis y veinte y siete del entrante mes de Noviembre se ha de proceder por el Juez de Paz de la Magdalena, á la venta en publica almoneda de 1271 ovejas perteneciente á la testamenteria de doña Gervacia Illescas de Aranda, tasadas en veinte y cinco $ m/c. cada una, previniendose que no se admitiran ofertas por menos de las dos terceras partes de su justo precio—Buenos Aires, Octubre 18 de 1875—*Faustino Miñones.* o22v22n

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Julian Balbin, se han de celebrar almonedas y remates en la casa de Justicia Defensa No 86 y en las tardes de los dias 24, 25, y 26, del entrante mes de Noviembre de un terreno de propiedad de la testamenteria de don Pablo Ramos, situado cerca de la estacion General Rodriguez partido de Lujan señalado en el n 18 compuesto de 259 241 metros cuadrados ó sean 345, 675 varas cuadradas de cien varas tasados á 1,600 $ manzana previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion Las personas que se interecen pueden ocurrir por mas datos a la oficina del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 14 de 1875—*Miguel Repetto.* o24v24n

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Julian Balbin ha dispuesto se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias a los acreedores de la sociedad de Lopez y Blanco para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S.S, y oficina del que firma a presentar los justificativos que acreditan sus respectivos réditos—Buenos Aires, Octubre 20 de 1875—*Miguel Repetto* oficina Defensa 86. o23v23n

Por acuerdo de la Municipalidad de este partido se llama por el término de un mes á los propietarios de terrenos en la traza de este pueblo y á sus linderos para ponerles de manifiesto el plano y espresen respecto de él su conformidad sobre las lineas tomadas. El espediente y plano se encuentra en la Secretaria a fin de que sea examinado.—Moreno, Octubre 16 de 1875.—*Cipriano Noguera, Manuel F. Mateos.* o26v26n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Jose M. Rosa se cita llama y emplazh á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Zeballos de Pariente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento Buenos Aires, Ocubre 25 de 1875—*Nicanor Repetto* Defensa 86 o26v26n

El señor Júez de primera Instancia en lo Civil Dr. D José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Custodia Castro de Campos, a fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaria a cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1875—*Manuel Lacasa.* o24v24n

Se hace saber a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Luis Peraso y Doña Nicolasa Bartolino para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones a estar a derecho bajo apercibimiento.—Juzgado de Paz de San Pedro, Noviembre 7 de 1875.—*Miguel A. Molina.* n11v11d

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de 3 dias a D. Pablo Villarino la providencia recaida en el incidente promovido por D. Benjamin Chaves solicitando en el primer pedido, se espida por el escribano Gimenez testimonio de la declaratoria de herederos de los autos testamentarios de D. Diego Chaves, en el segundo pedido igualmente testimonio de la hijuela hecha a favor del hijo de este último D Diego Chaves y en el tercer pedido, se saque por el escribano encargado de la oficina del de igual clase Agrelo, testimonio de la escritura de propiedad de una finca situada en la calle del Parque núm. 346, otorgado por D. Pablo Villarino a favor de Da. Maria del Carmen Garrido; cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Noviembre doce de mil ochocientos setenta y cinco.- Por presentado en cuanto ha lugar por derecho al primero y segundo punto con citacion fiscal hágase como se pide. Al tercero con citacion del vendedor espidase el testimonio que se solicita—Balbin—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875—*Miguel Repetto,* oficina Defensa 2 861. n19v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Francisco Echagüe y Da. Pascuala de la Canal ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Dolores, Noviembre 4 de 1875—*Aurelio Castro,* Secretario. n11v11d

El Sr. Juez de 1a de Instancia en lo civil Dr. don Julian Balbin, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Lercaris, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Octubre 19 de 1875—*Miguel Repetto* Defensa 86. o23v23n

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Ledesma y doña Carmen Dias, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 4 de 1875.—*Aurelio Castro,* secretario. n11v11d

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Pedro Abbadie, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de los S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Octubre 15 de 1875.—*Aurelio Castro.* secretario n9v9d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Juan Antonio Areco se hace saber á los acreedores del concurso formado al fallido don Guillermo Chamourdié presenten al Sindico Don Luis Logegaray dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus repetivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del código de Comercio debiendo obstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567 haciendose saber a aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor juez comisario Don Rodolfo Bunge como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1872 *Eugenio Blanco* . n18v23

Por el presente se cita llama y emplaza a D. José Maria Lopez para que en el término de 5 dias de la fecha, comparezca al Juzgado á estar a derecho en la demanda que le ha interpuesto D. José B. Constanzó, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer será juzgado en rebeldia. Buenos Aires, Julio 30 de 1875—Juzgado de Paz de San Ignacio, Moreno 127.- *Juan M. Carrega,* Juez de Paz n18v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Daniel Sofores, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio D. Santiago Nosetti los titulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1875—*I. Campos* n16v27

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de Girault y Paradia se convoca a junta general a todos sus acreedores para el dia 2? del corriente á las tres de la tarde, a efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo; previniéndose que dicha reunion sera presidida por el Juez Comisario, y tendra lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1875 —*P. Sicouret.* Escribano Secretario. n19v21

Por disposicion de don Emilio J. Perez Juez comisario del concurso de Don Ignacio Echeverria se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 23 á la 1 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875 - *Joaquin Lijó* escribano Perú 130 n19v21

Por disposicion del Señor Juez Comisario don Gavino Monguillot, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de los Sres Hillo Hnos. la cual tendrá lugar el dia 22 del corriente a las 2 de la tarde, en el salon del juzgado de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875 *Juan Gonzalez,* Perú 130. n19v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Don Rodolfo Bunge, se convoca por segunda vez a junta general para proceder a la verificacion de créditos a todos los acreedores del concurso de D. Luis Clavel, la cual tendrá lugar el dia 23 del corriente a las 2 de la tarde en el salon del Juzgado de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1875 *Juan Gonzalez.* n19v21

AVISOS

Licitacion

Por disposicion Superior el 29 del próximo Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones al Colegio Militar con arreglo á las bases publicadas por la Repub ica, del dia de la fecha adelante y existentes en la Comisaria de Guerra á disposicion de los interesados—Octubre 30 de 1875.—*M. B. Campos.*
o31v29n

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del senor Director General de Correos, se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha para hacer el servicio por Mensagerias entre las ciudades de Cordoba y Catamarca, bajo las bases y condiciones siguientes.

1º—Las Mensagerias harán cuatro viajes redondos al mes, saliendo de Cordoba por el ferro-carril y partiendo de las cañas, pasando la Sierra por el Totoral hasta Catamarca.

2º—A medida que el ferro-carril avance podrán salir las Mensagerias de la Estacion que quede mas proxima al Totoral.

3º—Las propuestas serán por dos años y de dos maneras, una desde las Cañas y la otra cuando el ferro-carril esté en el punto mas proximo al Totoral, debiendo ofrecer fiador abonado.

4º—Las Postas seran de cuenta del contratista.

5º—Fijar el número de dias que emplearan para el viaje en ambos casos.

6º—La subvencion por este servicio será abonada al principio de cada mes en vista de los comprobantes que acrediten haber hecho el servicio en debida forma.

7º—La Direccion General de Correos no se obliga por esta licitacion á aceptar alguna de las propuestas que se le presenten pues si es de concepto que ninguna llenare las condiciones requeridas las rechazará todas habiendo nueva licitacion.

8º—Las propuestas se presentarán cerradas en esta Secretaria, y seran abiertas en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1875—*Alvarez de Arenales*
n6v6d

Casa de abono Dos pesos al dia sed aga por la parte mas baja y cada mueble. Los muebles para abonarse son, todos los mas útiles para familias ropero , camas, lavatorios, mesas cómodas, sillas, sillones, sofaes, maquinas de coser, de todo hay, de varios precios. El abonado pagará un tanto al mes, que en 10 mensualidades pueda saldar el valor del objeto abonado, se recibe alhajas en cambio, con muebles! no se permite llevar fuera del establecimiento ningun mueble sino sea pago ó con garantia en mano, que sea de mas valor. El abonante puede pagar la cantidad que desea mensual no bajando de dos pesos por dia. Esta es la verdadera caja de ahorro para el público, pueden depositar mensualmente la cantidad que desea para retirar en muebles ó alhajas, útiles por la casa, cuando quiere sacar el capital abonado puede sacar cualquier mueble ó alhaja por el valor de lo ya pago. Calle Cerrito 217, Director Juan Giordanelli. San José del Pilar se venden varios lotes de terreno que forma ese pintoresco pueblo a pagar 2 $ al dia por cada lote hasta pagar mil pesos escritura libre de todo gravamen. 489—Cangallo—489. ag. 24v24n 2a pj.

DIRECCION GRAL. DE CORREOS

La Direccion Gral. de Correos, recuerda al público que está prohibido por las disposiciones generales del ramo (pág. 1 parrafos 3 y 4) bajo una multa que rivaa entre diez y veinte ps, fuertes poner dentro de la correspondencia de cualquie clase que sea, ya sea dinero amonedado ó papel moneda, joyas ú otras materias preciosas; y que por consecuencia esta Direccion Gral. no responde absolutamente ni en ningun caso por los valores que se pretenda haber consignado en dichas cartas ya sean certificadas ú ordinarias, limitandose la Direccion Gral a hacer la entrega de la correspondencia de una y otra clase en el mismo buen estado en que se reciba.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1875—*Eduardo Olibera*. Dtor. Gral. n5v20

Escuela Naval Militar Habiendo se creado por el Honorable Congreso, treces nuevas plazas de Cadete para el año próximo, se previene a los que deseen optar á ellas q' los exámenes de ingreso tendran lugar el 20 de Diciembre, y que las condiciones exijidas por el reglamento son las siguientes: 1.º Ser Argentino ó hijo de padres que lo sean, 2.º Ser mayor de quince años y menor de diez y nueve, 3.º Saber leer y escribir perfectamente. Gramática castellana, geografia universal, aritmética, algebra elemental y principios de un idioma. Programas y cuantos datos fueren necesarios se obtendrán, pidiendolos por escrito al que firma. A bordo del vapor "General Brown" puerto de Zárate, Octubre 19 de 1875—*Clodomiro Urtubey*. n16v16d

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

De órden del Sr. Director Gral. se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para la navegacion á vapor de Santa-Fé á la Colonia San Javier bajo las bases siguientes:

1ª—Se establecerá desde el puerto de Santa-Fé al de San Yavier y vice versa con escala en los pueblos y colonias del tránsito establecidas y las que en adelante se establecieren; uno ó mas vapores que efectuan por lo menos tres viajes redondos al mes.

2ª—Será deber del cantratista llevar la correspondencia que le fuese entregada por las oficinas de Correos y por su pérdida ó violacion estará sujeto á las penas que establecen las leyes de la materia.

3ª—En los vapores de la Empresa, tendrá el Gobierno Nacional dos pasajes gratis y la conduccion hasta dos toneladas de carga; asi mismo tendrá la Direccion de Correos un pasaje para un empleado y un epqueño local para el arreglo de las malas.

4ª—Los vapores de la Empresa tendrán la obligacion de transportar con destino á los puertos de la carrera los inmigrantes que el Gobierno de la Nacion enviara, por la mitad del precio comun del pasaje, asi como sus herramientas, muebles, útiles etc.

5ª—Las propuestas serán por dos años y se presentarán cerradas en esta Secretaria, debiendo venir firmadas por el fiador abonada que se requiere en estos casos; poniendo en el sobre «Propuesta para la navegacion de Santa Fé á San Javier». Serán abiertas en la Direccion Gral. el 27 de Noviembre á las dos de la tarde, en presencia de los interesados Buenos Aires, Octubre 25 de 1875—*A. M. Alvarez de Arenales*—Secretario. o27v27n

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO PARA EL AÑO DE 1877

PROGRAMA

Para el concurso de una obra de Agronomia

PROPUESTO POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

En su asamblea anual de 21 Agosto de 1875

Estudio y descripcion de un establecimiento Agricola-Rural en la Provincia de Buenos Aires que comprenda los tópicos siguientes:

I

Los medios mas adecuados para conseguir el perfeccionamiento de nuestras razas CABALLUNA, BOVINA, OVINA *y* PORCINA *etc y el mejor modo de esplotarlas para obtener el mayor beneficio.*

II

La LABRANZA *en todo aquello que se relaciona y contribuye á la mejora de los ganados y á la economia del establecimiento.*

III

Los diferentes sistemas de proveer de AGUA *á los establecimientos de esta especie.*

Para informes y reglamentos del concurso, dirijirse a la Secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 92 (altos.)—*La Comision.* n3 v3d 1p s

Adivina La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única verdadera profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su númerosa clientela y al público que general que ya no vive en la calle de las Piedras y en ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que se ran atendidas, la profesora es muy conocida por todo e mundo por el acierto de sus calculos cientificos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontraran una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin n3v3d

Sombreros extra-finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*

La casa no vendera al menudeo ningun sombrero ordinario, ni tampoco a mas ni á menos de cien pésos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes y muchas otras novedades.

Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.

Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.

FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES

NOTA—La casa esta tambien abierta los dias de fiesta

CUYO ESQUINA SUIPACHA

perm.

adivina La célebre adivina argentina muy conocida, en esta capital, tiene el honor de partipar a este honorable público que por medio de las barajas adivina el presente el pasado y el porvenir siendo exacto en sus calculos. Las personas que gusten hacerse adivinar pueden ocurrir a la calle de Comecio n. 51 de 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Tambien ofrece un remedio eficaz para los que padecen de dolores reumáticos Comercio n. 451. o19v19n

COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES

A cargo de F. F. MORENO

DOMICILIO FLORIDA 128 (altos)

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—Tomas Armstrang
Vice-Presidente—Mariano Casares
Vocales—Jacobo Parravicini
Bernardo Iturraspe

Vocales—Ambrosio P. Lezica
Martin Iraola
Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi
" Incendios—G. Schindter.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

ESTABLECIDA EN 1865—CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—E. Ochoa
Vice-Presidente—E. Hart
Vocales—Tomas Armstrang—Jorge Temperley—Alejandro Sivori

Vocales—Francisco Bustamante
Pastor Senillosa
Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi
" Incendios—G. Schindter

LA BIENHECHORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1864—CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO

DOMICILIO FLORIDA 112 1/2 (altos.)

Los fondos de suscricion se invierten en titulos de fondo Publicos consolidados del 6 p%, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.

Director-General—D. F. F. Moreno
Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1874

Capital suscrito Pesos fuertes 5,561,739:12	**Seccion fondo público Número de Polizas 5,286**	**Titulos comprados Pesos fuertes 1,941,514:772**
Capital suscrito Pesos fuertes 29,505	**Seccion cédulas hipotecarias Número de Polizas 12**	**Titulos comprados Pesos fuertes 28,727:72**

a 25pemt. 2 a s.p.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de Á LA VILLA DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES			A LA MEDIDA		
Pantalones casimir última moda	95	$	Un pantalon casimir fino	200	$
Un pantalon casimir última moda	125	«	Id casimir novedad extra	250	«
Un pantalon casimir fino	160	«	El traje completo forma saco	700	«
Trajes completos flanelle inglés azul	350	«	Trajes completo casimir extra	900	«
Id completo flanelle francesa	300	«	El traje forma jaquet	800	«
Id completo casimir forma saco	425	«	El traje forma jaquet casimir extra	1000	«
Id completo casimir fino	515	«	El traje forma levita casimir extra	1100	«

PARA JOVENES		
Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300	$
Id fino	400	«
Id extra	500	«
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450	«
Levitas id id casimir extra	550	«
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600	

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

permt.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra surtido mas grande y variado de máquinas de [illegible] en la República Argentina de todos los [illegible] acreditados fabricantes de los Estados Unidos [illegible] de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc., como ser Howe, Grover [illegible] (Pianer) Wheeler y Wilson Eliptic, (Sloat) [illegible] Home de brazo para cambiar eléctricas, de mano y otras muchas clases mas modernas.

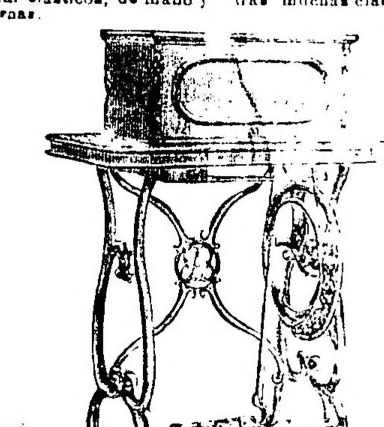

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de [illegible] para [illegible] toda clase de útiles para las máquinas [illegible], picar carne [illegible] etc. etc.

Juan Shaw
N. 338 calle Venezuela
Antes N. 206

Libros Usados

SECOMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)

perm

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 – Mercado del Centro ó viejo – 268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.

Semillas de eucaliptus glóbulos.
Semillas para pastos. Alfalfa del país y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped
Semillas y cabezas de flores.
Semillas para cercos, cina-cina, napinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.
268 Mercado del Centro ó Viejo, 268, entrada por la calle Perú, 1ª casa á la izquierda. Precios módicos
ag5 pert.

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

MAQUINAS DE HACER OJALES CON TODA PERFECCION

336 — CALLE DE VICTORIA 338

BUENOS AIRES

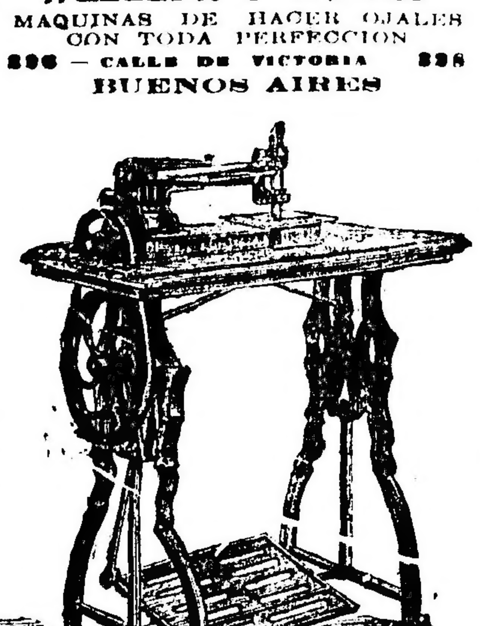

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor – *J. E. de Moraes*

permt.

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que careciesen de títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó por que sus padres ó por estar en posesion, sin título alguno, ó quieran encontrar el orijen de herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que esta Indice es exclusiva propiedad Cárlos Cadett. ag4 perm

CONSULTORIO

MEDICO ESPECIALISTA

De las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

Sistema Electico-Medicinas vegetales

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar de la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente curado de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse, es reconocido [illegible] varios médicos. No siendo admitidos los enfermos que por el CONSULTO resulten no poderse garantir la completa curacion.

Las personas que van á dicho estudio no pagaran hasta estar completamente sanas.

Visitas á domicilio [illegible] ps 50 mjc operaciones quirurgicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.

La persona á cuyo cargo está la asistencia, es médico recibido por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Cerrito 13a.

S 10 o10 permt.

¡A TODO PRECIO!

Por lo que ofrescan, se rematarán el Domingo 21, á la una, lotes de terrenos situados en el nuevo pueblo Eden Argentino (en la Estacion Lanus) la venta se efectuará á plazos por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima num 82 altos.

n18-21

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. First, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $ puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. First, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $ libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de [illegible] de E. V. First calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad, al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. First, calle Esmeralda n. 342 encontrarán carbonilla de primera clase á precio de 250 $ la fanega, peso garantido.

ag22 perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

NOVIEMBRE

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1123

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON

Cárlos L. Marenco

Tasacion anterior 162,016–95 cent tasacion actual $ 120 547–30 2[3 partes $ 80 365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta buena propiedad ubicada en la calle de Corrientes num 1123 con 7 mts 794 milímetros frente al Sud, por 38 mts 104 mmts de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por 44 vs de fondo. Esta casa tiene 5 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina 2 parrales, árboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de 120 547 30 $ m/c pudiendo venderse tomando por base las 2[3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores á la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa ó á nuestra casa Potosí 78. n17

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno en Moron
Con edificio pozo etc
60 vs de frente á la calle Gral Brown
por 60 vs. á otra calle sin nombre

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de Doña Amelia C. de Laplane, á saber

El terreno arriba mencionado con 60 vs. de frente á la calle Gral. Brown y 60 vs. de frente á otra sin nombre con 2 piezas de material, techo de tejas, pozo de balde cercado de alambre, cerco de cina cina y otros árboles, todo plantado de árboles frutales.

El todo está tasado en la suma de $ 40,398 m/c, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 26,932 m/c. tasacion sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Faustino Miñones y por mas informes á nuestra casa Potosí núm 78. o21

Por el mismo

DE 80 CUADRAS DE 150 X 150

CAMPO DE 1er. ORDEN Y ALTO

DISTANTE 20 CUADRAS

DE LA ESTACION

MARCOS PAZ

A OCHO CUADRAS DE LA NUEVA IGLESIA

En el mismo establecimiento

El domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, en el mismo establecimiento, á saber:

80 cuadras cuadradas de 12500 varas da una, terreno muy alto y de superior calidad, propio para chacras. Este terreno dista 20 cuadras mas ó menos de la estacion Marcos Paz, y 8 cuadras de la nueva Iglesia Católica, linda por un costado con la gran chacra de la Compañía de Tramway de la Ciudad de Buenos Aires, por el otro con Don Eduardo Dillon, estando alambrado de ambos lados, por el costado Nor Este con Da. Lara Murphy de Dillon y por el Sud Oeste con los Sres. Mendez y Amaral.

El campo se venderá en un solo lote ó en fracciones si así lo desearen los licitadores. El remate se efectuará allí mismo. Partiendo por el primer tren que sale del Parque á las 7 de la mañana. Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78. n14

Por el mismo

Judicial
De muebles
y algunas alhajas
En nuestra casa Potosí n 78
Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Concepcion
Y por una ejecucion seguida contra Don Pablo Ramella

El Viérnes 26 de Noviembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de dicho Sr. Juez y ejecucion contra el Sr. Ramella, á saber.

1 sofá y dos sillones y 12 sillas forro damasco punzó, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 confidente, 1 mesa papier mache, 1 mesa de noche con piedra mármol, plantas en masetas, 1 banco de fierro para plantas, 6, id 10 chicos.

Al mismo tiempo, varias alhajas etc.

En seguida—Por cuenta de varios: Camas, armarios, roperos, cómodas, sillas, mesas, bancos, adornos, y otros muchos objetos. n14

Por el mismo

De las existencias del café y fonda calle Zeballos núms. 7, 9 y 11.

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha fonda siendo mas ó menos.

Armazon y mostrador, 6 mesas, 2 id mas grandes, 2 bancos, 1 armario aparador, 14 sillas, 3 id con esterilla, una mesa y un mostrador de cocina, 5 perchas, 4 cuadros, 1 reloj, 10 catres, 3 colchones, 1 bordalesa de vino, 44 botellas licor de varias clases, 26 botellas cerveza, 2 docenas vasos, 2 id tazas, 22 cucharas, 18 cubiertos. 5 docenas platos, 3 aceiteras, 4 botellones cristal, 1 jarro composicion, 6 bandejas, una cocina económica, batería de cocina y demas existencias.

NOTA—La casa tiene 3 años de contrato y venderemos todas las existencias en globo con opcion á él ó en detalle al gusto de los interesados.

Por mas informes ver á los dueños de casa Zeballos 23. n18

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran Barraca "San Francisco"
Esquina Victoria y Misiones
Con casa de familia, depósitos prensa etc. etc.
$ 10 000 de renta al mes
Con tres años de contrata
Tasacion $ 1.000,206, base para la venta

El sábado 27 de Noviembre

A las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de la Sra Amelia Cramer de Laplane, á saber.

La espléndida propiedad conocida por la Barraca "San Francisco", con 49 vs de frente á la calle Victoria, formando esquina á la de Misiones donde tiene 60 vs. ademas un martillo en su favor en el fondo de 16 vs de fondo por 20 de frente, viniendo á tener en el fondo 59 mts. 94 cts. igual á 68 vs. tiene el edificio casa de familia con 12 piezas, cocina, sótano, oficina, aguas corrientes, 2 estufas, patios bajo reja. La Barraca tiene grandes depósitos y galpones caballeriza, prensa etc.

El todo ha sido tasado el año 1878 en la suma de pesos 1,000,206 m/c siendo esta la base para la venta segun órden del Señor Juez precio fijo, si se tiene en consideracion que la barraca produce $ 10,000 al mes, con 3 años de contrata.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania de D. Faustino Miñones, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 78. o21

Por el mismo

Ojo—A los ferreteros y mo[illegible]
gran surtido de flores

De cuenta de la Aduana—Artículos de almacen de comestibles, [illegible] navajas, etc. Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y cuenta de quien corresponda. En nuestra casa Potosí núm. 78.

El Miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas y cuenta de quien pertenezca, á saber

30 cajones agua mineral de Vale, 1 cajoncito papel de plomo, 1[5 de vino, 1 cajoncito con cigarros de la paja, 1 id con 18 [illegible] de castañas, 1 id con muestras de alfarería, 1 id con grasa de [illegible], 12 palas de palear, 10 cajones tabaco americano, 1 id con orzas de barro, 2 bultos est. pa, 2 tarros barniz para carruages, 2 cajones fideos, 2 id [illegible] de mortero, 1 cajon con 425 trompos, 2 id ajenjo y vermouth, 1 barrica con coña, 20 caj. nes coñac, 3 id frutas en aguardiente, 3 200 escobas de plazaba, 1 cajon cuadros [illegible] 71 barricas cerveza [illegible] en anteras y medias botellas, 5 bolsas arroz, clavos, 2 barricas pintura [illegible], 3 cajitas aceite de Oliva, 1 bolsita de hilo, 10 cajones coñac Dun[illegible] y Ca 3 bordalesas vino picado, 4 cascos 4 pipas y 1 bordalesa vacía, 1 cajon bitter, 4 cajones vino St. Emilion, 1 cajon con 3 piezas paño negro, 5 docenas pañuelos [illegible], 6 cascos manzanilla, 19 cencerros, 19 reb[illegible] [illegible] de granito para cordeles y [illegible], etc. y [illegible] n17

En seguida—una gran cantidad de flores [illegible] para almaceneros, yerba para suaya [illegible] para estancieros, por cuenta de quien corresponda, [illegible] tabaco [illegible] para curar la sarna á los animales.

[illegible]

En seguida 200 [illegible] marca «Españas de superior calidad [illegible] al surtido de ferreteros [illegible] Se venderá en lotes al gusto de los compradores. Atencion armeros y ferreteros.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

PARA ALMACENEROS

De todas las existencias del almacen por mayor, calle del Perú núm. 185 á 187. Perteneciente al concurso de los Sres. Iuzua y Ca. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

El Miércoles 17 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de [illegible] cuyo surtido se compone de

6 cuarterolas Priorat, 24 id vino seco de Cette, 14 barricas vino Málaga, 56 barriles vino Jerez, 22 barricas vinagre francés, 6 barriles vino Santero, 1 fardo tabaco de [illegible] [illegible]

[illegible] y yerba Paraguaya [illegible]

[illegible] Oporto, cigarros [illegible] papel [illegible] kerosene [illegible] conservas, aceite [illegible]

[illegible] n17

Por el mismo

[illegible]

Bajo parrales

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares [illegible] la testamentaria de D. Adolfo Gómez, á saber

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metros 117 mts. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts 900 m. de frente á esta calle, [illegible] con 30 vs. á la segunda calle [illegible] de pared por ambos costados, con árboles de varias especies

El terreno es [illegible] y bien situado, es la mejor esquina de la ciudad [illegible]

Está tasado sumamente bajo en la cantidad de [illegible] la base para la venta las 2[3 partes que son $ [illegible]

[illegible] n18

Por el mismo

JUDICIAL

De un espléndido terreno
Calle Larga de la Recoleta
[illegible] de la estacion
Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 2 [illegible] por 9 varas de fondo

El miércoles 22 de [illegible] á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Gómez, á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mets 32 cts de frente por 66 mts 68 de fondo, igual á 20 vs de frente por 80 vs fondo con vereda de piedra general de 3 vs de ancho cercado de pared al frente, al fondo [illegible] á pared del Oeste medianera. Está tasado en 1[illegible] sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 m/c doscientos mil ps m/c siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 133 337 m/c (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ m/c.

La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio ó casa [illegible] media cuadra de las 5 esquinas, con 3 líneas de tramway, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede negar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad.

Para ver las tasaciones ocurrir á la secretaría del Sr. D. Carballo y por mas pormenores á nuestra casa Potosí num 78. n18

Por el mismo

Judicial
De cuatro propiedades rurales
Parte [illegible] á la testamentaria
De finado Sr. D. Adolfo Gomez
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez á saber.

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.

Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.

Se venderá en fracciones pequeñas de 5 ó 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte (Acta al Oeste, conocida por de «Montravela» compuesto de 200 manzanas de 150 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar pozo de balde y alguno alambrado

Está tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos) siendo el total $ 260,000 m/c, la base para la venta son las 2[3 partes ó sean $ 173,334 m/c equivalente á (ochocientos sesenta y siete pesos m/c) $ 867 m/c por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 20 manzanas pudiéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion á mas lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 90,593 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil m/c) siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 23,334 m/c. (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 58 mts 784 milts. de frente igual á 69 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el sauzal, tasado en 20,000 ps m/c. (veinte mil ps m/c) siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 13,334 m/c. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps m/c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí n. 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos n15

Por el mismo

Judicial

Importante remate

De un corralon
Calle de Méjico números 94 á 98
Entre Defensa y Bolivar
25 vs de frente por 72 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de Doña Nieves Santa Coloma de Lavalle
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Angel E. Casares
Tasacion efectuada en el mes de Octubre del corriente año 1.065,135 ps m/c
dos terceras partes 710,090 ps. m/c.

El Martes 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion este importante terreno, situado tan ventajosamente con algunas piezas de material. Las dos terceras partes de la tasacion que es la base $ 710,090 es muy baja y arreglada á las actuales circunstancias. El terreno es muy grande, es de 25 varas de frente al Norte por 72 vs de fondo y es apropósito por ser tan central, para cualquier negocio.

Esta importante propiedad está afectada en el Banco Hipotecario por $ 14,000 pudiendo el comprador seguir si le conviene, con la hipoteca devolviendo á la testamentaria las amortizaciones que se hayan efectuado y valorando las cédulas al precio de plaza del mismo dia del remate.

Los títulos son superiores, pues han sido admitidos por el Banco.

Los interesados pueden ver las tasaciones en la escribanía de D. Federico Mendez, último patio de la casa de los Juzgados y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78. o21

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

DE

Cuatro lotes de terreno

ALTOS CON ARBOLES

FRUTALES GRANDES

Con base de la mitad de su costo y á plazos mitad al contado y mitad á seis meses.

Distantes próximamente al gran boulevard "Santa Fe" y formando esquina de las calles de Charcas y Nueva Granada lindando por el fondo con D. Pedro Cirer é inmediato á las lindas quintas de los Sres. Eastman, Islas, etc.

La base es solamente 1500 á 2000$ m/c. la vara de frente.

Alerta linderos!!! Por poco mas que nada pueden aumentar sus frentes y fondos

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 4 lindísimos lotes de terrenos altos situados á 2 cuadras de la gran calle de Santa-Fé, formando esquina á las calles de Charcas y Nueva Granada é inmediato á las lindas casas-quintas de los Sres. Eastman é Islas y lindando por el fondo con la quinta de D. Pedro Cirer.

Todo el terreno está plantado con lindísimos árboles frutales grandes que ya dan fruto.

La base para la venta es tan infinitamente baja pues solamente así nos hemos hecho cargo de esta venta para poder ofrecer á los licitadores un buen negocio para invertir su dinero.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí número 78. n14

Por el mismo

DE LOS VALIOSOS Y PINTORESCOS

TERRENOS

EN MORON

Conocidos por de la testamentaria de Miller

Terrenos altos ferazes

Venta en grandes fracciones, mitad al contado

MITAD A 6 MESES

SIN INTERÈS

El Domingo 28 del corriente

A LAS TRES DE LA TARDE

EN MORON

Remataremos estos lindos terrenos.
A uno y otro lado del camino Real que va de Moron á Caseros,
Calle por medio con las quintas de los señores Hacías y Repetto
A 5 cuadras al norte de la estacion.
Terrenos alambrados
Sembrados de trigos la bondad del suelo la representan los trigales
Grandes alamedas de eucaliptus
El paseo de las familias de Moron
Rodeado de magníficas quintas
En lotes grandes de 5500 vs cuadradas.
Con calles á los costados
Una gran área con 57 000 vs cuadradas
Se venderán en un solo lote.
Atencion chacareros
Venta á cualquier precio.
Mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo sin interés.
Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78
A Moron el domingo 28 del corriente

n11

Por el mismo

Judicial

Hacienda vacuna [illegible] y yeguariza

Perteneciente á la testamentaria

De Felipe Benegas Castro

En el partido de Cañuelas [illegible]

[illegible]

El lunes 22 de [illegible] á las 12 en [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de la [illegible] Castro, á saber

Estancia principal		
262 cabezas ganado vacuno	á	$ 70.00
1538 ovejas mestizas	33	50 74
18 yeguas		1080
7 caballos		2800
Accion á la marca en 5 fierros		4000
Puest. Rivas 1615 ovejas mestizas	33	$ 53594
Id Viñaba 862 [illegible]	38	« 104 b

[illegible]

Por el mismo

¡ATENCION SALADERISTAS!

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS DEL SALADERO

«San Ciriaco»

DONDE TRABAJABAN LOS SEÑORES

PODESTA Hnos

EN BARRACAS AL NORTE

[illegible] de la Estacion [illegible]

Liquidacion de negocio

VENTA POR LO QUE DEN

El Domingo 28 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y por lo que den todas las existencias del citado saladero y cu[illegible] yo pormenor es

4 tinas de vapor de 18 por 9 pies con sus bases y correspondientes, 2 caldera completa de 18 pies de largo por 6 de diámetro con sus tejillas y puertas de 2 hornallas, varios caños de fierro y de plomo 11 depósitos de varios tamaños para grasa y 5 id para desangues, [illegible] con 5 tinajas, tachos etc. 1 tacho para prensa, 44 [illegible] carretillas de mano, 2 balanzas de platos completas, 1 galpon chico de tabla con techos de fierro galvanizado, 1 casilla con [illegible], 1 depósito de fierro para agua, 1 lote maderas, tirantes, tablones, maderas duras etc, útiles, letrina, pietas, caí aletas, planchas de embarque, tablas, [illegible]

6 tinas de vapor y 2 cilindros, tachos, 1 depósito para grasa, 1 bomba, 1 campana, 1 zorra, 1 escritorio, [illegible] asientos, etc., etc.

NOTA—Si hubiera interesado para comprar particularmente los objetos arriba espresados pueden ocurrir á nuestro escritorio Potosí 78 [illegible] parte de ellos [illegible]

Por el mismo

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Moron. Perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cedrolas que formaban parte del terreno que pertenecia á la testamentaria de D. Nicolas Cordero y Da. Francisca Romero. Por órden del Sr. Juez Dr. D. A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,000 $ la cuadra de 150 x 150 Retasada en 3 000 $ m/c. la cuadra cuadrada 2[3 partes base para la venta $ 2,000 m/c.

El Viérnes 19 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura y segun el plano que estará á la vista las 21 manzanas indicadas, situadas en el partido de Moron y cuyos linderos son Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Gaham

El precio de $ 2,000 m/c. por cada cuadra, podrán vender cada cuadra de 150 x 150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero

Para ver tasaciones á la escribania de Faustino Miñones y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 n13

Por el mismo

JUDICIAL

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran área de terreno todo edificado distante solamente una cuadra de la plaza principal y con gran frente á la misma calle, local sin igual

Tasacion ps 593,886 2[3 395,925

El Domingo 28 de Noviembre

A las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicho señor situada á una cuadra de la plaza principal, iglesia, escuela, juzgado etc. edificada á todo costo.

El edificio compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo.

Figurando tres casas

1ª Casa compuesta de un gran almacen, trastienda, zótano y 3 piezas mas al sud, puertas de vidriera, pisos de tabla, ventanas de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada, al oeste, tienda y una gran sala, siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de reja y puertas de vidriera.

2ª Casa al Sud compuesta de dos salas á la calle, 1 zaguan, 6 piezas, 1 gran altillo, 2 patios, 1 cocina, 1 letrina.

3ª Casa al oeste, un gran salon de 30 vs por 8, con un granzótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas de vidrieras, ventanas de reja, 1 zaguan, 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las puertas con contramarcos, zócalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado el piso de marmol, 1 gran patio, 1 gran algibe de 150 pipas de agua, 1º patio 8 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada, y otra parte de teja, todo el frente que son 100 vs, paredes dobles, zócalos pilares, alquitres y cornisas, balaustradas, marco en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana num 101.

Las tasaciones que estarán á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de ps. 592,888 m/c. no pudiendo venderse por menos que las 2[3 partes que en pesos 395,925 m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78 n14.

Por el mismo

ALERTA Sres. ESTANCIEROS

CRIADORES DE CABALLOS

Venta por lo que den

AL MAS ALTO PRECIO

DE 2 ANIMALES DE RAZA

EL CABALLO PERCHERON TORDILLO PLATEADO

"PICADOR"

Y LA YEGUA (POTRANCA) ALAZANA

SILVIA

En nuestra casa Potosí 78

El Lunes 6 de Diciembre

A la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, los dos animales de raza pura arriba mencionados á saber:

Picador—caballo entero de raza Percheron de 4 años de edad tordillo plateado. Este animal de una construccion colosal, ha recibido segun el certificado que tenemos en nuestro poder el 1er premio dado al mejor caballo del departamento por el consejo general, en el año 1874 y el 1er premio en 1875 en el concurso nacional de Caen.

Debe llegar el 30 del corriente mes por el vapor Senegal.

Silvia—Potranca alazana de 2 1[2 años de edad hija del famoso Ultrajero de sangre pura inglesa el que fué comprado por el Gobierno Francés despues de haber ganado el gran premio de 100,000 francos en Paris,

Ambos animales han sido introducidos al país por los Sres. Francisco Boyé y Ca. quienes gozan ya de reputacion entre los señores criadores por los magníficos animales que han importado, pues no ahorran dinero ni sacrificio con tal que los animales sean siempre de los mejor

Oportunamente avisaremos á los interesados donde pueden verse los animales. n18

¡Judicial!

De la valiosa finca de altos

Calle de la Florida núm. 298 y 300

Renta fija y segura

ps. 5,000 m/c., al mes

Tasacion ps. 532,407

Base 2[3 partes ps. 354,938 m/c.

El Sábado 27 de Noviembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria, de Da. Urbelina Cano de Tollo, á saber:

La casa calle Florida núm. 298 y 300 edificada solidamente de altos, bajos en terreno de 8 mts 919 milímetros de frente al Este con 25 mts 114 milts de fondo al Oeste igual á 10 vs 30 cent por 29 vs de fondo, previniendo que el terreno tiene dos martillos en contra, el 1º por el costado Norte de 1 vara de frente al Este por 6 vs 25 cts de fondo al Oeste, el 2º en el fondo por el costado Sud de 2 1[2 vs de frente al Norte por 3 vs de fondo al Sud, formando un total de 287 vs 95 cts cuadrados. La casa baja se compone de 6 piezas, mas dos piezas para sirvientes, cocina, letrina algibe, aguas corrientes, gas etc, cielo raso de yeso, la casa alta se compone de igual número de piezas, galerías, cocina, letrina, bombas para el algibe, aguas corrientes, gas en las salas y comedores estufas de marmol, todas las maderas son duras.

Las puertas de calle, puertas esteriores, persianas de cedro, zócalos, umbrales de marmol, en fin la casa está sólida y elegantemente construida, en cuanto á su situacion es inutil ponderarla, es la mejor calle de la ciudad, casas en esa localidad se llaman vulgarmente un coche parado y debido á eso casi, nunca estan desalquiladas.

Esta casa ganaba antes 5300 $ por mes hoy con inquilinos de primer órden produce $ 5000 m/c. uno de los Usales hace 3 años que la ocupa.

La tasacion en todos sus ramos sumamente baja, importa la suma de $ 532,407 m/c siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 354,938 m/c.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. D. José V. Cabral y las tasaciones á la del Sr. D. Manuel Llames Oliver. Por mas informes á nuestra casa Potosí num. 78. o24

MARIANO BILLINGHURST

De un terreno en el pueblo de San Fernando, situado en la calle de Ituzaingo y Gral. Alvear entre Constitucion y 11 de Setiembre, sobre la barranca con lindas vistas, á 2 cuadras del Hotel Nacional

El domingo 21 del corriente

A las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en uno ó mas lotes, como mejor convenga. El terreno arriba designado compuesto de 58 1[2 vs de frente por 100 de fondo

Su situacion es pintoresca, por que desde su altura se domina con la vista el precioso panorama del Canal y del Tigre. n4

Por el mismo

En Barracas al Sud, sobre el Riachuelo de la Boca inmediato al Ferro-Carril del Sud y lindando con el Saladero del Sr. Cobo. Hermoso terreno con frente 226 vs sobre el rio, terreno alto propio para un establecimiento industrial.

El Domingo 21 del corriente

A la 1 en punto de la [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido terreno de Rivera [illegible] 226 vs de frente sobre el Riachuelo por 246 vs de fondo [illegible] lotes [illegible] como mas convenga á los interesados.

Este terreno por su situacion es apropósito para una fábrica, saladero, curtiembre, [illegible] pueden plantearse establecimientos [illegible] en aquellos parajes [illegible] Sud América [illegible] puente [illegible] cargas para [illegible] hasta [illegible] terreno no obstante [illegible]

A la vez [illegible] gran casa de madera que está sobre el mismo terreno [illegible] piezas, etc. [illegible] n6

Por el mismo

De la casa antigua y terreno [illegible] á la testamentaria de Don Pablo [illegible] Sarmiento [illegible] instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Bedoya

El Juéves 16 de Diciembre próximo

[illegible]

Piñero y Ca.

[illegible]

El Lunes 29 del corriente

[illegible]

Sebastian Martinez

JUDICIAL

32 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN [illegible] CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa Tasacion [illegible],000 ps m/c por manzana, de 150 por 150 Su base las 2[3 5232 pesos m/c El sábado 25 de Diciembre dia de fiesta

[illegible]

Martiniano Bonorino

De [illegible] cargamento de madera [illegible] de Canadá en el corral [illegible] y Florida [illegible] Retiro [illegible] estacion de Ferro-carril [illegible] Norte

El dia Lunes [illegible] de Diciembre á las 12 [illegible] se rematará á la mejor postura [illegible] se estipularán á tiempo de la venta y en [illegible] de los compradores

[illegible]

Esta [illegible] la mejor [illegible]

Estará á la vista de [illegible] compradores, quienes podrán recibirse de [illegible] siguiente de la venta [illegible] n16

Mariano Irigoyen

::JUDICIAL::

Lindísima casa

CALLE DE PIEDRAS 427

Entre Estados-Unidos y Europa

El jueves 25 del corriente á las 4 de la tarde venderá en Remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos S. Marenco, la lindísima casa moderna compuesto su terreno de 10 vs de frente al Este por 34 vs de fondo al Oeste con 6 hermosísimas piezas [illegible] empapeladas, cocina, letrina y algibe, frisos de mármol, patios embaldozados y en perfecto estado de decencia. Su tasacion sumamente baja es de doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos m/c. $ 282,492 $ siendo la base para la venta, las 2[3 partes que son ciento ochenta y ocho mil trescientos veintiocho pesos m/c. (188,328 $

Para informarse de las tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. D. C. Gallardo ó al rematador calle de Cuyo núm. 205 n°°

Manuel Benza

De un almacen de menudeo por liquidacion de negocio situado en la calle de Charcas esquina de Paraná

El miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Lozas finas y ordinarias, cristalería surtida, conservas de todas clases, sardinas, ostras, langostas, ciruelas en tarros, fideos de Génova en ojs, aceite id, vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, coñá, aguardiente de quemar, vino seco y priorato, bebidas embotelladas de todas clases como ser; cognác Martell, ginebra Roa [illegible], esperidina, oporto, jerez, vermouth, ajenjo, kirch, bitter y otras clases, y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Un gran armazon de vidriera, mostrador, balanza, romana, gas, estivas, y demas útiles perteneciente al negocio que estarán á la vista.

De otra pertenencia se venderán en lotes al gusto de los interesados, 4 barriles de anchoas saladas clase superior recien introducidas que se venderán en un barril con accion á todas. Para mas informes al martillero Bolivar n. 24. n20

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

EL TERRENO DE MAS PORVENIR

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, venderemos en REMATE por órden terminante del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares, perteneciente á una testamentaria.

UN TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDÍ, á una CUADRA de calle empedrada y 4 CUADRAS al TRAMWAY compuesto de 30 VARAS y 50 CENTESIMOS de frente por 70 [DEM de fondo, lindando calle en medio, con D. José Peñalva por el fondo y por el Oeste con Da. María Aguirre, por el Este con los herederos del Dr. Argerich, tasado todo todo en la cantidad de 127,750$ m/c., tomando por base de la venta sus 2[3 partes.

COMODIDAD PARA EL INTERESADO

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 LOTES, siempre que hubiere en ello interesados.

Títulos perfectos, por mas informes, ocurrir al escritorio VENEZUELA 51 y 53. n13

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita", fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,000$ m/c., tomando por base para la venta sus 2[3 partes.

Casco—60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 3 codenitas, molinete, palo mayor, masteleros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, anto que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario ir á observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con él inmediatamente

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 53

n18

C. W. Bollaert y ca.

El remate anunciado para el Domingo 21 en San Isidro queda suspendido por órden del Sr. Juez de Comercio hasta nuevo aviso n19

Por elmismo

El sábado 20 á las 12 del dia, en el depósito Reconquista 45, un variado surtido de comestibles, bebidas, géneros y efectos generales n17

Por el mismo

Cerveza inglesa en barriles, en el depósito «Zuniga» Aduana vieja, calle Colon entre Venezuela y Méjico.

El mártes 23 de Noviembre á las 12 en punto venderemos por cuenta de quien corresponda al contado y sin reclamo 50 barriles cerveza inglesa «schoppe» marca 2 diamantes.

En seguida 56 barriles cerveza inglesa «schoppe» marca una estrella que se halla en el depósito «Fraguero» calle Reconquista entre Paraguay y Charcas. Atencion confiteros, almaceneros y aficionados á la cerveza

Ahora es la atencion, y hay poca existencia de este artículo en plaza. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores n17

Por el mismo

DE MUEBLES

El Miércoles 24 del corriente á las 12

TODO EL MENAGE DE LA CASA

DEL SR D JUAN G GHION

Por ausentarse del país, calle San José n. 67 entre Victoria y Potosí

DETALLE MAÑANA

Martin J. Haedo

JUDICIAL

EN UN SOLO LOTE

TODAS LAS EXISTENCIAS DEL GRAN

[illegible] ARJENTINO

Calle [illegible]

El Lunes 22 del corriente

[illegible]

[illegible] **por órden judicial en un solo lote** [illegible]

[illegible]

MASSOT Y MARTINEZ

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Felipe Payró

[illegible]

Venderemos de dia por mayor á los comerciantes, á las 12 en punto.

Y de noche, por menor á los particulares á las 7 1[2 en punto.

[illegible] n11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria de los Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores, todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

8 caballos de andar.
58 yeguas al corte

Previniéndose que la venta se hará por majadas que se hallan repartidas en 23 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

35500 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
380 id de raza.
121 id puras
1 carnero fino gran especialidad.

Hacienda vacuna

283 vacas al corte

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.
30 id mansas.
24 caballos.
44 potros.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan repartidas en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos».

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro siguientes dias á el del último remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad, sinó los de las sucursales del Banco de la Provincia contra este establecimiento.

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en ambos establecimientos y que son suficientes para una gran especulacion.

Pormenores á los Rematadores Bolivar 24. n11

JUDICIAL

El Miércoles 22 de Diciembre á las [illegible] de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ortiz de Zamudio, la finca situada en la calle del Perú núm 333, entre las de Europa y Comercio, compuesta de cinco hermosas piezas, letrina, cocina, etc. y edificada en terreno de 10 vs de frente al Este por 17 vs 15 cts. de fondo y tasada en la cantidad de $ [illegible],904 m/c.

Esta hermosa propiedad está rodeada de tramways, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, etc.

La base para la venta es el importe de la tasacion por ser esta sumamente baja.

Títulos perfectos—Por mas detalles á la escribanía de Gallardo, calle Rivadavia ó á los martilleros Bolivar 24. n11

Por el mismo

En la casa del Banco, calle San Martin 139

El sábado 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 30 solares de terrenos perteneciente á don Constant Santa María, terrenos cuya superficie cuadrada es de 17,201 varas y que forman la casi totalidad de la manzana situada en la ciudad entre las calles San Juan al Sud Comercio al Norte, Catamarca al Este, y 24 Catamarca al Oeste.

Estos terrenos, fueron tasados en Agosto de 1873 en 1.720,400 ps. m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad al referido Santa María, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 19 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores acurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. n-11.

Por el mismo

JUDICIAL

De una quinta formando esquina en la Plaza del pueblo San José de Flores, perteneciente á D. Demetrio Pereyra.

El domingo 24 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio, la finca perteneciente al indicado Pereyra, y que se halla ubicada en el pueblo de San José de Flores, formado esquina.

El terreno mide 47 30 vs de frente al E. á la plaza por 48 de fondo al O. con frente por el costado N. á la calle Buenos Aires.

Tiene varias piezas, 3 edificadas, letrina, pozo etc. Tasacion practicada recientemente $ 331,100 m/c. Base para la venta 2[3 partes $ 220,750 m/c. Títulos perfectos.

Pormenores á los rematadores Bolivar 45. n11

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMO TERRENO DE ESQUINA

Con frente á las calles de Europa y Pozos

30 1[2 vs de frente al S. por 35-20 fte al O.

El Lúnes 22 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez [illegible] del concurso formado á los Sres. Octavio Mazet y Ca. el valioso terreno arriba indicado

Mide 30 1[2 vs de fte al Sud calle de Europa, por 35 20 de fondo al N. ó sea de frente al O. calle de Pozos.

Tasacion recien practicada $ 91,500 m/c.
Base para la venta 2[3 partes $ [illegible] m/c.

Títulos perfectos. Pormenores á los rematadores Bolivar 24 n11

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA

Cinco grandes lotes de terrenos en

SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VS. FRENTE

Por 350 de fondo

VENTA FORZOSA!

[illegible]

Por el mismo

Judicial

EN EL PERGAMINO

De seis buenas casas, en el Pergamino, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez Por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco.

El domingo 28 de Noviembre á las 12 en punto del dia principiaremos el remate de estas propiedades, cuyo detalle es como sigue.

[illegible]

Nota Debemos advertir que estas tasaciones fueron practicadas en el año 1868

[illegible] n11

Por el mismo

[illegible]

Juan A. Rodriguez

Judicial

De la gran fábrica de almidon
Con terreno, edificio, maquinarias
Y útiles, lista para trabajar
Situada en la calle de Entre Rios
Y Solís
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 de la tarde

Venderé en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza la finca arriba indicada.

La área del terreno en que está edificada esta magnífica fábrica es irregular y mide ciento treinta y cinco varas de frente á la calle de Entre Rios, sesenta y una varas á la calle nueva proyectada de Este á Oeste, cientro treinta y seis al Oeste, y cuarenta y cuatro varas, veinte centésimos al Sud, que forma una área de siete mil cuatrocientos diez y siete varas cuadradas (7417) vs cuada.

Las tasaciones hechas ahora cinco años, ascendieron á la insignificante suma de setecientos cinco mil seiscientos veintiun peso moneda corriente $ 705,621 m/c. y la base para la venta son las dos terceras partes que son cuatrocientos setenta mil cuatrocientos catorce pesos moneda corriente 470,414 m/c.

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el diez por ciento sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez

Las escrituras y las tasaciones son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias, hasta el del remate, en la oficina del Escribano Martin calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n14

Por el mismo

Judicial
De la casa quinta
Perteneciente á la testamentaria
De D. Sebastian Ghigliazza
Situada en la calle de Solís
Antes de llegar á Caseros
Con 125 vs á la calle de Solís
135 vs Entre Rios
150 vs á Armonía
y 150 vs á otro costado
El Domingo 19 de Diciembre
A las 4 1[2 de la tarde
Procederé á rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende á novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps m/c ($ 930,734 m/c.) y la base para la venta sus 2[3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps m/c. ($ 620,488 m/c.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto al 10 p$ sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el dia del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objeccion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n13

Por el mismo

Semanal de muebles
En su casa Bolivar 14
El Juéves 25 del corriente
A las 12 del dia

Se rematará al mejor precio, al contado, y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familia, cuyo pormenor es como sigue.

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor.

Otra—Se reciben artículos hasta el dia del remate n10

Remates á la vuelta

Saccone Colombo y ca.

En la calle de Artes n. 7 y 9

El Sábado 20 del corriente

A las 12 en punto y por órden de su dueño—De todas las existencias de la ropería armazon, mostrador, aparador de gas, mesas, sillas, espejos y otros objetos para desocupar la casa.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, para hombres y niños, camisas blancas y de color, medias finas, percalina, coleta negra y plomo, seda para máquina, bramante, corbatas, varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. n18

Pedro Ebbeke y Ca.

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

DE UNA HERMOSA CASA

A LA MODERNA, SITUADA EN LA

CALLE ITUZAINGO No. 54 al 58

ESQUINA CALLE LAVALLE

41 vs á la primera y 50 vs á la segunda calle

El domingo 21 del corriente

A las 3 1[2 de la tarde venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la linda casa arriba mencionada, edificada en cal, maderas duras etc con 12 espaciosas piezas la mayor parte con cielos rasos de yeso, un sótano, cocina, letrina, pozo de balde, jardin con parras y otros árboles frutales. Esta casa nueva y flamante lista para habitarla sin necesidad de gastar un solo peso, linda con la hermosa casa de Sr. Dr. Lopez.

Títulos de primer órden, y por mas informes a nuestra casa Perú n. 80. n18

Por el mismo

DE UNA

HERMOSA CASA

DE DOS CUERPOS

Situada en la calle Ombú 180

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

11 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Títulos perfectos

VENTA A TODO PRECIO

El Domingo 21 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la linda casa arriba mencionada, edificada a todo costo y a la moderna, en terreno de 9 métros 53 cents. igual a 11 vs de frente. Este por 58 métros 80 centímetros igual a 68 vs de fondo al Oeste con 10 [illegible] sus piezas, 1 altillo, cocina, letrina, pozo de balde con [illegible], 2 patios con parras y pozos de balde, un magnífico jardin con variedad de árboles frutales [illegible] y un depósito de agua [illegible] rejas de fierro. La casa está alquilada [illegible] los que se podrán inspeccionar [illegible] todos desde las 2 hasta las 5 de la tarde.

Por mas informes a nuestra casa Perú 80. n18

Blanco, Martin y Omar

[illegible]

De una bonita casa [illegible] en la prolongacion de la calle de Córdoba en la [illegible] de San José de Flores frente a la [illegible] Bejarano.

El domingo 28 de Noviembre [illegible] venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, esta [illegible] perteneciente a Don Vicente Villanueva [illegible] de frente [illegible] Sud, tiene 3 piezas de material [illegible] patio, [illegible] pozo, letrina [illegible] árboles frutales y brocal de material [illegible] varias [illegible] y glorietas.

La tasacion es sumamente baja [illegible] 60,072 $ 4 rls m[c. base para la venta las 2[3 que son 40,048 $ 3 rls m[c. Títulos [illegible] Por mas pormenores a nuestro escritorio Perú 80. n16

Por el mismo

[illegible] Perú 80

El lúnes 22 de Noviembre [illegible] deremos un variado surtido de [illegible] cuyo pormenor es como sigue

Almacenes [illegible] un gran surtido de ropa hecha [illegible] para hombres y niños, variedad de [illegible] bramantes de varias marcas y calidades, [illegible] gran surtido de géneros para vestidos de varias clases gambronas, casimires, [illegible] bombasí lino y labrado, [illegible] camisetas, embutidos [illegible] anatre, servilletas de hilo, [illegible] niños, sombreros castor, [illegible] niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas yacoinas, ponchos de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpof en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulas, [illegible], vestidos de ribos y en cortes, id para niños, [illegible] tartan, id de merino negros y de colores, damascos [illegible] tana, calzoncillos de [illegible] para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veludinos imitacion vicuña, mantas y [illegible] genovesas, coco punzó y rosa, [illegible] y gros negros y de colores, salidas de teatro, [illegible] bordados, camisas y [illegible] para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, [illegible] tas, peinetas, navajas, [illegible] paraguas seda, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension n20

Pablo Gowland

EM EL RIACHUELO DE LA BOCA

FRENTE AL ALMACEN

DE LOS

SRES. CORTI Y RIVAS

Del bergantin goleta Nacional

"DEFENSOR"

EN UN SOLO LOTE

Base para la venta $ 50,000 m[c. Por órden de los Sres. Battilana y Moura apoderados de la testamentaria de Don Alverto Copurro con autorizacion de la señora viuda Sebera Roibon de Copurro, con la intervencion del Juzgado de 1ra Instancia de la ciudad de Corrientes

El Domingo 21 de Noviembre

A las 2 en punto se rematará á dinero de contado el espresado buque en perfecto estado para navegar recien llegado del Rosario con carga, de porte de 14,000 arrobas mas ó menos, construccion sólida todo de maderas duras y de muy buena marcha

La tasacion de $ 50,000 m[c servirá de base para el remate

Los interesados pueden inspeccionarlo todos los dias y por mas informes al rematador Perú 213 n18

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

JUDICIAL

DE LA FINCA CALLE DE SOLIS NUM. 489

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Julian Balbin

DE DON LUIS BUGGIANO

POR ORDEN DEL SEÑOR DOCTOR

DON JULIAN BALBIN

El domingo 21 de Noviembre

A las 2 1[2 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada compuesta de 16 vs 14 cts de frente al Este por 31 va 50 ctc de fondo al Oeste, ademas un martillo en el fondo por el costado sud de 8 vs y 50 cts de frente al Este por 17 vs y 60 cts de fondo al Oeste haciendo un una área de 681 vs 76 cent cuadradas; tiene 9 piezas de material árboles frutales y parral y demas útiles.

Tasacion nueva en todos sus ramos en la cantidad de 98,183 $ 45 cent siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 65,455 $ 63 cent.

Nota—Los interesados que deseen examinar los títulos pueden ocurrir a la oficina del Sr. Luzuriaga, escribano Perez, recoba nueva núm 108. o18

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Zeballos núm. 139, 141

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, Dr. Don José M. Rosas, perteneciente á la testamentaria de Don Estevan Natta

El Mártes 30 de Noviembre a la 1 en punto venderemos esta casa de muy buena construccion, edificada en terreno de 16 vs 10 cent de frente al Este por 68 vs 20 cent fondo al Oeste, consta de 16 piezas entre ellas 10 con piso de tabla, 3 zótanos, aljibe, pozo, 2 magníficos patios embaldozados, un corral y todas las comodidades que requiera una buena casa.

El importe de la tasacion es tan sumamente bajo que son $ 515,600 m[c y la base para la venta sus 2[3 partes.

Para ver los títulos ocurrase á la escribania del señor Lacasa, Defensa 88. o23

Gillermo F. Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASA QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

Á LAS 4 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, procederé a la venta en remate público y a dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Lucio Abarracin de la mencionada casa quinta, situada en dicho pueblo formando esquina con tres frentes entre las calles 11 de Setiembre, Defensores de Buenos Aires y General Pintos, con siete piezas, jardin y sus árboles frutales y su terreno se compone de 100 varas de frente a la primera calle y 31 varas a la segunda formando en todo una superficie de 3100 varas cuadradas, tasada en la cantidad de 110,000 pes 8 m[c y no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion que son 73,333$ 3 rls que servirá de base para la venta.

Si a la importancia que ya tiene el precioso pueblo de San Fernando se le agrega el porvenir comercial que le espera una vez que esté terminado el canal en construccion, bien podemos asegurar que a los mimados de la fortuna, se les presenta la oportunidad de adquirir, por poco precio esta preciosa propiedad por su inmediacion a la estacion del Ferro Carril, a la nueva Iglesia y estar ubicada entre dos calles principales próximas al canal, rodeada de magníficos edificios y de un vecindario culto progresista

No olvidarse. El remate dará principio á las 2 en punto. La base para la venta es 73,333 ps 3 rls.

Títulos de primer órden garantidos. Por mas detalles a la escribania del actuario D. Faustino Miñones, Defensa 86, 3er patio y á mi escritorio Bolivar 35. n14

Florencio Madero

[illegible]

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Provincia, de la finca perteneciente á Don Nicolás Silveyra, en el pueblo de San José de Flores, calle Rivadavia n. 26, 12 y 50 varas de frente por 267 y 45 cts. de fondo.

Tasacion 220,117 ps. 34 cts.

2[3 partes 166,744 ps. 89 cts.

El domingo 20 de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde venderá por órden del Banco de la Provincia y en virtud de la ejecucion seguida contra dicho Sr Silveyra. La casa determinada por el n. 26 en la calle de Rivadavia, edificada en una superficie de 3275 vs y ofreciendo muchísimas comodidades por la cantidad de piezas que tiene, sus grandes patios, su buena huerta con árboles frutales y abundantes parrales, y todo aquello que constituye una casa cómoda para habitarse inmediatamente. Por el fondo enangosta su frente hasta 10 vs 50 ct.

Títulos primer órden, en la escribania de Comercio de D. Eugenio Blanco y para mas pormenores al rematador, Florida n. 136. o24

Por el mismo

JUDICIAL

De un alvido municipal—1 vara 28 cent. de frente por 70 de fondo

Sus señores ni más ni menos 1 2 8 x 70. En todo 8 9 70 cuadradas. ¡Que rico! En la calle Tacuarí núm. 422 (antiguo)

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 en punto venderé por órden de la Comision Municipal de la ciudad y del Juez de 1ra Instancia, este quejido de terreno ó chiguara de tierra, que se me ocurre sea aparente para establecer un tiro de pistola, ó enderezar la vista a un vizco.

La bandera indicará su ubicacion, cosa imprescindible, pues existiendo el terreno, no existe sin embargo, en razon de que el propietario contiguo, distraido sin duda, edificó su casa encima.

Asi pues el que lo adquiera, [illegible] escriturando, podrá pedir al propietario á que se la [illegible] ó que retire su casa en virtud de tener que edificar

Tasacion 11,200$ m[c. Base para vender 2[3 partes ps. m[c 7466. Títulos garantidos. Mas informes al rematador Florida 136.

Nota. Se recomienda a los arquitectos, proyectarios planos para la obra que pueda en erse o27

Por el mismo

2ª GRAN EXPOSICION

DE MUEBLES MUCHISIMO MAS RICOS Y LUJOSOS

Que los que vendí

EN EL ANTERIOR REMATE

[illegible]

LA EXPOSICION DURARA UNA SEMANA

EMPEZARA EL SABADO 6

A Buenos Aires [illegible]

El juego de sala [illegible] vale 40,000 ps m[c

El de dormitorio 40,000 | El de comedor 30,000

Otro de sala 20,000 ps mjs.

[illegible]

[illegible] **ALHAJAS** [illegible]

[illegible]

Calle de [illegible] a Victoria núm. 200

[illegible]

Francisco Pascualetti

Mejor que judicial

Al mejor precio Nada de farsa

Títulos a satisfaccion

¡Atencion especuladores!

En la linda calle de Independencia formando esquina a la de Sarandí

23 vs de frente al Norte por 35 de fondo al Sud

Calle de 30 vs de ancho

El Domingo 12 de Diciembre

[illegible]

Por el mismo

En la estacion Mitre

A 15 cuadras del puente de Barracas

Con frente a la calle Real

35 vs de frente al Oeste por 100 de fondo todo cercado y con un lindo rancho

¡Hermoso terreno!

El Domingo 28 a las 4 1[2 de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el lindo terreno arriba indicado.

Solo dista 50 vs de la Estacion Mitre

Aprovechate Federico

n16

Ricardo A. Luzuriaga

GRAN REMATE

JUDICIAL

OJO! OJO! OJO!

ESTANCIEROS

De la estancia San Gregorio partido de Ranch, cuartel 12, campo del Sr. D Francisco Porcela, tasacion sumamente baja, el remate se efectuará en la sala de comercio en la plaza Constitucion, donde estará la bandera

El miércoles 15 de Diciembre

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos M. Marenco, Á LAS TRES en punto de la tarde venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas y útiles del establecimiento, perteneciente a la testamentaria de Don Juan Abadie. Su detalle es en parte como sigue. Tasacion de las haciendas 580 ovejas de corte a 3 $ una, 129 yeguas a 50 $ una, 76 vacas a 120 $ una, 16 caballos a 80 $ a 200 $ uno, la accion á [illegible] en 500 $, cueros lanares a 100 $ doce a, 103 madejas pesadas [illegible], 4 quintales alambre, 19 pares tijeras de esquilar, [illegible] guarniciones, corrales, galpones, pesebres, [illegible], parihuelas de mano, muebles y mas útiles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. [illegible] que todavia [illegible] ovejas y demas [illegible] que se pueden ocurrir al establecimiento arriba indicado. Para ver el expediente y tasacion del establecimiento San Gregorio al escribano secretario Don Cood [illegible] Defensa 86 3er patio, ó al rematador público Recoba Nueva 108 n9

Por el mismo

Venta a cualquier precio y sin límites, de una linda casa-quinta en el pintoresco pueblo de Moron, a 6 cuadras al Sud Oeste de la plaza principal prolongacion de la calle Uruguayana donde estará la bandera.

El Domingo 21 de Noviembre de 1875

A las 4 de la tarde venderé [illegible] a la mas alta postura y dinero [illegible] casa compuesta de 5 [illegible] piezas con tres salones de 6 1[2 varas [illegible], con puertas vidrieras, ventanas de reja, el piso y techo son baldozados, una con piso de tabla y un hermoso sótano, maderas de 1er. órden, cocina, letrina y pozo de exelente agua, esta preciosa casa está edificada en terreno de 18 1[2 varas de frente al Oeste por 50 de fondo con verja de fierro a la calle y todo cercado de pared tres sin propias y una con accion a la carga [illegible], a mas tiene en el primer patio plantas de jardin, en el segundo árboles de adorno y frutas, parage de lo mas alto de aquel progresista pueblo. En seguida daré principio al remate de los muebles y útiles de familia pertenecientes a la misma casa.

Nota—Los Señores licitadores encontrarán carruages que se distinguirán por una bandera a punzó que los conducirán al local del remate.

Títulos de primer órden y garantidos, por otros datos al rematador Recoba Nueva 108. n10

Luis F. Briones

Judicial

Una pichincha, remate de un terreno con poblacion y quinta

El domingo 12 del próximo mes de Diciembre a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Ferreira Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de Don Martin Palavecino de un terreno de estancia con su respectiva poblacion y quinta de árboles frutales y de varias otras clases, ubicado dicho establecimiento en el partido de la Villa de Lujan, como a una legua al Sud Oeste de dicho pueblo, y cuya área de terreno que tiene su frente al Rio de Lujan se compone de un millon setecientas veinte y ocho mil varas cuadradas (1.728,000) segun consta del inventario de fjo de los autos testamentarios, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion integra que son cuarenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos m[c (41,897 $ m[c) base sumamente baja

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Se previene a todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada a subsanar las deficiencias que pudieran tener los títulos debiendo los compradores aceptarlos tal cual esten y sin ninguna clase de reclamo

Esta prevencion se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales

Por mas datos al rematador calle Zeballos núm. 301 y para imponerse de los títulos en la oficina del escribano secretario Don Felix Sagasta. L9

Quesada y Bullrich

QUEDA SUSPENDIDO

EL REMATE

Del Molino de Monserrat, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia hasta nueva resolucion.

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 160

DE DOS MAQUINAS PARA GAS

PHNEUMATICA

Muebles para

Sala

Comedor

Cerveza y vinos

El Juéves 25 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado, los siguientes muebles

Camas de bronce, id de fierro, colchones elásticos; sofaes de esterilla, sillas de id, mesas de noche, perchas, mesa de comedor, bandejas, canastas y muchos objetos que estarán a la vista

Al mismo tiempo—Una buena biblioteca con libros, cerveza Alemana é inglesa.

Un variado servicio de útiles para cocina, riquisimos vinos.

En nuestra casa 160 San Martin 160 n17

Angel Aguilar

Judicial—En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Cándido Astudillo y Da. Gregoria Parra se venderá sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer lindas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa a los quinteros que llevan verduras a los mercados, les conviene hacerse de chacras y quintas próximas a la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimenciones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades están fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 19 cuadras y pico de frente de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Dufú y otros por el Oeste con Prado y por el Este con D. Bernardino Terrero y D. Martin Ames dit.

Tasacion del terreno y de los útiles 199,900 $ m[c. y se venderá por sus 2[3 partes que son 199,133 $ 2 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias, paraisos tala, un rancho viejo, todo se venderá por las 2[3 partes de la tasacion, bajísima que son 159,333 $ 2 rs.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 600 mil por esta misma chacra y hoy se venderá por la retasa nueva que se acaba de hacer

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres licitadores

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir a los compradores pues de allí está a corta distancia la chacra.

Títulos de primer órden le garantimos al comprador es ta condicion en el bolsillo. Para ver los autos a la escribania de Juan Cor[illegible] Defensa núm. 86, ó al rematador Potosí num 95, ó Victoria 596 n8

Juan Manuel Diaz

Remate en Caseros

El Domingo 21 del corriente

A las 3 de la tarde remataré al mas alto precio y con condiciones de pago que se establecerán en el momento de la venta, 15,000 mas ó menos medios postes reforzados que se venderán en lotes al gusto de los compradores. El remate se efectuará en sus depósitos [illegible] á media cuadra de la estacion de pasageros, del Ferro Carril donde estará la bandera de remate. Buenos Aires 10 de 1875 n11

Hidalgo y Torres

Núm. 5752

EL GRAN MOLINO DE LUJAN

POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA

DE D. JUAN ROQUES

POR ORDEN TERMINANTE

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE

A las 2 en punto

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El domingo 21 de Noviembre

[illegible]

Por los mismos

[illegible]

¡Por órden del Banco Hipotecario!

[illegible]

R. Amoretti y ca.

TERRENOS AL NORTE

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde

LOTES DESDE 10 VARAS

A 20 y 22 de frente

Por 32 á 60 de fondo

[illegible] frente al [illegible] gran quinta del Sr. Maguirre, inmediatos a la suntuosa quinta del Sr. Pardo frente al terreno com[illegible] Ferro-carril del Oeste, donde pronto se van a construir [illegible] la maestranza inmediatos a media cuadra de la via del ferro-carril que va a la Chacarita por la calle Corrientes, a la derecha quedan la calle 2ª [illegible] cuadra la calle del Parque

¡ATENCION!

No se venderán en Bs. As. en su municipio, terrenos mejor situados y de mas porvenir que estos, pues están al alcance de todo el mundo

¡¡¡OJO!!!

Terrenos de tierra negra y [illegible], vegetal virgen y con plantas ya frutales. Para [illegible] terrenos se vé hasta el Club del Progreso y son sin exagerar los mas pintorescos que tiene este municipio

Estos lotes de terrenos se prestan para capitalistas para una preciosa casa quinta, para pobres, para [illegible] en las casas que pueden hacerse con poca plata, hoy que los materiales y mano de obra están tan baratos, ó para especuladores, terrenos que a la vuelta de poco tiempo podrán venderse ganando el que compre un 50 p§

La venta se hará [illegible] sin retirar lotes al por tura, en fin [illegible], pues es órden terminante de su dueño

¡ATENCION!

Estos preciosos terrenos que quedan á la altura del 11 de Setiembre donde pronto la Estacion del Parque será trasladada allí, y se formará un centro de poblacion importante, [illegible] pasar a visitarlos, y podrán formar juicio de su importancia y porvenir, pues en nada se exagera su calidad y situacion, podemos asegurar que una vez vistos, [illegible] Es la calle Bio [illegible] altura a gran quinta del Sr Maguirre y frente a estos están los terrenos que venderemos

Se venderán desde un lote hasta el todo componiéndose de media manzana según lo soliciten los compradores títulos perfectos de 130 años arriba.

Por mas informes planos títulos ocurrir a los rematadores Cuyo 148.

NOTA—Punto de reunion á las 2 1[2 de la tarde en la estacion Lacroze, para de allí dirigirse a los terrenos que venderemos. n16

Por los mismos

Semanal de noche—De efectos diversos en general—En nuestra casa Cuyo 148.

El Sabado 20 del corriente

A las 7 1[2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un surtido variado de artículos de bazar muebles adornos, tienda, mercería y otros—Cuadros, floreros, aparadores, roperos, mesas de noche, id de centro, escritorios, sillas, galerias para cortinas, porcelanas, cristales, ule de mesa, carpetas de mesa, perfumería fina, artículos para militares, sombrillas, abanicos, ropa hecha fina, casimires en cortes de varios gustos, alhajas finas, variedad de artículos de tienda y mercería, ropería y zapatería, muchos otros artículos variados para casas de familia y particulares, é infinidad de muchos otros artículos mas que omitimos su detalle por que seria largo detallar n17

Por los Mismos

El Martes 23

De noche, semanal—En nuestra casa Cuyo 148. De bazar artículos de lujo tienda y mercería y otros.

El dia indicado a las 7 1[2 en punto de la noche venderemos como siempre, variedad de artículos en general de todos géneros.

Efectos de bazar, tienda y mercería, muebles, vinos, licores, cerbeza, calzados, ropería, adornos, espejos, objetos finos para obsequios, camisas blancas y de colores, calzoncillos, pañuelos, camisetas, medias, sigarros, perfumerías, baúles de viage esteras [illegible] mantas para plantas, sombreros de paja, cajas con música artículos de electro plata, cortinas de sala, libros varios, catres a la crimea, camas de fierro, yerba, té, chocolate, frutas al natural, acolchones, órganos, escupideras, muebles artículos de cómoda, plantas en macetas artículos de ferretería albums, toallas, manteles, servilletas carpetas de escritorio, géneros de varias clases, cortes de vestidos y un sin fin de otros muchos artículos mas que estarán a la vista. n 6

Juan O, Kelly

Judicial

Al contado—En el partido de Balcarce. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, del Departamento del Sud, Dr D. Justo P. Ortiz.

El Domingo 5 de Diciembre

Venderé a la mas alta postura y al contado, toda la hacienda vacuna, yeguariza y lanar, pertenecientes á la testamentaria de Doña Laureana Taborda de Osan, cuya tasacion es lo que sigue

910	vacas,	tasadas en	$	125	cada una
386	yeguas	"		55	"
58	caballos	"		250	"
3603	ovejas	"		25	"
1	carro	"		2000	"

El remate se efectuará en el mismo partido de Balcarce, establecimiento de la testamentaria, no admitiéndose oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion. n5

Por el mismo

En la casa calle San Martin n. 178

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles pertenecientes a una familia inglesa que se vá a Europa.

Sala—1 piano de jacarandá de buena voz, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas sillon de hamaca, 1 mesa incrustada en nacar, 1 gran espejo marco dorado fabricacion francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabros varios [illegible] adornos de [illegible], cortinados, y demas adornos

Ante sala—1 juego [illegible] compuesto de sofá y 2 poltronas, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha [illegible], espejo, 1 ropero de [illegible] sólido y roble id a francesa, alfombrado, cortinados y demas adornos

Comedor—1 mesa de comedor [illegible] con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, [illegible]

[illegible]

Dormitorio—grandes camas [illegible] completas, [illegible] 1 mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombradas y demas adornos

Varios artículos—Varias camas, [illegible] lavatorios, confidentes, sillas, catres, [illegible] en persianas y otros muchos artículos n16

Por el mismo

Antique [illegible]

En la casa calle San Martin n. 178

El lunes 29 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado se venderán los siguientes muebles

1 [illegible] piano de concierto de Erard de Paris un juego de dormitorio de [illegible] tallado compuesto de [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Martes 23 del corriente

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 25 del corriente

[illegible]

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

El Domingo 28 de Noviembre

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Juéves 25 de Noviembre

[illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] de frente por 50 vs de fondo [illegible] Sr. Sagasta [illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Martes 23 de Noviembre

[illegible]

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 25 de Noviembre

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue.

Gran surtido de generos para vestido, generos de hilo, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percalas, géneros para vestido, esoceses a cuadros, tierra de medio tiempo, un variado surtido de géneros para [illegible], tablon fino, camisas de hilo [illegible] para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, cienvistos [illegible], crinolina lanblanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos [illegible] campo; bramante, coton americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí [illegible], lienzo [illegible] hombre, bombasí crudo, franela [illegible] y amarilla, gruesa de algodon para pantalones, paño [illegible] ros, guingales, sacos de paño [illegible] negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, bastones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos de [illegible], la con guardas negras, paño negro, casimir, bombacinas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos, [illegible], percal ante, damasco de lana, y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. n20

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 28 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

VENDERÉ

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Marenco y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa N de Capurro, la casa calle de S. Juan n. 323, con 8 vs y 80 cent. de frente al Sud por 45 vs de fondo, con 8 piezas, cocina, 2 patios etc. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 88,971 $ 90 cents, sus 2[3 partes son 59,314 $ 60 cts

Esta casa está al alcance de todos las personas que quieran emplear bien su dinero. Títulos perfectos etc. Por mas datos San Martin 222. o26

Cipriano A. Suarez

EN FLORES

CALLE RIVADAVIA ESQUINA

A LA PLAZA

CONFITERIA

El domingo 21 del corriente a las 11 en punto procederé a la venta en público remate y dinero de contado de la confiteria con todas sus existencias y cuyo detalle es el siguiente:

Armazones con vidrieras, vidrieras de mostrador, mostrador, balanza; mesas, sillas, sofaes, lavatorio como para peluquero, espejos, cuadros, copas y tarros de cristal con y sin confites, bebidas finas como licores, coñac, vino de asti etc. etc.

La casa puede ser inspeccionada diariamente y si hay interesados por el todo, tambien se venderá antes del dia del remate en venta particular. Por mas informes a la misma. n16

Eastman y Gowland

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

Tasacion ps. 348,750

2[3 partes ps. 232,500

De las hermosas fincas, calle de Europa, formando ángulo Sud Oeste con la calle de Zeballos y las fincas adyacentes bajo los núm. 677 y 681, por la calle de Europa y 390 a 402 por la calle de Zeballos, pertenecientes al concurso de D. Evaristo Rubi.

El Domingo 28 de Noviembre

A las 2 en punto de la tarde, se rematará esta espléndida finca, compuesto su terreno de 14 métros 895 milímetros de frente al Sud ó sean 17 vs, 20 centésimos, por 22 metros, 83 milímetros de fondo al Norte á sean 25 vs 50 centésimos.

El edificio de la esquina consta de un gran almacen, a las dos calles, sótano, cocina y letrina, el frente construido en cal, pisos de baldozas, balaustre del frente, cornizas, vereda de piedra, techos de dos hiladas, tirantes de quebracho, etc.

Edificio calle de Zeballos n. 390 consta de 5 habitaciones cocina, letrina y algibe, y el frente construido en cal, balaustrado y demas cornizas hechas y rebocadas en cal, piso de tablas, cielos rasos de yeso etc.

Edificio calle de Europa n. 677, consta de tres habitaciones cocina, letrina y algibe, construido todo en cal, pisos de baldozas etc.

No se admitirá oferta que baje de sus 2[3 partes.

Por mas informes a la escribania del Sr. Sagasta ó á los rematadores Potosí 95. o20

Por el mismo

Judicial

En San José de Flores

De un magnífico terreno calle Circunbalacion

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos.

El Domingo 28 de Noviembre

A las 6 en punto de la tarde se rematará dicho terreno compuesto de 9 varas de frente por 62 varas de fondo igual a 7 metros 794 milímetros al primer rumbo y 53 metros 69 centímetros al segundo haciendo el todo una superficie de 418 metros 45 cents. tasado todo en la cantidad de 16,738 pesos m[c, no admitiéndose oferta que baje de sus 2[3 partes

Por mas informes á los rematadores Potosí n. 95 n4

Por el mismo

JUDICIAL

Al Norte, al Norte, magnífica casa-quinta, calle de Santa-Fé núm. 456, la gran casa-quinta del Sr. Victorica, con frente á la importante calle de Santa-Fé, á un paso de la plaza del Retiro, 1452 vs cuadradas, con un gran edificio compuesto de 11 habitaciones y demas oficinas necesarias tasacion ps 639,752 m[c. 59 cent. 2[3 ps 426,502 m[c.

El Domingo 21 del corriente

A las 3 en punto de la tarde, procederemos a la venta de dicha finca [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Importante remate judicial

Aterta almaceneros

Por órden del Sr Juez Comisario D. Rodolfo Bunge y como perteneciente al concurso de Don Manuel Mujica de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, lozas y cristales situado en la calle de Florida n. 109 esquina a la del Parque

El lunes 22 del corriente

[illegible]

Por los mismos

[illegible]

Por los mismos

[illegible]

Manuel de la Serna

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

[illegible]

En seguida—620 [illegible] en marcha, [illegible] n15

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

EN LA CASA

CALLE MONTEVIDEO

397

DE MUEBLES

El Sábado 20 del actual

A las 11 del dia en punto venderemos al mejor precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor Don Julian Balbin todos los muebles pertenecientes a Don Mariano Garcia por ejecucion seguida por Don Pascual Santana cuyo pormenor es el siguiente

1 sofá de caoba de 3 cuerpos asiento de reps verde, 1 mesa de caoba con pie para sala, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sillones id id, 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id con tocador y juego correspondiente, 1 mesa de noche caoba con piedra, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra y espejo, 12 sillas americanas asiento esterilla, 1 baño de zinc, 1 anillo de oro con topacio, é infinidad de otros objetos que no se detallan y que estarán a la vista al tiempo de la venta

Al mismo tiempo

Por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Telmo se venderán varios muebles de gusto, alfombras, esteras, y objetos de adorno por ejecucion seguida a varias personas escritorio Bolivar 57. n7

J. Verdaguer y Ca.

Gran paseo campestre al nuevo pueblo F. Varela grandioso remate

El domingo 21 del corriente, de 21 manzanas de terrenos divididos en lotes que componen la traza del pueblo, Este verdadero Eden queda situado entre los pueblos, Lomas de Zamora, Lanus, Nuevo Eden, Alsina, Economia y Barracas. Mitad a plazos que se estipularan en el momento del remate y mitad al contado. Por planos a nuestra casa, pueden pasar a recojerlos. Estos terrenos quedan a una y media legua de esta ciudad, próximo a la via-férrea del Sud, y al nuevo tramway del Sr. Eguren q' va a Lomas de Zamora. Se venderán lotes de 30 vs de frente por 65 de fondo cada uno, como está demostrado en los planos, pudiendo los compradores tomar uno ó mas lotes contiguos a los que compren.

Notable en atencion a la cantidad de lotes que se han de vender, el remate dará principio a la una en punto de la tarde. Los boletos de ida y vuelta para el tren podrán conseguirlos las personas interesadas, en nuestra casa Potosí 128, desde el viernes 19 hasta el domingo 21, a las 10 de la mañana encontrando en la estacion Lanus, los volantas q' los han de conducir al punto del remate, desde las 9 de la mañana del mismo dia a. m. hasta las 5 p. m. n16

En nuestra casa Potosí n. 128 al 137, De variedad de artículos y muebles.

Hoy Sábado 20 del corriente

A las 12 en punto remataremos por cuenta de varios y sin retirar lote lo siguiente.

1 elegante juego de salon en reps color azul turquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 11 sillas, 1 hermoso lavatorio con mármol, 1 escritorio con secretos y forma elegante, 1 biblioteca de caoba, 2 id nogal, mesas de centro de jacarandá, mesa de noche con mármol, sillones amacas, cómodas, sillas asiento de junco, roperos, 1 mesa para comedor, escritorios, sofaes varias formas y clases, cuadros esquineros tallados, camas de fierro, lavatorios, espejos, y variedad de objetos de novedad difícil detallar—No faltar a las 12 en punto y tendrán tiempo de revisar todo.

OTRO

Por los mismos

En nuestra casa

El Lunes 22

A las 7 de la noche daremos principio con un variado surtido de géneros, mercería, zapatería, joyería y útiles para escritorio, el detalle lo publicaremos el sábado. n20

Poli carpo Mom y ca

Para el domingo 21 de Noviembre. Primer gran remate Municipal en la prolongacion de los pueblos Ortuzar y Villa Mazzini.

El Domingo 21 de Noviembre

A las dos en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado; y por órden de la Municipalidad de este partido, un magnífico terreno en la prolongacion de la calle de Córdoba, lindando con los pueblos de Ortuzar y Villa Mazzini; repartidos en lotes de 30 vs. de frente por 60 de fondo. Se venderá en lotes ó por manzanas al gusto de los interesados.

Este precioso terreno de un gran porvenir se halla situado en la mas de[illegible] posicion en ese parage, sobre una lomita que viene a unir los dos pueblos y dista solo 10 cuadras de la estacion principal del Ferro-Carril a Campana, del circo de las carreras en Belgrano. Sus calles anchas de 20 varas, su terreno inmejorable y sobre todo el precio de la tasacion tan sumamente bajo que lo pone al alcance de todas las fortunas, es un aliciente poderoso para que un pobre labrador, padre de familia, compre un pedazo de tierra q' mañana hara la fortuna de sus hijos

La base de la venta es de 2 ps. y 2 rs m[c. la vara cuadrada. En la estacion del tramway a Belgrano, en este pueblo, habrá carruages espresos para ese punto, para los interesados. Aprovechen pues la buena oportunidad, pues quien sabe cuando tendrán otro igual, para comprar terrenos baratos.

Para mas informes y planos, en nuestra Agencia calle 25 de Mayo núm. 134. n18

Lino D. Lagos

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN LA CIUDAD DE DOLORES

CALLE DE PARANA

El domingo 5 de Diciembre a las 4 de a tarde procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno, [illegible] perteneciente a Da Luisa Barrera de Mendoza. El edificio se compone de dos piezas de material, techo de azotea y una cocina de material techo de paja, el terreno de 86 mets 60 cent de frente por 173 m. 20 c. de fondo.

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil [illegible] del Departamento del Sud Dr. D. José [illegible] de la propiedad que baje de las 2[3 partes siendo su tasacion 200,000 $ m[c.

Por mas pormenores al escribano de Sr. Castro ó á mi casa Perú 45 n17

Por los mismos

JUDICIAL

DE UNA CASA Y TERRENO

EN LA CIUDAD DE

DOLORES

Calle del "Progreso"

EL DOMINGO 28

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible]

Por mas pormenores al escribano D. Aurelio Castro ó al Rematador Perú 45 Dolores Noviembre 10 de 1875

Pedro I. Lopez

De un gran terreno propio para Barraca

Situado en la calle de Santiago del Estero, entre las calles de Pavon y Constitucion

[illegible]

El Juéves 25 del corriente

[illegible]

Máximo Gowland

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 5 de Diciembre

[illegible]

Ramon B. Savilbaso

Judicial

El Domingo 28 de Noviembre

A las 2 de la tarde

De una linda casita situada en la calle de Santa Fe num. 219 y algunos muebles y alhajas, perteneciente a la misma testamentaria, 8 1[2 vs frente al Sud por 28 varas fondo al Norte.

Con tramway á la puerta

Títulos superiores

Tasacion 71,739 ps m[c.

2[3 partes 47,826 ps m[c

A 3 1[2 cuadras de la Plaza del Retiro

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 26 de Diciembre

Judicial

A las 2 de la tarde

De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras a 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

[illegible]

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas pormenores a la oficina de la casa Defensa N. 37 patio a la izquierda n18

Cárlos Ristorini

Gran remate de terrenos

Cerca de la Estacion "Lanus" del ferro-carril del Sud, en el lindísimo pueblo EDEN ARGENTINO

Lotes de terreno a la mas alta postura

Por lo que ofrezcan—Sin retirar lote

Por liquidacion

Un tercio al contado, otro a 3 y otro

A seis meses

El domingo 21 del corriente a la una]

Dará principio al remate de los terrenos [illegible] rodean la gran casa quinta [illegible] de Araujo, cuya casa se rematará en seguida a los terrenos, [illegible] una manzana, [illegible] tarán a la vista.

El nuevo pueblo Eden Argentino

Situado en la estacion Lanús, tiene mas de 70 casas, bien edificadas y al gran circo de las carreras

El "Eden Argentino"

Solo dista a 30 minutos de Buenos Aires. Está 15 minutos del pueblo y tramway Valentin Alsina, dista pocas cuadras de la Tablada y de los corrales, y un paso del rio de Barracas. Queda una legua antes de llegar a las Lomas. Cada lote tiene 10 vs de frente ó 30 ó 50, 70 ó 100 por 65 de fondo.

Títulos y entrega de los terrenos gratis

En tramways de la estacion calle Lima, saldrá a las 9 y 50 y de la estacion del mercado Constitucion a las 10 y 15 y despues cada hora hasta las 3 de la tarde. Por informes al escritorio de Cárlos Ristorini, Lima 82 altos. n17

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

De un terreno frente la via férrea, calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion

De una casa calle de San Martin núm. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente a la testamentaria de D. Joaquin Bezabal y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cerrado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes negocios, da una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m[c. siendo su base la de $ 65,000.

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú, terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la linea férrea y a dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 48,000 m[c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 32,000 m[c. Recomendamos visitar la casa y terreno y no falten a la hora indicada. n19

Pedro de Elizalde y Ca.

Por el mismo

A LAS DOS DE LA TARDE

DE OTRA PROPIEDAD CALLE

MONTEVIDEO CONTIGUA A LA SEGUNDA, CASI ESQUINA

A CHARCAS

El domingo 21 del corriente, 9 9[3 vs de frente por 16 vs de fondo, 4 piezas, 2 patios etc.

El domingo 21 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio esta propiedad, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, 2 patios, etc. Situada como las anteriores, en una posicion inmejorable

Títulos de primer órden. Por mas informes, a casa de los rematadores Bolivar 45. n16

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 45

A los plazos de costumbre

El Lunes 22 del corriente

A las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio y al mejor postor de un brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor por su larga estension no se detalla.

Los artículos estarán a la vista en el acto del remate. n18

Por el mismo

DE UNA CASA

CALLE CHARCAS ESQUINA MONTEVIDEO

24 2[3 vs de frente á la calle Montevideo por 16 1[2 de frente á la calle de Charcas.

El Domingo 21 del corriente

A la 1 de la tarde venderemos al mejor precio esta propiedad compuesta de 8 piezas, patio y demas comodidades. Es aparente para casa de negocio y casa de familia, calle empedrada, gas, tramway a la puerta, localidad inmejorable y títulos de primer órden. n16

Por el mismo

A LA 1 1[2 DE LA TARDE

De otra propiedad calle Montevideo

CONTIGUA A LA PRIMERA CASI ESQUINA CHARCAS

El Domingo 21 del corriente, 8 2[3 vs de fte por 16 vs de fdo, 4 piezas, pozo, letrina, 2 patios, calle empedrada; tramway á la puerta.

El Domingo 21 del corriente a la 1 1[2 de la tarde, venderemos esta propiedad muy aparente para corta familia, siendo su construccion [illegible] mas adelantada, con tramway, gas, [illegible]. Títulos de primer órden. Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 45 n16

Por el mismo

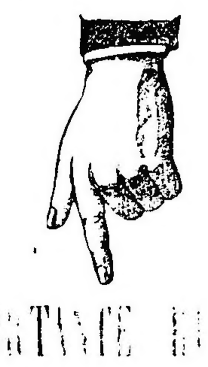

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA IMPORTADORA

DE LOS SRES

G. T. GETTING Y Cª

DEFENSA 78

EL MARTES 24

EL MIERCOLES 25

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

DE 5, 6 Y 7 MESES

GRAN SURTIDO

PARA

TIENDAS

ROPERIAS

MERCERIAS

ZAPATERIAS & &

VENTA LIBERAL

POR BULTOS

Y MEDIOS BULTOS

El Mártes 24, Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un esplendido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es como sigue

Bramantes lienzos, zarazas, percales un variado surtido generos de vestidos lustrinas negras muchas clases, id de color, muselinas en piezas y en cortes, géneros de hilo, grano de oro, manteles, servilletas, tohallas, pañuelos de hilo, id de algodon muchas clases un variado surtido de ponchos, mantas, linó de Obispo, cambray camisolines, muselina a cuadros true de algodon crinolina, pellones, colchas, sobre puestos, arpillera, lonas, etc. etc.

ROPA HECHA

Sacos de lustrina negros y de colores, sacos de seda de media, trajes de hilo para niños id de casimir, id de seda, pantalones de brin, sombreros de hilo, chalecos de hilo blancos y de color, camisas de hilo id de percal, id de zaraza, id de listado

MERCERIA

Randas, embutidos, encages de seda, hilo de carretel negro y blanco, corbatas negras, id blancas, fleco para calzoncillos, trencilla de lana.

PERFUMERIA

Un variado surtido de perfumeria, jabones y muchos otros artículos.

NOTA—Los artículos de mercería se venderán el Juéves 25. n18

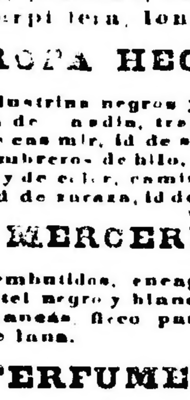

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN CASA-QUINTA

De los Señores Tomás Gowland é hijos

Calle Independencia

Partido de San José de Flores

El Domingo 28 del corriente

371 vs de frente

por 148 vs de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan A. Areco

Retasa ordenada con fecha 1º de Octubre

Total 599,161 m[c.

2[3 partes 399,440 m[c.

El domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco, la casa quinta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, situada en el partido de San José de Flores, calle Independencia, cuyo lindero son por el fondo y Este Felipe Burzo, por Oeste Dolores Salomon, por el fte. Juan Rolleri,

El terreno se compone de 371 vs a la calle Independencia por 148 vs de fondo al Norte, ó sea una superficie de 55036 vs. cs. La primitiva tasacion de este remate era de 745,637 que sirvió de base para el remate que anunciamos para el domingo 19 de Setiembre. No habiendo tenido lugar aquel remate por falta de licitadores, el Sr. Juez ha pedido de las partes ordenó con fecha 1º de Octubre la retasa de esta propiedad, quedando este bien raiz avalorado en- 599,161

ó sea terreno	440,211
edificio	158,950
	599,161

No admitiremos oferta que no exceda a las 2[3 partes que son 399,440 m[c. Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 45, ó en la escribania del Sr. Eugenio Blanco donde corre este expediente n9

Enrique Raymond

De una casa al Norte, calle de Garantias n. 618 pasando la esquina de Arenales, al mejor precio, al contado.

El domingo 21 del corriente a las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 8 1[2 vs de frente al Este por 21 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo, letrina, un gran zarzo de fierro etc. tiene el tramway de la calle Sta-Fé á una cuadra y a igual distancia el de la de Montevideo. Se venderá indudablemente al mejor precio. Títulos superiores. Por mas detalles Garagallo 65. n11

Edictos y avisos en el complemento